



FICHO

FERIA INTERNACIONAL DE LA CHORRERA

P A R Q U E D I S T R I T A L

Imagen 1: Logo prototipo para nueva Feria de La Chorrera.

Realizado por Ramos Yohanna, (2022).

Universidad de Panamá

Facultad de Arquitectura y Diseño

Escuela de Arquitectura

NUEVO DISEÑO Y ORDENAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA FERIA INTERNACIONAL DE LA CHORRERA.

Trabajo de graduación para optar por el título de licenciatura en arquitectura.

Realizado por:

Yohanna Judith Ramos Navarro

Asesor: Profesor Carlos Alvarado

Panamá 25 de mayo de 2022.

JURADO EXAMINADOR

Prof. Carlos Alvarado: 

Prof. Tatiana Sousa: 

Prof. María Isabel Guerra: 

"Siempre he afirmado que los lugares son más fuertes que las personas, el escenario más que el acontecimiento.

Esa posibilidad de permanencia es lo único que hace el paisaje o a las cosas construidas superiores a las personas"

- Aldo Rossi (1984).

DEDICATORIA

Para mis padres; no es suficiente lo agradecida que estoy con Dios por darme un padre y una madre tan devotos a su familia.

Ustedes son mi modelo a seguir en este mundo y han sido mi apoyo incondicional. Que este sea el inicio de muchos logros que compartamos juntos y que estén orgullosos de tenerme como hija.

AGRADECIMIENTOS

A mi hermana, mi alma gemela; sin ti no hubiera sido posible si quiera poder soportar este proceso día a día. Gracias por estar ahí siempre en mis momentos buenos y malos.

A mi hermano que de igual manera ha sido un guía en cualquier proyecto de vida. Gracias por todo los consejos que siempre me das.

A todas esas amistades reales que pese a la distancia me han dado su apoyo moral y han estado en mis risas y lágrimas.

A los profesores asesores Carlos Alvarado y Rómulo Cerón, han sido mis tutores en este proceso tan importante, muchas gracias por el tiempo y la dedicación que han tomado con mi persona para esta tesis.

No olvidaré ninguno de sus rostros...

ÍNDICE

Justificación	xvi
Objetivos	xvii
Metodología	xviii
Resumen / abstract	xix
Introducción	20
CAPITULO 1: MARCO GENERAL	21
1.1 Planteamiento del problema	22
1.2 Antecedentes históricos generales	23
1.2.1 Evolución de Las Ferias	23
1.2.2 Ferias en Panamá	26
1.2.3 Antecedentes de Feria Internacional de La Chorrera	29
1.2.4 Organización legal y administrativa	31
CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO	34
2.1 Glosario de términos	35
2.2 Concepto de feria	36
2.2.1 ¿Qué es una feria?	36
2.2.2 Tipología de ferias según usos	39
2.2.3 Arquitectura ferial	40
2.3 Concepto de parque	47
2.3.1 ¿Qué es un parque?	47
2.3.2 Tipología de parques	47
2.3.3 Arquitectura y paisajismo	54
2.3.4 Dinámica social y su influencia en los espacios públicos	59
2.4 Casos análogos y referentes	60
2.4.1 Referencia 1: Parque del Rio Medellín	61
2.4.2 Referencia 2: Recinto ferial de Estepona	62
2.4.3 Referencia 3: Parque del Milenio	63
2.5 Criterios de diseño según referentes.	64
2.5.1 Elementos a tomar en cuenta en diseño	64
2.5.2 Importancia de los recintos feriales y parques urbanos.	65

CAPITULO 3: CONOCIENDO EL SITIO	66
3.1 Diagnostico general de la región	67
3.1.1 Localización	67
3.1.2 Aspectos geográficos generales	67
3.1.3 Datos Poblacionales	68
3.2 Contexto urbano	70
3.2.1 Conexión macro	72
3.2.2 Usos de suelo	74
Tejido residencial	74
Tejido mixto, comercial e industrial	76
Instalaciones educativas e institucionales	78
Instalaciones recreativas y áreas verdes	80
3.3 Medio físico	82
3.3.1 Ubicación del lote	82
3.3.2 Uso de recinto ferial	83
3.3.3 Características del medio físico	84
3.3.4 Dimensiones	85
3.3.5 Paisaje	86
3.3.6 Accesibilidad	87
3.3.7 Redes de Infraestructura.	89
3.4 Organización Interna	92
3.4.1 Usos internos del recinto ferial	92
3.4.2 Cálculo de áreas existentes	93
3.4.3 Análisis de circulación	94
3.4.4 Características de pabellones	95
3.4.5 Características de mobiliario urbano y áreas verdes	100
3.5 Sistema administrativo de Feria de La Chorrera	101
3.6 Análisis FODA	104
 CAPITULO 4: PROPUESTA	 110
4.1 Descripción de diseño	111
4.2 Criterios de diseño	111
4.2.2 Criterios arquitectónicos	114
4.2.1 Criterios ambientales	114
4.2.3 Criterios urbanos	115
4.2.4 Criterios de accesibilidad	115

4.2.5 Criterios topográficos	115
4.3 Concepto de proyecto	116
4.4 Programa de diseño	118
4.5 Master plan de proyecto	121
4.6 Plantas arquitectónicas	124
4.7 Elevaciones y secciones de pabellones	129
4.8 Secciones de calles	132
4.9 Vistas individuales	134
4.10 Visualizaciones	140
CAPITULO 5: ESTIMACIÓN DE COSTOS	147
5.1 Costos del terreno	148
5.2 Costos directos	149
5.3 Costos indirectos	150
CONCLUSIONES	151
RECOMENDACIONES	152
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	153
ANEXOS	157

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Ferias más importantes de Panamá.	28
Cuadro 2: Tipos de feria según magnitud.	39
Cuadro 3: Cálculo de metros cuadrados por usos en recinto ferial.	93
Cuadro 4: Presupuesto de proyecto.	149
Cuadro 5 y 6: Presupuesto de proyecto.	150

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1: Metodología para proyecto final.	xviii
Diagrama 2: Diagrama de mapas del corregimiento de Barrio Balboa.	67
Diagrama 3: Cifras de aspectos climáticos de la región.	67
Diagrama 4: Ilustración de cifras demográficas de la región.	68
Diagrama 5 y 6: Accesos peatonales y vehiculares públicos al recinto.	88
Diagrama 7: Accesos vehiculares de servicio al recinto ferial.	88
Diagrama 8: Iconografía de criterios de diseño.	114
Diagrama 9: Iconografía de criterios de diseño.	114
Diagrama 10: Diagrama explicativo de concepto arquitectónico.	117
Diagrama 11 Usos internos en recinto ferial.	118
Diagrama 12: Zonas exteriores.	118
Diagrama 13: Gran avenida principal	118

ÍNDICE DE IMAGEN

Imagen 1: Logo prototipo para nueva Feria de La Chorrera.	
Imagen 2: "La Gran exposición mundial de París en 1889 a 1900	21
Imagen 3: Plano de Carcassonne (ciudad feudal) en el siglo XIII.	24
Imagen 4: Feria en Champagne en el siglo XIII.	24
Imagen 5: Palacio de Cristal para la Gran Exposición de Londres.	25
Imagen 6: Vista panorámica de la Exposición Universal de 1900.	25
Imagen 7: Ceremonia de colocación de primera piedra de La Exposición.	27
Imagen 8: Fotografía de primera Feria de La Chorrera en 1961.	29
Imagen 9: Juegos mecánicos en Feria de La Chorrera.	30
Imagen 10: Entrada Feria Internacional de La Chorrera, (2021).	30

Imagen 11: Parque lineal Cinta Costera, Panamá centro.	34
Imagen 12: Buenos Aires Market 2018 en Caballito.	37
Imagen 13: Recinto ferial del condado de Los Ángeles - Red Gate.	37
Imagen 14: Ferias de los siglos XV y XVI en la Plaza Mayor de la Hispanidad de Medina del Campo.	41
Imagen 15: Ejemplo de ferias modernas.	41
Imagen 16: Plano de la ciudad de Panamá, La Exposición 1915.	42
Imagen 17: Plano de Expo Milán 2015.	42
Imagen 18: El Arenal, Recinto Ferial de Córdoba.	44
Imagen 19: Feria Internacional de David, Panamá.	44
Imagen 20: Jardines de feria de San Marcos México.	45
Imagen 21: Feria de Las Flores y el Café, Panamá.	45
Imagen 22: Plano de Exposición de París 1900	46
Imagen 23: Feria de Dallas, Texas.	46
Imagen 24: París. En el Bois de Boulogne. Alrededor del lago en 1907.	48
Imagen 25: Ciclistas en Central Park, 1973.	48
Imagen 26: Canchas en Venice Beach, Los Angeles.	56
Imagen 27: Espacio público de la Universidad Teikyo Heisei.	56
Imagen 28: Acera de Copacabana, Brasil.	57
Imagen 29: Fuente en Southbank Center, Londres.	57
Imagen 30: Tipología de stand desmontable.	58
Imagen 31: Retrete de la calma.	58
Imagen 32: Casos de estudio como referentes.	60
Imagen 33: Vista panorámica de Parque del Río de Medellín.	61
Imagen 34: Planta arquitectónica de Parque del Río Medellín.	61
Imagen 35: Recinto ferial de Estepona.	62
Imagen 36: Planta Arquitectónica de Millenium Park, Chicago.	63
Imagen 37: Mapa satelital de Panamá Oeste.	66
Imagen 38: Ilustración de cifras demográficas de la región.	68
Imagen 39: Vista panorámica de salida de la ciudad de Chorrera hacia el interior del país.	70
Imagen 40: Vista de AV. Libertadores y el Parque Libertador.	72
Imagen 41: Vista panorámica de tipología de residencias en La Chorrera.	74
Imagen 42: Usos residenciales en Barrio Balboa.	74
Imagen 43: Local industrial productos Keiko en Barrio Balboa.	76
Imagen 44: Vista panorámica de tipología de usos mixtos y comerciales	76

Imagen 45: Escuela Pedro Pablo Sánchez.	78
Imagen 46: Parque FICHO, en Barrio Balboa.	80
Imagen 48: Espacios públicos dentro de Feria de La Chorrera.	83
Imagen 49: Calles y accesos a recinto ferial.	83
Imagen 50 y 51: Actividades adultas en Feria de La Chorrera.	102
Imagen 52 y 53: Pabellones comerciales.	102
Imagen 54: Danza del Gran Diablo de La Chorrera.	105
Imagen 55: Chorro de La Chorrera.	105
Imagen 56: Recinto en periodo ferial.	106
Imagen 57: Actividades nocturnas generadoras de ruido en recinto ferial.	109
Imagen 58: Vista aérea de nuevo diseño y ordenamiento arquitectónico de Feria de La Chorrera.	110
Imagen 59: Ilustración sobre costo de terreno.	148

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Parque Summit.	49
Fotografía 2: Estadio Maracanã.	50
Fotografía 3: Parque Soberanía.	50
Fotografía 4: Parque Metropolitano de Panamá.	52
Fotografía 5: Cinta Costera.	52
Fotografía 6: Parque Omar.	52
Fotografía 7: Parque Libertadores, La Chorrera.	53
Fotografía 8: Plaza Santa Ana.	53
Fotografía 9: Vista panorámica de Calzada de Amador, Panamá.	55
Fotografía 10: Concierto en parque Brooklyn.	55
Fotografía 11: Paisaje del área de intervención.	86
Fotografía 12: Acometida eléctrica de recinto ferial.	91
Fotografía 13 y 14: Tipología de pabellones en área agropecuaria.	96
Fotografía 15 y 16: Pabellones permanentes de uso comercial.	96
Fotografía 17 y 18: Deterioro de pabellones permanentes.	97
Fotografía 19 y 20: Pabellones permanentes de instituciones públicas.	97
Fotografía 21: Zonas vacías para pabellones desmontables.	98
Fotografía 22 y 23: Zona para pabellones desmontables.	99
Fotografía 24 y 25: Áreas de pabellones desmontables con herbazales.	99

Fotografía 26: Áreas verdes sin utilizar en recinto ferial.	100
Fotografía 27: Acceso principal con pocas zonas de espacios públicos.	100
Fotografía 28: Discotecas durante periodo ferial.	

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa explicativo de conexión macro del sitio.	71
Mapa 2: Contexto Urbano de La Chorrera.	73
Mapa 3: Mapa explicativo de uso residencial.	75
Mapa 4: Mapa explicativo de uso comercial e industrial.	77
Mapa 5: Mapa explicativo de uso institucional y educativo.	79
Mapa 6: Mapa explicativo de usos ambientales y zonas verdes.	81
Mapa 7: Mapa explicativo de localización.	82
Mapa 8: Mapa explicativo de topografía y niveles.	84
Mapa 9: Planta del terreno actual.	85
Mapa 10: Mapa explicativo de calles que rodean el recinto ferial.	87
Mapa 11: Mapa explicativo de administración de agua.	89
Mapa 12: Mapa explicativo de aguas pluviales.	90
Mapa 13: Usos del recinto ferial según datos del Patronato de La Feria.	92
Mapa 14: Mapa explicativo de calles internas de recinto ferial.	94
Mapa 13: Zona Este, distribución de manzanas.	119
Mapa 14: Zona Oeste, distribución de manzanas.	120

ÍNDICE DE PLANOS

Localización general del proyecto.	121
Isométrico N°1 desde lado este del recinto.	121
Isométrico N°2 desde lado oeste del recinto.	121
Plan maestro de recinto ferial - primera parte.	122
Plan maestro de recinto ferial - segunda parte.	123
Planta arquitectónica N° 1.	125
Planta arquitectónica N° 2.	126
Planta arquitectónica N°3.	127
Planta arquitectónica N°4.	128
Elevaciones y secciones de pabellón administrativo	130
Elevaciones y secciones de pabellón comercial	131

Sección 1: Avenida principal.	132
Sección 2: Avenida secundaria.	132
Sección 3: Tipología de acera.	133
Sección 4: Tipología de acera.	133

ÍNDICE DE VISTAS

Vista nº1. Acceso principal de recinto ferial.	135
Vista nº2. Parque de la biodiversidad.	135
Vista nº3. Área de estacionamiento para visitantes.	135
Vista nº4. Food court N°1.	135
Vista nº5. Centro de exposición.	135
Vista nº6 Skate park de La Chorrera.	136
Vista nº7. Parque recreativo Caimito.	136
Vista nº8. Pabellón artesanal 12 de septiembre.	136
Vista nº9. Invernadero del MIDA.	136
Vista nº10. Pista de lazo corta Caño quebrado.	136
Vista nº11. Parque interactivo La arenosa.	136
Vista nº12. Parque biosaludable La trinidad.	137
Vista nº13. Pabellón administrativo.	137
Vista nº14. Área de mantenimiento.	137
Vista nº15. Food court N°2.	137
Vista nº16 Canchas deportivas / área de juegos mecanicos.	137
Vista nº17. Canchas deportivas / área de juegos mecanicos.	138
Vista nº18. Tarima de espectáculos /Centro cultural.	138
Vista nº19: Acceso secundario en zona de estacionamientos.	139
Vista nº20: Tipología de baño de recinto ferial.	139
Visualización nº1.	140
Visualización nº2.	141
Visualización nº3.	142
Visualización nº4.	143
Visualización nº5	144
Listado de especies arboreas parte 1.	145
Listado de especies arboreas parte 2.	146

ÍNDICE DE ANEXOS

115

Anexo 1: Esquema del funcionamiento de una Estación Depuradora.	158
Anexo 2: Generador eléctrico a base de diesel.	159
Anexo 3: Manual domo parte 1.	160
Anexo 4: Manuak domo parte 2.	161
Anexo 5: Planta arquitectónica de administración.	162
Anexo 6: Planta arquitectónica de pabellón comercial y artesanal.	162
Anexo 7: Planta típica de depósitos y baños.	162
Anexo 8: Planta típica de galeras de ganado y caballos.	162
Anexo 9: Tipología de contenedores.	163
Anexo 10: Medidas estandar de cancha de futbol sala.	163
Anexo 11: Medidas estandar de cancha de tenis pequeña	163
Anexo 12: Medidas estandar de cancha de balocesto.	163

JUSTIFICACIÓN

Es sabido el alto crecimiento poblacional y urbano que ha tenido Panamá durante los últimos 10 años. El mismo ha generado un desbalance entre el desarrollo inmobiliario y medio natural que es de vital importancia en el desarrollo de la ciudad de manera sana y adecuada. Esto es visible en el área que se desea intervenir; el crecimiento tan acelerado pone en riesgo una buena organización urbana en la región, produciendo una desigualdad social, cultural y territorial.

La Feria Internacional de La Chorrera debe ser un icono arquitectónico en la provincia de Panamá Oeste. El estado precario, olvidado y deteriorado de este sitio, afirmado por moradores del área, miembros del Patronato de la Feria, El Municipio y a simple vista, demuestra la pérdida de esta zona tan potencial.

Tanto el recinto ferial como el evento en sí, tiene un gran problema administrativo, estructural, arquitectónico, de ordenamiento, paisajístico, seguridad e infraestructura. También existe una pérdida histórico-cultural, como social debido a la importancia que tiene dicha actividad con la región.

Es necesario en la provincia de Panamá Oeste un espacio donde las personas puedan reunirse, no solo durante los días que La Feria esté habilitada, sino generar un punto de esparcimiento durante todo el año; promoviendo un espacio público que produzca la conglomeración de personas sanamente.

Un uso extendido produciría nuevos empleos y solucionaría uno de los problemas más graves que tiene la provincia, falta de zonas de recreación y espacio público. Este tipo de proyectos generan cohesión social, solucionando problemas sociales como la violencia, que ha aumentado en los distintos corregimientos de la provincia.

El anteproyecto estaría planificado para realizarse en etapas para un mejor planeamiento económico y adaptar las actividades actuales con las nuevas solicitudes, dando como resultado una activación inminente en esta provincia produciendo un mejor funcionamiento y resultados.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Proyectar un área de calidad, implantándose de la manera más acorde la reorganización de espacios que hoy ocupa La Feria Internacional de La Chorrera, mediante estrategias arquitectónicas funcionales e innovadoras para generar un espacio recreativo e interactivo para la provincia de Panamá Oeste.

Objetivos Específicos:

1. Recolectar información sobre antecedentes y tipologías de arquitectura ferial y efímera para aplicarlas en nuestro proyecto.
2. Proponer arquitectura innovadora en su conjunto hilvanado de una manera racional para distintas actividades que se van a realizar en el recinto ferial.
3. Trazar espacios públicos que se integren al diseño paisajístico que se colocará en el conjunto para generar áreas verdes a largo plazo.
4. Diseñar espacios feriales de calidad para generar el interés de recorrer y conocer las diferentes ofertas que se presentan en la Feria de la Chorrera.
5. Proyectar un diseño actualizado en pro del desarrollo de la ciudad de La Chorrera y del país para utilizar el área como un parque distrital.
6. Actualizar por medio de propuestas conceptuales los servicios básicos como: aguas residuales, alcantarillado, drenajes y luz eléctrica, para mejorar su infraestructura.

METODOLOGÍA

Los métodos investigativos aplicados para este anteproyecto se realizaron tomando en cuenta el impacto histórico, social, cultural, y paisajístico que tiene Panamá; en específico la provincia de Panamá Oeste. Por tal motivo, la metodología se enfoca en cumplir los objetivos propuestos para la realización del nuevo recinto ferial.

La información necesaria para realizar el documento de graduación se adquirió mediante fuentes como libros, documentos digitales (pdf), artículos digitales y de revistas, entrevistas y consultas profesionales e información en el sitio.

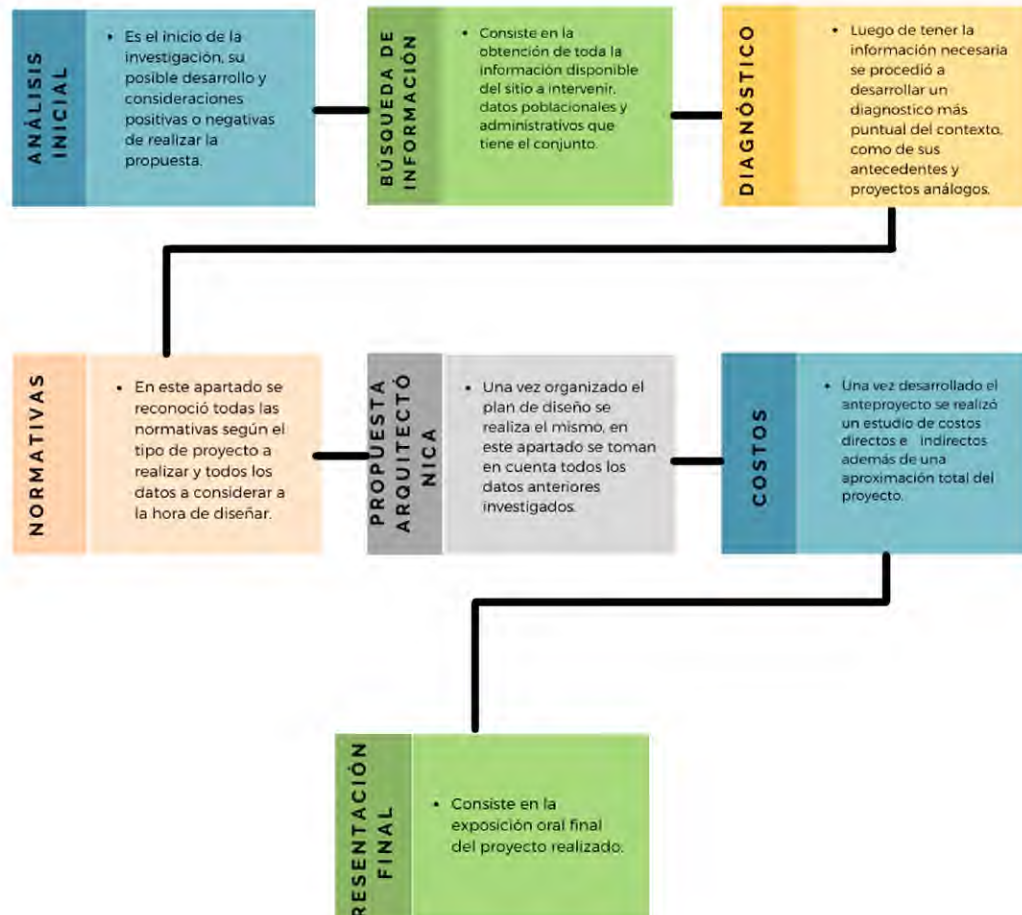


Diagrama 1: Metodología para proyecto final.

Fuente: Ramos Yohanna (2021), creación propia.

RESUMEN

Las ferias y parques son entes transformadores del paisaje que producen la agrupación de la población para generar intercambios culturales, comerciales, educativos y recreativos en el área donde se encuentren.

El proyecto presentado a continuación consiste en proponer una intervención conceptual para un nuevo ordenamiento y diseño arquitecto para la Feria Internacional de La Chorrera. El mismo se centrará en crear un área multifuncional que permita actividades feriales y de esparcimiento, extendiendo así su uso y volviendo el recinto en un parque distrital, para ser un modelo de transformación para festividades y espacio público en la provincia de Panamá Oeste.

Palabras claves: arquitectura, parque, feria, paisajismo, espacio público, urbanismo.

ABSTRACT

The fairs and parks are transforming entities of the landscape that produce the grouping of the population to generate cultural, commercial, educational and recreational exchanges in the area where they are located.

The project presented below consists of proposing a conceptual intervention for a new layout and architectural design for the International Fair of La Chorrera. It will focus on creating a multifunctional area that allows fair and leisure activities, thus extending its use and turning the site into a district park to be a model of transformation for festivities and public space in the province of Panamá Oeste.

Keywords: architecture, park, fair, landscaping, public space, urban planning.

INTRODUCCIÓN

El vínculo entre espacio y sociedad siempre ha existido en la arquitectura y el urbanismo dentro de la historia de la humanidad. Es un elemento que describe, por medio de la observación, la forma de ser de la sociedad y cómo esta se comporta en el entorno.

Los espacios públicos son una forma paisajísticamente correcta de transformar o mejorar la forma de vida de los individuos; estas áreas toman el papel de promotores de la cohesión social para resguardar la biodiversidad en la ciudad; siendo partícipe de procesos socioambientales dentro del paradigma de la sustentabilidad urbana. Esto impulsa los niveles de bienestar social y de calidad ambiental en las ciudades.

La provincia de Panamá Oeste, nuestro sitio de estudio; es el escenario de problemas sociales y urbanos como: la falta de espacios públicos, el crecimiento acelerado sin una planificación correcta, inequidad económica dentro de las comunidades, falta de empleos cercanos, falta de áreas de esparcimiento, problemas de movilidad, entre otros. Dando como resultado una desproporción en la distribución de los espacios y una sociedad inmersa en sus dependencias económicas para poder vivir el día a día que a la larga trae problemas aún mayores.

El tener zonas de esparcimiento, recreo y descanso es fundamental para poder generar una sociedad más conectada unos con otros. Son áreas de oportunidad multifuncionales que pueden producir que la región tenga su propia independencia; siendo un impulsador de la economía, el turismo, la cultura y tradiciones de la región.

El "Nuevo diseño y ordenamiento arquitectónico de la feria de La Chorrera" nace del objetivo de volver este evento y su área en un parque distrital que conecte y transforme la provincia y sea un icono urbano y cultural; mejorando el recinto de tal forma que pueda albergar una gran cantidad de actividades culturales, comerciales, paisajísticas, educativas, gastronómicas y recreativas; para satisfacer necesidades de la población y la urbe.



1

MARCO GENERAL

- 1.1 Planteamiento del problema.
- 1.2 Antecedentes históricos generales.



Imagen 2: "La Gran exposición mundial de París en 1889 a 1900", Fuente: Lo que las Exposiciones Universales nos dejaron: 7 iconos mundiales, por Diego Ávila, (2019), artículo.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Feria Internacional de La Chorrera es uno de los eventos más importantes y esperados de la provincia de Panamá Oeste desde su inauguración 1961. Con el paso de los años, la misma, ha incrementado tanto sus exposiciones y actividades que se realizan, como el público que visita el evento. Actualmente, se desarrolla en 13.77 hectáreas de terreno que permite todo tipo de actividades. No obstante, el estado actual de "La Feria" y el impacto social, económico, cultural y paisajístico en la provincia no son del todo satisfactorios.

Según el expresidente de "La Feria" el Sr. Israel Sánchez, "Su aspecto físico, tanto interior como exterior, se ha improvisado cada vez con más precariedad, provocando un mal uso del espacio por falta de planeamiento y diseño arquitectónico uniforme".¹

Más adelante se refiere al tema cuando agrega lo siguiente;

"Además, existen edificaciones e instalaciones con cierto grado de deterioro, características estructurales heterogéneas que le resta seriedad al evento; por consiguiente, los pabellones y buhonerías carecen de una arquitectura funcional y artística. Cada año los sistemas de alcantarillado y drenaje pluvial están más saturados, produciendo un mal funcionamiento e infraestructura".²

Ante el cierre casi total del área una vez terminado los 12 días del evento, se produce un abandono del área el resto del año; lo que genera un ambiente y sentimiento desagradable, inseguro, desolado y desordenado; tanto al personal de trabajo como los moradores de la zona.

¿Será posible crear un nuevo diseño y ordenamiento arquitectónico de La Feria Internacional de La Chorrera como propuesta de diseño y así, tener un espacio recreativo adecuado para Panamá Oeste?

¹ Sánchez, Israel (2019), Expresidente del Patronato de la Feria de La Chorrera, comunicado personal (entrevista).

² Ibidem, Sánchez Israel (2019).

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS GENERALES

1.2.1 EVOLUCIÓN DE LAS FERIAS

El ser humano desde sus inicios siempre se ha visto en la necesidad de generar un intercambio de bienes y servicios a lo largo de la historia de la humanidad; para su beneficio y el de los demás al comerciar sus productos. Las ferias han jugado un papel fundamental en dichos procesos.

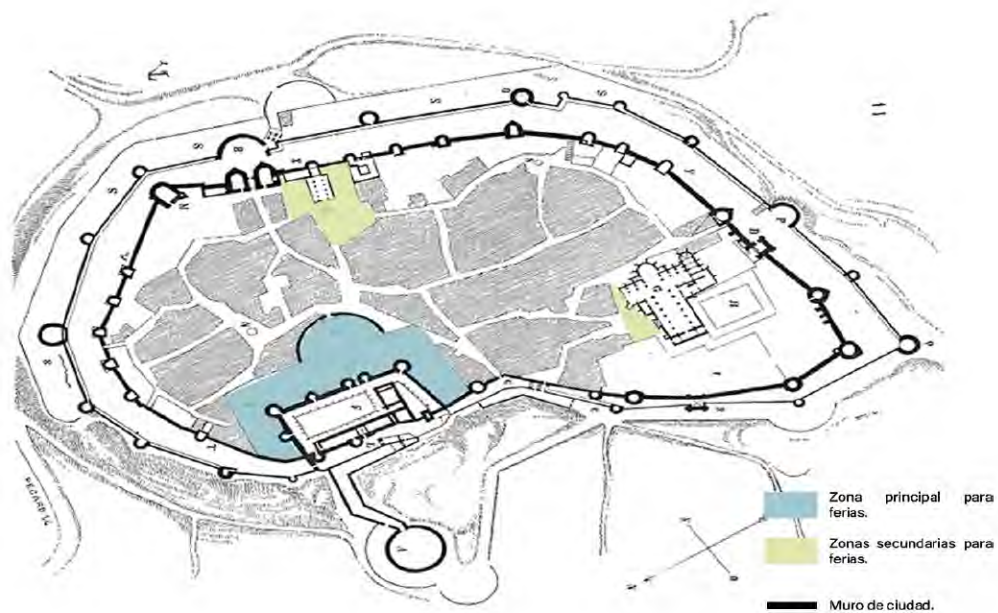
Se tienen los primeros registros acerca de “Las Ferias” en el Antiguo Egipto, seguido de la civilización griega; luego mejorada en el Imperio Romano. Los mercaderes y comerciantes ambulantes de estas épocas se reunían de manera espontánea y libre en las zonas más trascurridas de estas ciudades. Esta acumulación de personas generó por nombre los primeros bazares o mercados. Cuando el gobierno romano se involucró en estos intercambios oficialmente se generaron “Las Ferias” e introdujeron la moneda como forma de pago mejorando así, los intercambios comerciales entre este imperio y otros emergentes.”³

Con la caída del Imperio Romano y el inicio de la Edad Media con su sistema feudal, “Las Ferias” ya no eran solo telones donde colocaban sus productos en un lugar asignado; ahora, se les vinculaba con la religión, siendo parte de celebraciones de santos o patronos de estas ciudades burgas. Esto dio origen a las Ferias Medievales (entre los siglos XI y XIV). “Las Ferias” ahora se realizaban a las faldas de las murallas de las ciudades provocando que personas de todas las clases sociales participaran de los intercambios comerciales, teniendo siempre la vigilancia de los laicos o ayuntamientos en nombre del Rey.”⁴

Entre las ferias medievales más importantes están: Las Ferias de Champaña (Francia), Feria de Sajonia (Alemania), Feria de Saint Denis (Francia), Feria de Northampton (Inglaterra). Todas actualmente se realizan una vez al año en cada país.

3 Rodríguez Ainhoa, Martínez, Azahara, Crespo Demetrio, (2013). “Historia, definición y legislación de las ferias comerciales.” Fundación Dialnet, pp.: 449-466.

4 M. Sánchez-Apellaniz Valderrama, “Sobre las ferias y en especial las de muestras.” Revista de Derecho Mercantil, N.76, Fundación Dialnet, ISSN 0210-0797, 1960, pp.: 367-392.



*Imagen 3: Plano de Carcassonne
(ciudad feudal) en el siglo XIII.*
Plan.carcassonne.XIIIe.siecle.png

*Imagen 4: Feria en Champagne en
el siglo XIII.*
M. Ernest Lavis (1898), París, Ar-
mand Colin & Cie, p. 58

A finales del siglo XV, se produce a su vez un hecho fundamental: el descubrimiento de América, lo que provoca que se inicie una intensa actividad comercial, mediante la creación de instituciones que regularan las transacciones que se daban entre ambos continentes.

Con la Revolución Industrial (siglo XVIII hasta el XIX), "Las Ferias" empezaron a cambiar su enfoque únicamente comercial o de intercambio. Con las nuevas tecnologías y avances que distintos países de Europa y Asia estaban teniendo, ahora esta actividad se volvió un medio para "exponer" y "alardear" sus avances y productos, creando una competencia entre naciones. Se desarrollaron las Exposiciones Universales".⁵

Imagen 5: Palacio de Cristal para la Gran Exposición de Londres.

Hernández Pedro, 2017, ARQA.com.

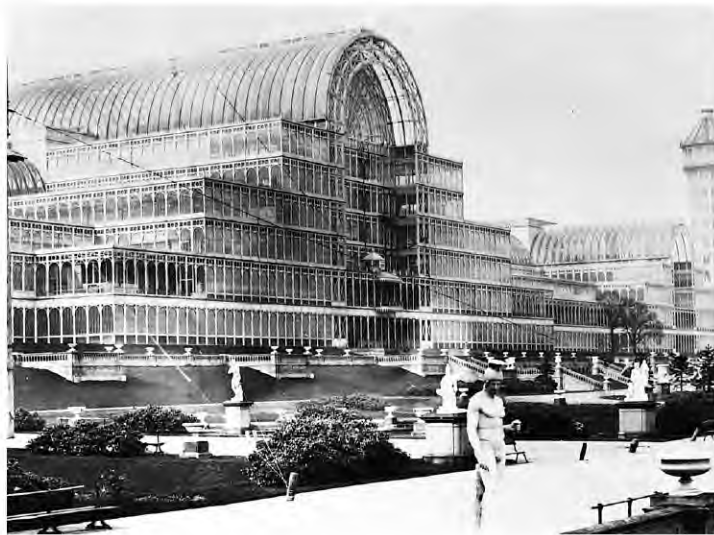


Imagen 6: Vista panorámica de la Exposición Universal de 1900, por Lucien Baylac (1851-1913).

reproducción digital en 2017, Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, ppms-ca.15645.



5 Ibidem, p. 453.

Moviéndonos al continente americano, entre 1869 a 1875, la evolución de "Las Ferias" fueron de una manera más sectorial sobre todo en Latinoamérica pues, Estados Unidos sí seguía el modelo europeo. Se centraban en la agronomía y ganadería, por tal motivo se empezaron a agrupar y crear asociaciones sin fines de lucro para tener más apoyo entre ellos.

Entre los países involucrados se puede mencionar: Chile, Argentina y Ecuador. Al estar organizados, "Las Ferias" eran cada vez más grandes y llamaban la atención de Europa al punto de colocar pabellones en estas Ferias.⁶

Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1945) todos los países del mundo se vieron afectados de manera económica, esto generó que la sociedad se superara creando nuevas tecnologías en los ámbitos sociales; desde hogares, transporte, armas, telecomunicaciones e industria. Por esto "Las Ferias" empezaron a sectorizarse según su función generando los "Salones Especializados".

Entre la década de los 50 y los 60 del siglo XX se formó un movimiento de ferias plurisectoriales, algunas apoyadas por el Estado, que veía en este sector la forma más fácil y rentable de mover la economía a nivel nacional e internacional de Centroamérica y Latinoamérica. Esta nueva tipología de "Ferias sectorizadas" se fue afianzando con la creación de asociaciones como el AFIDA (Asociación Internacional de Ferias de América) que reúnen a las distintas ferias para que exista un intercambio tanto material como cultural entre los distintos países de América. También en el 2000 toman auge las ferias monográficas y virtuales con las nuevas tecnologías y el internet, convirtiendo a "Las Ferias" en herramientas de negocio y expansión, llegando así a los lugares menos imaginados.⁷

1.2.2 FERIAS EN PANAMÁ

El movimiento de "Las Ferias" en Panamá desde el descubrimiento del istmo tiene un origen internacional (desde 1542), que poco a poco se fue sectorizando hasta solo abarcar las provincias del país.

6 AFIDA (Asociación Internacional de Ferias de América), "AFIDA-50 Años", (2019), E-books Revista, realizada por informacion@afida.org, pp.: 12-15

7 Ibidem, pp.: 14-15.

Las primeras áreas del país que tuvieron este tipo de actividades fue Nuestra Señora de la Asunción de Panamá (Panamá Viejo), Natá de Los Caballeros y Portobelo.

Estas zonas, por el asedio constante de piratas y corsarios no tuvieron una estabilidad ferial adecuada y llevó a la destrucción de la capital.⁸

Al mover la ciudad de Panamá, el mercado se expandió al usar el Camino de Cruces y Camino real; "Las Ferias" se realizaban en las desembocaduras de estas áreas. Por lo general, no se extendían más allá de 15 o 20 días y se les conocía por el nombre de Ferias Atlánticas. El progresivo declive del comercio transístmico se inicia a finales del siglo XVI. Pero será a principios del siglo XVIII cuando las ferias en el istmo llegan a su fin.

A pesar del corte de intercambio comercial y la desaparición de las Ferias atlánticas. Dentro del territorio panameño aún existía el interés por el intercambio comercial, sobre todo en el sector agrícola y ganadero de las diferentes provincias, pues, en la ciudad de Panamá había otro tipo de intereses como la construcción de Ferrocarril y El Canal.

Si bien estas obras sirvieron para la economía del país y su reconocimiento en el globo, "Las Ferias" iban enfocadas al ganadero del interior, el comerciante, el indígena; incluso, el panameño pobre no extremo que deseaba mostrar sus productos, artesanías, costumbres y tradiciones del pueblo al que pertenecían.

Imagen 7: Ceremonia de colocación de primera piedra de La Exposición, (1913).

Archivos Carlos Endara. Exposición de 1916 y su legado.



⁸ Ramos Jesús Sanjurjo, "Camino Transístmico y Ferias de Panamá, siglo XVII-XVIII", 2012, artículo. Editorial Anales del Museo de América, pp.: 16-18.

Por esta razón desde 1920 se empezaron a realizar las primeras exposiciones de arte, ganado e industrias en las distintas provincias del país, siendo la primera en Chiriquí (1926), la misma fue a nivel nacional. Estas se fueron proliferando en las distintas provincias, algunas destacando más que otras, pero con la misma finalidad; resaltar las características culturales y comerciales de la comunidad y su provincia.⁹

	UBICACIÓN	CATEGORIA	AÑO
FERIA DE LAS FLORES Y EL CAFÉ	Boquete/ Chiriquí	Internacional	1957
FERIA DE SAN SEBASTIAN DE OCÚ	Ocú/ Herrera	Nacional	1950
FERIA DE LA CHORRERA	La Chorrera/ Panamá Oeste	Internacional	1961
FERIA DE LA NARANJA	Penonomé/ Coclé	Nacional	1981
FERIA DE LA CALENDARIA	Bugaba/ Chiriquí	Nacional	1960
FERIA DE DAVID	David/ Chiriquí	Internacional	1926
FERIA DE COLÓN	Buena Vista/ Colón	Nacional	1986
FERIA DE AZUERO	Los Santos	Internacional	1944
FERIA DE SONÁ	Bugaba/ Chiriquí	Nacional	1950
FERIA DE TONOSÍ	David/ Chiriquí	Nacional	2005

Cuadro 1: Ferias más importantes de Panamá.

Calendario de ferias de Panamá, edición por Ramos Yohanna.

9 Palacios Rascón Enrique, "La ruta de tránsito y su vinculación con el desarrollo del turismo en Panamá: El pasado y El presente," 2010, TURyDES, Revista, Vol. 3-Nº8, Universidad Especializa de Las Américas (UDELAS), pp.: 6-8.

1.2.3 ANTECEDENTES DE FERIA INTERNACIONAL DE LA CHORRERA

La Feria Internacional de La Chorrera fue una de las últimas organizadas en comparación con sus antecesoras, pues esta empezó en el año 1961. Para ese entonces no contaba con un terreno destinado a dicha actividad, por lo cual las dos primeras se realizaron en los terrenos de la escuela República de Costa Rica (Av. Ricardo J. Alfaro, La Chorrera).¹⁰

Para 1963, el mismo grupo de personas que incentivaron las dos primeras ferias, gestionaron los terrenos actuales donde se localiza el evento, en Barrio Balboa, en Los Guayabitos. Los mismos son municipales.

Con el paso de los años el evento fue evolucionando, de ser una feria únicamente agropecuaria; se sumaron más actividades comerciales y recreativas. Los terrenos igualmente se fueron expandiendo a medida que creaban más exhibiciones, tanto artísticas como culturales, al punto de tener hoy día 13.77 hectáreas (ha). Esta zona está delimitada de los terrenos privados por medio de una cerca perimetral. Esto abrió una vitrina que representa el sector agropecuario, pecuario, comercial, industrial y artesanal de Panamá Oeste. Igualmente, el Folklore y la cultura de la provincia más cercana a la ciudad capital.

Finalizando, este evento genera alrededor de 300 empleos directos cada año, y el número de visitantes aumenta de la misma manera. (desde 200 mil a 400 mil personas).

Imagen 8: Fotografía de primera Feria de La Chorrera en 1961.
por Sánchez Israel.



¹⁰ Ortega Marisol y Prof. Cooper José, "Protocolo en la organización de congresos, banquetes y sector turístico", (2014), Slideshare, pp.: 3-26.



Imagen 9: Juegos mecánicos en Feria de La Chorrera.
por Odalis Orozco, (2013).

Imagen 10: Entrada a Feria Internacional de La Chorrera.
Nacionales, Sertv, (2018).

1.2.4 ORGANIZACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Terrenos y Patronato de La Feria.

El terreno de la feria en su totalidad pertenece a la finca 6028, Tomo 194, Folio 104, propiedad del Municipio de La Chorrera.¹¹

El Patronato de la Feria de La Chorrera es nombrado como organismo judicial autorizado por el Estado y el Municipio para organizar la Feria mediante el "Decreto Ejecutivo 84 del 5 de diciembre de 1997." La misma está organizada de la siguiente forma:¹²

Sector Público

- Sector Agropecuario (2)
 - MIDA: Ministerio de Desarrollo Agropecuario
 - BDA: Banco de Desarrollo Agropecuario.
- Sector Comercio (1)
 - MICI: Ministerio de Comercio e Industrias.
- Sector Educativo (1)
 - IFARHU: Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.
- Sector Social (1)
 - Municipio de La Chorrera.

Sector Privado

- Asociaciones cívicas (2)
 - Club de Leones de La Chorrera.
 - Club de Prensa de La Chorrera.
- Gremios empresariales y de producción (3)
 - Comité cívico de 2 de junio 1927.
 - ANAGAN: Asociación Nacional de Ganaderos.
 - Asociación denominada desarrolladora ambientalista
- Servicios a la comunidad (1)
 - Asociación Nacional de Artesanos de Panamá.

¹¹ Ureña Iván, (2020), Ingeniero principal en Municipio de La Chorrera, comunicado personal (entrevista).

¹² Decreto Ejecutivo 84 de 5 de diciembre de 1997, "Comisión Nacional de Ferias", Ministerio de Desarrollo Agropecuario, República de Panamá.

Organización Administrativa.

Patronato.

De todas las organizaciones e instituciones mencionadas, se forma la Junta Directiva oficial del Patronato de La Feria de La Chorrera. La misma cambia cada dos años y se da a través de la postulación individual cargo por cargo, por lo que se somete a votación y se decide por mayoría que la votación será por nómina.¹³

Está conformado mediante la Ley 181 de 1983 por (12): presidente, vicepresidente, secretario, Subsecretario, tesorero, contralor, subcontralor, administrador, subadministrador, coordinador, asesor legal, relaciones públicas.¹⁴

Tiene como finalidad de organizar y realizar ferias y exposiciones con carácter local, general, regional, nacional e internacional periódicamente en el Distrito de La Chorrera divulgando la imagen de la zona en sus diversos aspectos.¹⁵

Participantes.

Los participantes del evento son organizados de la siguiente manera:

- **Expositores:** Son los que exhiben dentro del recinto; ya sean empresa, industria o individualmente productos de origen agrícola, recurso industrial, comercial, artesanal, productos alimenticios procesados en la región del país que promuevan el turismo, el desarrollo económico y social, igualmente promueven el folklore y la cultura de nuestro país y de los países participantes.
- **Invitados Especiales:** Las personas, funcionarios públicos, empresarios, embajadores, diplomáticos, profesionales que el Patronato invita con una misión específica.
- **Artistas:** Los profesionales a quienes el Patronato contrata

13 Entrevista: Antaneda Andrés, (2020), Asesor Legal de La Feria de La Chorrera para el 2019 y 2020, comunicado personal.

14 Acta de Aprobación de Estatutos del Patronato de La Feria de La Chorrera, 15 de septiembre de 1986, "Los locales", (1986), artículo 12, Registro Público de Panamá, pp.:3-5

15 Ibidem, pp.:6-7.

para los espectáculos artísticos y culturales.

- **Los Jardines del área Centroamericana:** que participan del beneficio del tratado de libre comercio y del intercambio preferencial de la República de Panamá, gozando de la exoneración del impuesto de introducción y aquellas industrias que tengan interés en el mercado, asignándoles cuotas de promoción.¹⁶

Requisitos de Participación.

- Todos los que deseen participar del evento deben enviar su solicitud a la Junta Directiva. Una vez aprobada se realiza un contrato de arrendamiento para los días de feria, los mismo pueden colocar en un radio de metros partiendo de la cerca. Todos los participantes deben presentar ante el departamento de ingeniería de La Feria cualquier proyecto de construcción de las exhibiciones correspondientes.
- No se permite la transformación de edificaciones propias de La Feria, cuyo mantenimiento corre por el Patronato. Se reserva el derecho de ordenar al el propietario particular, realiza las reparticiones pertinentes cuando el caso lo amerite.
- Todas las instalaciones deben estar completamente terminadas cuarenta y ocho (48) horas antes de la inauguración oficial del evento. Las instalaciones no podrán ser desmontadas y retiradas del recinto ferial hasta la clausura del evento.
- El patronato dispondrá de las siguientes facilidades a los participantes: iluminación general de los locales, limpieza de áreas exteriores, limpieza y mantenimiento de servicios, vigilancia general.
- Finalizando la feria siempre tendrá prioridad de las solicitudes para lugares destinados a la venta de flores, plantas, legumbres, verduras, frutas, conservas, artesanías y productos provenientes de las pequeñas industrias, al igual que productos secundarios, buhonerías y otras actividades comerciales de menor grado de participación.¹⁷

¹⁶ Ibid. pp.: 8-9.

¹⁷ Ibid., p. 10-12.

2

MARCO TEÓRICO

- 2.1 Glosario de términos
- 2.2 Concepto de feria
- 2.3 Concepto de parque
- 2.4 Casos análogos y referentes
- 2.5 Criterios de diseño según referentes.

Imagen 11: Parque lineal Cinta Costera, Panamá centro, por Ramos Yohanna (2018).

2.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Feria:** es un evento industrial, social, económico y cultural establecido, temporal o ambulante, periódico o anual que se lleva a cabo en una sede y que llega a abarcar generalmente un tema o propósito común.¹⁸
- **Feria Internacional:** grandes eventos comerciales de exhibición de productos y servicios organizados con el propósito de facilitar las transacciones comerciales entre países.¹⁹
- **Ferias comerciales:** eventos periódicos que utilizan lugares específicos y repetitivos para su realización, mostrando cualidades y avances de los productos y servicios expuestos.²⁰
- **Ferias Generales:** son ferias en las que puede participar todo tipo de sectores, que dependiendo de su amplitud y ámbito geográfico se dividen en: Internacionales, nacionales del mismo país de sede, regionales y locales.
- **Ferias Especializadas:** agrupan a expositores de un determinado sector comercial o industrial; o bien, a productos o servicios específicos.
- **Ferias Virtuales:** son exposiciones generalmente de empresas que con el uso de la tecnología reciben visitas de clientes de todas partes del mundo a cualquier hora del día y durante todo el año o el tiempo que dure el evento mediante la web (internet).
- **Ferias Regionales:** son el grupo de eventos y exposiciones comerciales o sociales que se dan dentro de un país.²¹
- **Ferias Monográficas:** son aquellas especializadas en productos o servicios de un sector productivo.

18 "Feria", Wikipedia la enciclopedia libre, (consultada el 17 de agosto de 2020), página web <https://es.wikipedia.org/wiki/Feria>.

19 "Fundamentos de ferias internacionales- definición", Slideshare, noviembre 2011, (consultada el 17 de agosto de 2020), página web <https://www.slideshare.net/normavega/fundamentos-de-ferias-internacionales>, pp.:1-4.

20 "Exposición", Wikipedia la enciclopedia libre, (consultada el 17 de agosto de 2020), página web <https://es.wikipedia.org/wiki/Exposici%C3%B3n>.

21 Ibid., p. 3.

- **Exposiciones Mundiales:** son eventos en los que participan todos los países del mundo para dar a conocer sus características más importantes mediante pabellones. Han sido en determinadas épocas catalizadoras y escenario de materialización de planteamientos utópicos y de fantasía estructural.
- **Exposición:** es una convocatoria, generalmente pública, en la que se exhiben colecciones de objetos de diversa temática que gozan de interés de un determinado segmento cívico, militar o bien de una gran parte de la población (interés general, masivo o popular).
- **Pabellones:** son normalmente estructuras ligeras construidas en un espacio abierto con el propósito de exhibir no solo un contenido al interior sino el diseño del pabellón mismo.²²
- **Arquitectura Efímera:** se enfoca bajo un concepto en el cual toda arquitectura que se diseña y se exhibe es de manera temporal. Esta temporalidad permite a los proyectos tener más libertad en el diseño, teniendo la capacidad de alterar el espacio que les rodea de forma puntual.²³
- **Diseño Biofílico:** crear contacto y sensación al individuo con la naturaleza por medio de la arquitectura, generando una conexión innata y natural, siendo la vegetación uno de sus pilares.²⁴

2.2 CONCEPTO DE FERIA

2.2.1 ¿QUÉ ES UNA FERIA?

La primera definición se puede encontrar en un diccionario común es "Mercado de más importancia, fiesta o exposición popular en fecha fija. Exposición periódica de productos industriales o agrícolas".²⁵

²² "La Arquitectura efímera", Carlos Verastegui Gas TV, consultada el (17 de agosto de 2020), revista digital <http://gastv.mx/arquitectura-efimera/>.

²³ "Qué es la arquitectura efímera", Jorge Consuegra, consultada el (17 de agosto de 2020), blog de arquitectura <https://retokommerling.com/arquitectura-efimera/>

²⁴ "¿Qué es el diseño biofílico y por qué es tan importante?", Eduardo Infante, (2019), (consultada el 1 de diciembre de 2020), revista digital <https://www.revistaad.es/arquitectura/articulos/que-es-el-diseno-biofilico-y-por-que-es-tan-importante/22748>.

²⁵ "Feria", Larousse diccionario manual ilustrado, (1997), editorial Larousse en París.



Imagen 12: Buenos Aires Market 2018 en Caballito,
por Buenos Aires ciudad, (2018).



Imagen 13: Recinto ferial del condado de Los Ángeles - Red Gate.
por:@cassnav, (2019).

Para métodos prácticos y actualizados se puede decir que una feria es un evento económico, cultural y social que puede establecerse de manera temporal, fija o ambulante con el propósito de entretener en un tema o varios al público.

Las ferias tienen el propósito principal, de ser un instrumento de promoción, intercambio y comunicación; volviéndolo un punto de encuentro de ofertas y demandas que facilitan los negocios involucrados. Los expositores tienen la oportunidad de dar a conocer sus productos o servicios, observar la competencia, probar o lanzar productos, estudiar el mercado, visitar y ser visitado por personas como por colegas del área al que se especializan.²⁶

En este tipo de eventos la imagen y el ambiente juegan un papel importante. Es ahí donde un buen diseño y organización entra en acción, siendo un instrumento de marketing más completo. El diseño se toma dependiendo de muchos factores como son la temática de la feria, los que asistirán, el periodo de tiempo de realización, la imagen que se desea transmitir, entidades y actores participantes, tipo de actividades, patrocinios, el público al que está dirigido, entre otros.

El espacio físico donde se realizan los llamados recintos feriales-también puede variar, ya sean en áreas abiertas o cerradas. Aquí se incorpora mediante el diseño, construcción y decoración; los stand o pabellones. Los mismos; si bien, deben adaptarse a la actividad que se está exponiendo, también existe cierta armonía con el conjunto.

Las ferias generalmente están basadas en algún concepto temático, como sucede con las "Expos Mundiales". Se tiene un tema general y a partir de este los países participantes diseñan sus pabellones sin romper con el diseño paisajístico y arquitectónico general.

26 Lic. Kirchner Alejandro, "Concepto, características y objetivo de la Feria Internacional", (consultada el 15 de diciembre de 2020), página web <https://cursos.clavijero.edu.mx/cursos/065itp/modulo3/contenidos/tema3.1.html?opc=0>, tema 3.2.

2.2.2 TIPOLOGIAS DE FERIAS SEGÚN USOS

Comúnmente se habla de tipos de feria, para un mejor entendiendo en cuanto al tamaño y el tema al que se enfocan. A continuación, se destacan los siguientes tipos:



Cuadro 2: Tipos de feria según magnitud.
por Ramos Yohanna. (2021)

Para este anteproyecto estamos usando la tipología de feria internacional.

2.2.3 ARQUITECTURA FERAL

Por lo estudiado en los antecedentes se puede observar que las ferias han ido cambiando su arquitectura a través del tiempo, adaptándose a los cambios y nuevas formas de representar como construir recintos feriales. Sin embargo, existen ciertas características que son una guía a la hora de diseñar este tipo de complejos.

El Espacio Físico.

Para hacer recintos feriales se necesita un área lo suficientemente grande para poder albergar una gran cantidad de edificaciones y actividades. Desde la edad media se acostumbra que el recinto ferial sea una explanada, pero con el pasar del tiempo esto ha cambiado. Ahora existen enormes complejos arquitectónicos como centros de convenciones que cumplen la misma función, solo que es un área cerrada. (*Imagen 14 y 15*).

Circulación.

El peatón en la arquitectura es un pilar fundamental. En este tipo de diseños es importante que exista una circula constante, ordenada, amplia e interactiva que permita que el individuo se desplace ordenadamente a lo expuesto. Por esta razón, se observa un orden lineal en calles, dándonos así cuadrículas bien definidas donde se encuentran los elementos estructurales atractivos para el espectador. (*Imagen 16 y 17*).



Explanada para stands



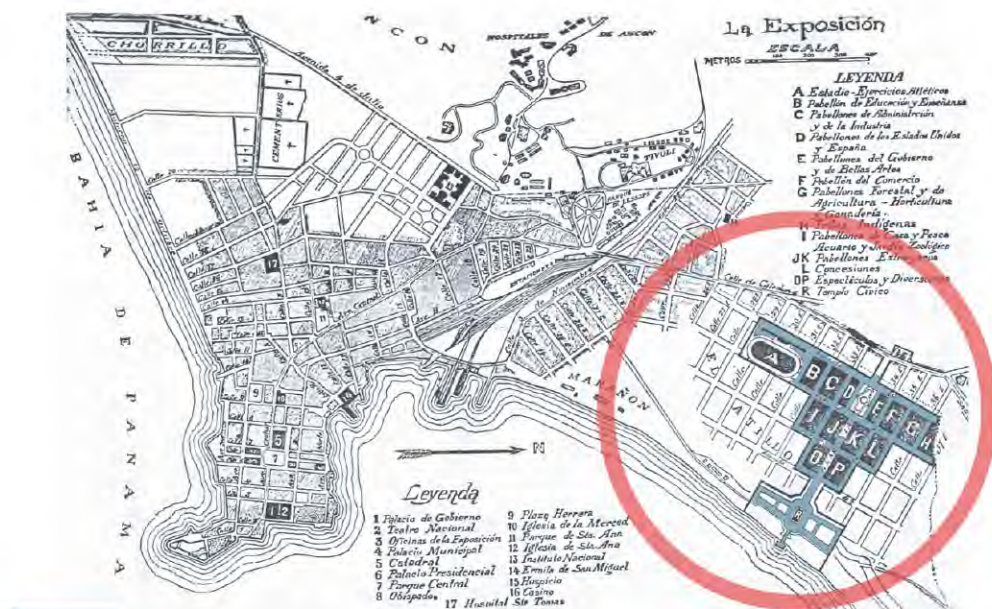
Área cerrada para stands

Imagen 14: Ferias de los siglos XV y XVI en la Plaza Mayor de la Hispanidad de Medina del Campo.

por Juan Antonio del Sol Hernández, (2019).

Imagen 15: Ejemplo de ferias modernas.

por Ignacio Vleming (2021).



Circulación del recinto.



Circulación del recinto.

Imagen 16: Plano de la ciudad de Panamá, La Exposición 1915.

Fuente: EUPAN, Panamá.

Imagen 17: Plano de Expo Milán 2015.

por Expo 2015 S.p.A.

Monumentalidad.

El gran tamaño de estos recintos ayuda en este punto, sin embargo, es característico que las edificaciones que se encuentran dentro, sean desmedidas con respecto a la escala humana, dando una sensación de grandeza sobre todo en los accesos principales, teniendo entradas icónicas e imposibles de olvidar. Ya cuando un pabellón o stand está en áreas cerradas, entra en juego la creatividad del diseñador para llamar la atención. (*Imagen 18 y 19*).

Paisajismo.

Este elemento, que no debe faltar, va ligado con el concepto que tenga el recinto ferial. Se diseña de igual e incluso más que los pabellones, pues, es el atractivo más visible y palpable del conjunto. Un recinto ferial siempre tendrá áreas verdes y espacios públicos donde se realizarán actividades recreativas como culturales y de diversión (juegos mecánicos, zonas de descanso, exposiciones al aire libre, parques, entre otros), generando manchas verdes en medio de la explanada y los pabellones. En este punto se juega con el color y otros elementos naturales como el agua y la luz. (*Imagen 20 y 21*).

Ordenamiento.

Los recintos feriales tienen la tendencia de dividirse en tres áreas principales: inicio, medio y final, marcando así la forma en que se desplazan los pabellones como las personas. Este eje sirve para que se vea ordenado, las calles, manzanas o cuadrículas y por consiguiente, las actividades según la importancia que tengan. (*Imagen 22 y 23*).



Imagen 18: El Arenal, Recinto Ferial de Córdoba.

Fuente: Toros España Portada, (2019).



Imagen 19: Feria Internacional de David, Panamá.

Fuente: El capital financiero, (2019).

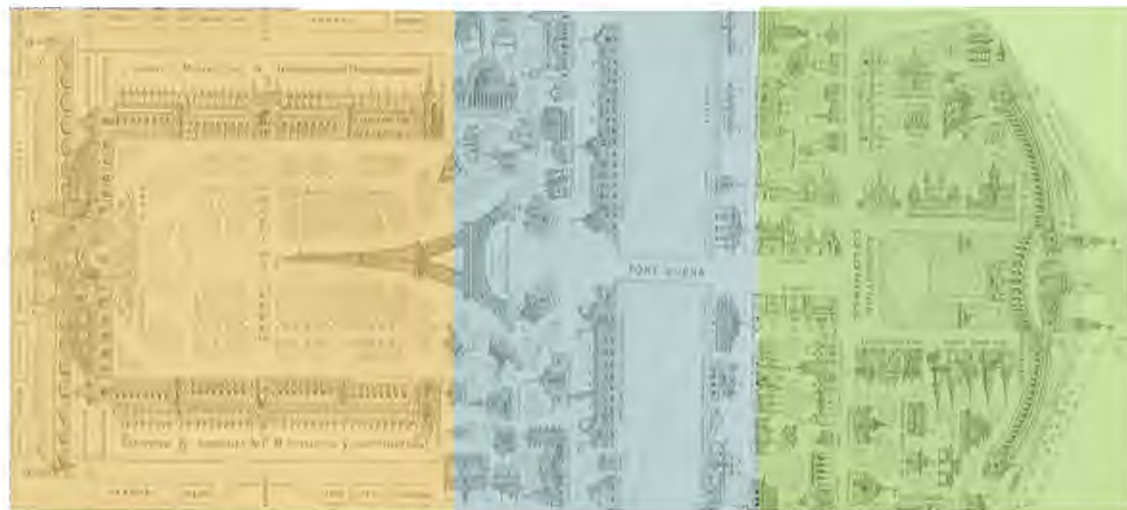


Imagen 20: **Jardines de feria de San Marcos México.**

Fuente: Viaja en Corto, (2020)

Imagen 21: **Feria de Las Flores y el Café, Panamá.**

Fuente: Sistema Estatal de Radio, El Crisól, (2019).



FINAL **MEDIO** **INICIO**



Imagen 22: Plano de Exposición de París 1900
de Wikimedia Commons

Imagen 23: Feria de Dallas, Texas
Fuente: Fair Park (2021).

2.3 CONCEPTO DE PARQUE

2.3.1 ¿QUÉ ES UN PARQUE?

Proveniente del francés *parc*, se define como un lugar arbolado de cierta extensión, para cazar o recreo. Englobando el término, un parque es un terreno que está destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el descanso de habitantes.²⁷

Las dimensiones de estas áreas son muy diversas, pueden ser tan grandes como Panamá en su totalidad, o del tamaño de una habitación. Esto varía según la función que tenga el parque.

2.3.2 TIPOLOGÍA DE PARQUES.

Mundialmente existen dos grandes divisiones según el fin que tiene el área verde: están los parques protegidos (parques nacionales) que son grandes extensiones de terreno que las naciones protegen para conservar la fauna y la flora de la región; y los parques urbanos que están presentes en áreas urbanas, que desempeñan una importante función recreativa, ambiental y cultural.

Parques Urbanos

Empezaron a surgir en el siglo XIX en medio de la revolución industrial debido al crecimiento de las urbes en Europa y Estados Unidos donde no existían espacios arborizados o vegetación. Dando como resultado la primera relación de dos conceptos que marcan, hoy en día, la nueva construcción en cualquier urbe: zonas verdes y bienestar físico.

Hoy día los parques urbanos son los principales pulmones y manchas verdes de la ciudad. Son una de las opciones más sostenibles para combatir altos niveles de calor y contaminación, regulando la temperatura y humedad. Como beneficios añadidos, reducen la radiación y el ruido del tráfico y maquinaria. Son un oasis para especies tanto vegetales como animales.

²⁷ "Parque", Larousse diccionario manual ilustrado, (1997), editorial Larousse en París.



Imagen 24: París. En el Bois de Boulogne. Alrededor del lago en 1907.

Fuente: Flickr, Colección Casas-Rodríguez.



Imagen 25: Ciclistas en Central Park, 1973

Fuente: Wikipedia Commons.

Para los ciudadanos: son el lugar perfecto para relajarse, practicar deporte y, en muchos casos, albergan instalaciones de gran valor histórico y cultural.

Estos espacios verdes están planeados desde un punto de vista estético y estático, sometidos siempre a la interacción sociocultural. Con el paso del tiempo el concepto de parque ha tenido que evolucionar y adaptarse a las nuevas exigencias producido por los cambios sociales en los que vivimos.

A continuación, se definen las tipologías de espacios abiertos urbanos que se pueden encontrar en Panamá:

- **Área verde urbana:** es un espacio libre disponible para la recreación pública que contempla arborización e instalaciones recreativas y culturales para la región. En Panamá existe participación privada limitada como: campos de goft, clubes deportivos, parques de diversión, ferias, entre otros. (*Imagen 33*).
- **Área recreativa urbana:** se mezcla el espacio abierto con el cerrado enfocado más al desarrollo deportivo y cultural como estadios, estos contienen algunas zonas ajardinadas. (*Imagen 34*).
- **Áreas verdes no desarrollables:** son espacios abiertos que albergan sitios naturales donde no se puede realizar o colocar ningún tipo de construcción, solo ser visitados y contemplado por los habitantes. (*Imagen 35*).²⁸

Fotografía 1: **Parque Summit.**
por Lucía Chávez, (2018).



28 Tatiana Sousa, "Tipología de espacios abiertos urbanos en Panamá"(-consultada el 31 de agosto de 2021), página web, <https://es.calameo.com/read/004521652ac878952c1ed>, pp.: 1-6.



Fotografía 2: **Estadio Maracanã.**
por: @BlandonJose (2015).



Fotografía 3: **Parque Soberanía.**
Fuente: elcapitalfinanciero.com

- **Parque metropolitano (PM):** grandes zonas verdes donde se combinan al recreación y contemplación con la conservación e investigación dentro de áreas urbanas. Se permiten actividades comerciales en parques metropolitanos que no son áreas protegidas. (*Imagen 36*).
- **Parques lineales:** son un largo y estrecho pedazo de tierra, donde se fomenta la vegetación, recreación y el disfrute de los peatones. (*Imagen 37*).
- **Parques distritales (PD):** son áreas de entre 10 a 30 hectáreas para el servicio de entre 40-60 mil habitantes que albergan actividades comunitarias como: campos deportivos, arboledas para paseos, áreas culturales, canchas, juegos infantiles, zonas de exposición entre otras, siendo un punto de recreación social activa. Para el anteproyecto se utiliza esta tipología.²⁹ (*Imagen 38*).

Según la Dirección de Planificación Urbana de Panamá (DPU) un Parque Distrital (PD) tiene los siguientes usos permitidos:

- Recreativo, cultural y ocio, deporte, esparcimiento.
- Usos complementarios como comercios, restaurantes, puestos de comida relacionados con el uso principal. Dichas actividades no podrán exceder los 500 m² del total de la superficie del lote.
- El lote debe tener como mínimo 10 hectáreas (has) para ser considerado parque distrital, debe seguir los retiros mínimos de 20 m frontales, posteriores y laterales.
- Las instalaciones internas y el mobiliario urbano deben seguir las normas de altura de las edificaciones (3 pisos Max).
- La superficie de área de verde debe ser de un 60% al 75% del lote total, siendo el área cerrada no menor del 5%.
- La cantidad de estacionamientos según la superficie debe ser de 1 auto cada 1000 m², 1 autobús cada 750 m² de lote y 1 de carga por cada 3 has.³⁰

²⁹ Ibid., p.: 3-6

³⁰ Dirección de Planificación Urbana, "Artículo 72 Código de Parque Distrital (PD)", (2018), documento en pdf <https://dpu.mupa.gob.pa/download/codigo-parque-distrital/>.

- **Parques Inter barriales (Pib):** son espacios abiertos para la recreación pasiva de un grupo de comunidades (barrios) para el desarrollo recreativo al aire libre de dicha población. (Imagen 39).
- **Plazas:** son espacios de entre 5 a 8 hectáreas, para la recreación pasiva, como centros cívicos relacionados con servicios y comercio. (Imagen 40).

Fotografía 4: Parque Metropolitano de Panamá.

Fuente: Revista Panorama (2017).



Fotografía 5: Cinta Costera.
por Benjamín Colamarco Patiño (2017).



Fotografía 6: Parque Omar
por @ParqueOmarPma, (2018).





Fotografía 7: Parque Libertadores,
La Chorrera.

Fuente: diaadia.com.pa, (2019).

Fotografía 8: Plaza Santa Ana.
por Ramos Yohanna (2019).

2.3.3 ARQUITECTURA Y PAISAJISMO.

El espacio público es el territorio en la ciudad para generar múltiples actividades pese a las diferencias sociales, apropiándose del espacio y generar una arquitectura para el hombre. Mientras que el paisajismo plantea el rescate de las especies endémicas de la urbe, el saneamiento y reforestación de las áreas existentes además de promover el libre tránsito por las zonas verdes, siendo el atractivo visual del diseño.

Se deben tomar en cuenta ciertos temas funcionales para una arquitectura y paisajismo correcto.

La Recreación

La incorporación social y el estímulo de movimiento para las personas de todas las edades es fundamental a la hora de diseñar parques urbanos, esto se logra mediante instalaciones de deportes recreativos, juegos y zonas hechas para el ocio.

Dinámica Cívica

Un parque urbano debe tener alto contenido cultural que funcione como aprendizaje de la población, arquitectónicamente se puede mencionar: anfiteatros, salones de eventos, exhibiciones de arte, áreas de conciertos entre otras. Incluso paisajísticamente es posible al señalar, la arborización del espacio y jardines sociales.

Áreas de descanso

En medio de toda la recreación deben existir espacios únicamente para el descanso individual o social, de relajación, agregación y conversación.



Fotografía 9: Vista panorámica de Calzada de Amador, Panamá.
por Angee Duque, (2020).

Fotografía 10: Concierto en parque Brooklyn.
por Ryan Muir, (2019).

El Deporte

Es una actividad que debe fomentarse desde el punto de vista recreativo para la salud física y mental, diseñando canchas es la mejor forma de hacerlo.

Imagen 26: Canchas en Venice Beach, Los Angeles.
Fuente: Jorge Gil, graffica.info, (2017).



Imagen 27: Espacio público de la Universidad Teikyo Heisei.
Fuente: www.houblon.org, (consultada en 2021).



Senderos peatonales

Este es uno de los puntos más importantes a la hora de diseñar los parques urbanos, pues van a imponer la circulación del parque. Estos senderos deben ser amplios y fáciles de acceder, tener una iluminación adecuada, accesos adecuados entre las calles incorporando a la población discapacitada, incluir zonas de descanso en el recorrido y jugar con la sombra para que sea agradable.

Elementos Naturales

Se debe jugar con elementos como el agua, la sombra, luz, y vegetación para generar microclimas con funciones estéticas y emocionales, teniendo una temática de colores coherentes con las funcionalidades del proyecto, y tener un oasis de bienestar dentro de la ciudad.

Imagen 28: Acera de Copacabana, Brasil.
por Bruno Veiga.



Imagen 29: Fuente en Southbank Center, Londres.
por: @Londonist, (2016).



Materiales

La elección de materiales debe ir acorde al estilo natural del parque. Pueden ser elementos fijos o móviles y de fácil mantenimiento, la estructura de los mobiliarios urbanos debe ser ligera.

Instalaciones sanitarias

En los parques urbanos siempre debe existir una cantidad suficiente de instalaciones sanitarias. Se recomienda para el diseño que se juegue con las fachadas para que vaya acorde con el tema.³¹

Imagen 30: Tipología de stand desmontable.
por Courtesy photo (2018).



Imagen 31: Retrete de la calma. META A
por: Park Chan Bae, (2015).



31 "Diseño de un parque urbano: funciones, elementos y materiales" (consultada el 19 de agosto de 2021), BibLus, página web, <https://biblus.accasoftware.com/es/diseño-de-un-parque-urbano-funciones-elementos-y-materiales/>.

2.3.4 DINÁMICA SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

El espacio público se conforma como un constructo social, un lugar abierto que permite la interacción entre ciudadanos que cohabitan en un mismo ambiente. En este sentido estamos inmersos en que la ciudad es una red de interacciones sociales, lugares y espacios, un escenario en el cual los individuos desarrollan actividades de manera simultánea.

Al crear espacios públicos es posible transformar el comportamiento social de una comunidad o barrio, volviéndola una comunidad dinámica, polivalente, sostenible, independiente y heterogénea. Ahora el determinar las interacciones que se dan entre individuos dentro de la dinámica social del espacio público resulta casi imposible, a pesar de que se pueda seguir la lógica de un espacio configurado. Por esta razón es de vital importancia conocer a las personas y comprender sus necesidades. Esto es posible al hacerse estas preguntas antes de diseñar cualquier espacio dentro de la ciudad: para qué, para quién, dónde y cómo.³²

Es fundamental conocer las experiencias de los ocupantes de un espacio público, pues ellos serán los usuarios diarios o esporádicos de dicho lugar y son la prioridad en cualquier proyecto referente a áreas de recreación. El conocer su estilo de vida, define su acción dentro de la comunidad, además de las actividades que realizan de forma tanto individual como colectiva.

El proceso de mantener la transformación dada mediante el espacio público se da con la participación colectiva, involucrando a los ciudadanos en los cambios o mejoras además de tomar decisiones junto con la institución encargada. También incluyendo los actores sociales que están en la comunidad en la participación. Los espacios públicos deben sostenerse y a la vez ser flexibles para cualquier actividad que se pretenda desarrollar. Y al tenerlos, la sociedad exigirá constantes transformaciones que mejoren la relación entre los usuarios y su entorno.

³² Silvia Verónica Ariza Ampudia, Armando Josué García Rodríguez, "El usuario en el espacio público. interacción, experiencia y participación," (2016), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ISSN: 2448-900X, pp.:142-148.

2.4 CASOS ANÁLOGOS Y REFERENTES

Los casos de estudio presentados a continuación se seleccionaron por ser proyectos integradores, planificados o mejorados y sobre todo, permiten en sus espacios todo tipo de actividades, generando nuevas oportunidades sociales, culturales, recreativas y de esparcimiento para la población en general.

- Parque del Río Medellín
- Recinto ferial, deportivo y ocio de Estepona.
- Parque del Milenio

Estos ejemplos sirven para lograr un entendimiento más enfocado a la activación adecuada del espacio público dentro de una ciudad y el paisaje de los mismos como un elemento importante del diseño arquitectónico.

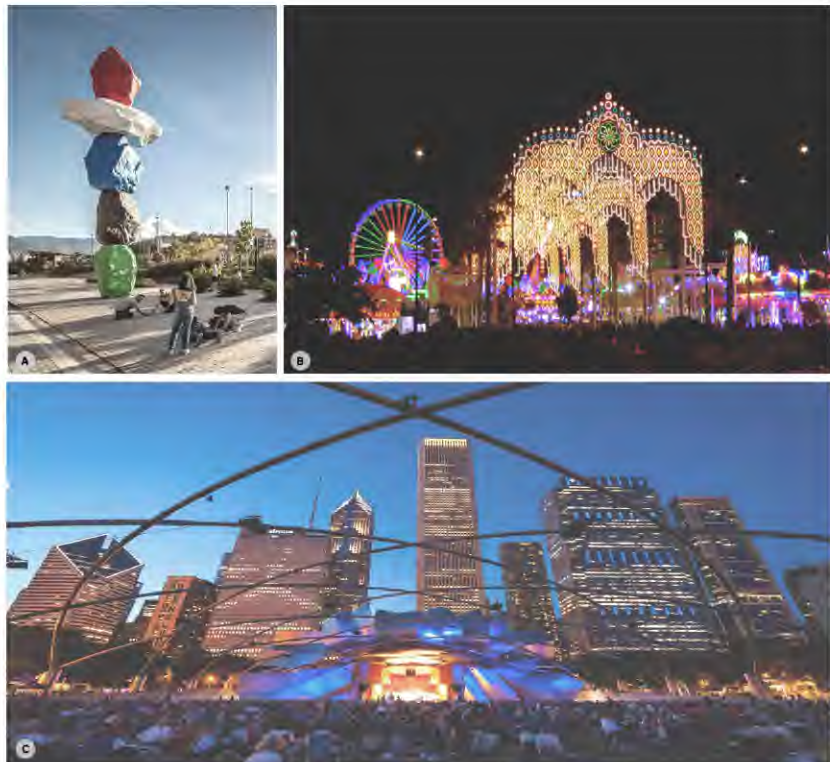


Imagen 32: Casos de estudio como referentes.

- A. Parque del río Medellín
- B. Recinto ferial de Estepona
- C. Parque del Milenio
- por Ramos Yohanna. (2021)

2.4.1 PARQUES DEL RÍO MEDELLÍN

Ubicado en el sector occidental de la ciudad de Medellín en Colombia, realizado por los arquitectos Sebastián Monsalve Gómez y Juan David Hoyos Taborda, es un parque urbano y metropolitano finalizado en 2019, el cual surge como respuesta ante la problemática del río que atraviesa la ciudad y lo desligado que está de las dinámicas urbanas y sociales.

El proyecto consiguió reconceptualizar el uso del borde del río y revitalizarlo a partir de su transformación con jerarquía ambiental, cultural, educativa, deportiva y de movilidad a través de un parque urbano compuesto de espacios públicos de calidad. Con infraestructuras, zonas verdes y espacio público aledaños, permite implantar usos más adecuados y consecuentes con el medio ambiente, el paisaje, la cultura y la estructura urbana existente.³³

Imagen 33: Vista panorámica de Parque del Río de Medellín.

por: Sebas Saldarriaga, (2019).



Imagen 34: Planta arquitectónica de Parque del Río Medellín.

Fuente: [suarquitecto.es](https://www.suarquitecto.es) (2020).



³³ "Parque del Río de Medellín, Biennial", (2019), Bienal Internacional de Paisaje de Barcelona, página web, <https://landscape.coac.net/parques-del-rio-medellin>.

2.4.2 RECINTO FERAL, DEPORTIVO Y OCIO DE ESTEPO- NA.

Es una feria y fiesta mayor que se realiza en Málaga, España en honor a su patrona la Virgen del Carmen. Sin embargo, el ayuntamiento de Estepona ha estado trabajando en su restauración desde 2013 y que finalizó en 2014 para volverlo en un parque Ferial, Deportivo y de Ocio, siendo uno de los más modernos y equipados del panorama nacional porque pone a disposición de los ciudadanos sus instalaciones únicas y emblemáticas todo el año. Los trabajos han sido ejecutados por la empresa Grupo OV y el ayuntamiento.

El nuevo Parque Ferial, de Ocio y Deportivo de Estepona surge con motivo de la larga tradición feriante de la ciudad, para albergar dignamente los distintos eventos feriales de la misma, las atracciones de feria, así como la caseta municipal y las casetas privadas, que podrán ser utilizadas durante todo el año.³⁴

Imagen 35: Recinto ferial de Estepona.

Fuente: www.dmadridnoticias.com, (2020).



³⁴ "Estepona cuenta con un nuevo recinto ferial, deportivo y de ocio", (2014), El mundo, página web, <https://www.elmundo.es/andalucia/2014/06/13/539aea69e2704ef3118b4589.html>.

2.4.3 PARQUE DEL MILENIO

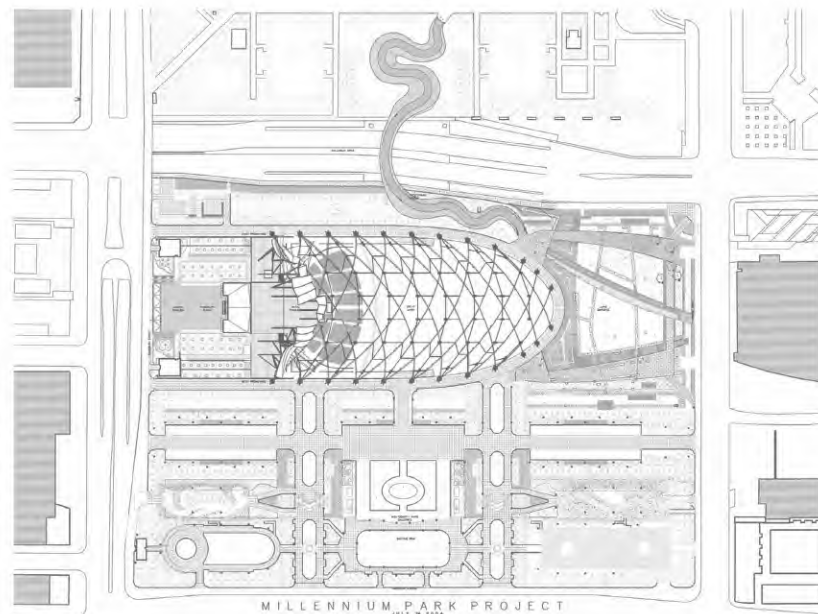
El Millennium Park o el Parque del milenio, es un desarrollo urbano recreativo y artístico en la ciudad de Chicago, Estados Unidos. Iniciado desde 1998 por alcalde Richard M. Daley y con la ayuda de muchos urbanistas y arquitectos; entre los más conocidos están Skidmore, Owings y Merrill (SOM), y Frank Gehry. El parque fue terminado en su totalidad en 2005.

Las tierras a que se refiere pertenecían a la compañía del ferrocarril de Illinois en el siglo XX. Por lo que el parque surgió como un plan de recuperación de la macha verde de la ciudad y hacer honor a la tradición de Chicago, ser una de las ciudades que más ha aportado al desarrollo de la arquitectura y del paisaje urbano moderno. Esto lo logra con sus casi 10 hectáreas de extensión se encuentran dentro del Grant Park de Chicago, a la orilla del Lago Michigan.³⁵

Es uno de los ejemplos de recuperación más exitosos del siglo XXI, sirviendo de modelo para otras ciudades y países que desean combinar áreas verdes con la ciudad para una buena planificación.

Imagen 36: Planta Arquitectónica de Millenium Park, Chicago.

Fuente: www.plataformaarquitectura.cl.



35 "Parque del milenio – parques de esculturas del estado" (2020), Freejournal, página web, <https://amp.www.es.freejournal.org/278115/1/parque-del-milenio.html#article>.

2.5 CRITERIOS DE DISEÑO SEGÚN REFERENTES.

2.5.1 ELEMENTOS A TOMAR EN CUENTA EN DISEÑO

Una vez analizados los tres referentes se desglosa los siguientes elementos útiles a implantar para el anteproyecto.

- Recuperación y mejoramiento urbano de las zonas donde se localizan los proyectos.
- Activación de las áreas y generación de actividades de todo tipo dentro de la mancha urbana. Incorporando a toda la población.
- Conservación de las tradiciones y elementos arquitectónicos de la región.
- Diseño paisajístico tropical abundante y espacios públicos adecuados al concepto arquitectónico.
- Espacios con múltiples usos, permitiendo la variedad según sea la ocasión.
- Comunicación armoniosa con el entorno que esta alrededor del área intervenida.
- Elementos naturales como el agua, arena, piedra y césped para la generar interés en el individuo.
- Importancia de la distribución del sonido en áreas que sean necesarias.
- Iluminación adecuada según la actividad que se vaya a realizar en el área.
- Generación de dinámica social urbana e identidad cultural.

2.5.2 IMPORTANCIA DE LOS RECINTOS FERIALES Y PARQUES URBANOS EN LA CIUDAD.

Las Ferias son una puerta para que los pequeños empresarios; algo que en Panamá y sobre todo en la provincia de Panamá Oeste por su crecimiento está teniendo un alto auge, tengan contactos directos con los agentes importadores o distribuidores, que podrían comercializar sus productos. Además, en estos eventos, los visitantes pueden ver y examinar personalmente los productos propuestos, apreciando así su calidad real. Esto es una gran ventaja que difícilmente pueden igualar otros medios publicitarios o de venta, visuales o virtuales incluso eventos en menor escala.

El tener un recinto ferial diseñado adecuadamente genera activación tanto económica, como cultural y social en la zona, lo que puede mejorar en desmedida muchos problemas referentes a estos temas. Abre una gran variedad de oportunidades para los expositores y da a conocer la identidad del pueblo.

En cuanto a los espacios públicos, la creación y adecuación de grandes zonas verdes; se ha convertido en algo cotidiano en la agenda de los gobiernos locales de ciudades de todos los tamaños, cada una de las personas que habitan en la ciudad gozan de diversos estilos de vida; sin embargo, siempre hay algo que los identifica como individuos, así como muchas ciudades se reconocen por algo. Los parques urbanos, son uno de estos icónicos elementos paisajísticos.

Los parques urbanos benefician en el desarrollo de las ciudades, pero también crece la sociedad en donde se encuentran estas áreas, generando potencialidad en aspectos medio ambientales, sociales y económicos.

El contacto con el medio natural da un habitat saludable a la población. Los parques ayudan a controlar la expansión urbana y reducen la delincuencia, creando comunidades más seguras.

La revitalización en un área de carencias puede ser un modelo de cambio para toda la comunidad, siendo este un elemento transformador para el distrito y la provincia.



3

CONOCIENDO EL SITIO

- 3.1 Diagnostico general de la región
- 3.2 Contexto urbano
- 3.3 Medio físico
- 3.4 Organización Interna
- 3.5 Análisis FODA
- 3.6 Sistema administrativo de La Feria de La Chorrera.

Imagen 37: Mapa satelital de Panamá Oeste (2021), por Ramos Yohanna.



Panamá



Distrito de La Chorrera

3.1 DIGANÓSTICO GENERAL DE LA REGIÓN

3.1.1 LOCALIZACIÓN Y SUPERFICIE

La zona de intervención está ubicada en el corregimiento de Barrio Balboa que se encuentra dentro del distrito de La Chorrera en Panamá Oeste. La provincia posee una extensión de 661.08 kms².

Barrio Balboa se encuentra limitando con los corregimientos: Herrera, El coco, Guadalupe, Playa Leona y Puerto Caimito.



Barrio Balboa

3.1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS GENERALES

El desarrollo de la ciudad tiene una forma alargada formando así una extensión de movilidad e infraestructura hacia el noroeste. Barrio Balboa forma parte de los corregimientos considerados centro del distrito de La Chorrera. Los ríos más importantes que pueden observar a lo largo de la provincia son el Rio Caimito, Perequeté y Martín Sánchez.

El distrito de La Chorrera tiene un clima tropical de tipo sub-ecuatorial (dos temporadas); la temporada seca se caracteriza por ser ventosa, parcialmente nublada pero muy calurosa y la temporada lluviosa caracterizada por un aumento de humedad considerable.

Diagrama 2: Diagrama de mapas del corregimiento de Barrio Balboa.

por Ramos Yohanna, (2021).

Las Precipitaciones media anual de la región está en un rango de 1.471 mm y una humedad relativa de 84%. A pesar de tener dos estaciones las temperaturas no varían, Este distrito ronda por los 31°C como máxima y los 23°C como mínimo.

Diagrama 3: Cifras de aspectos climáticos de la región.

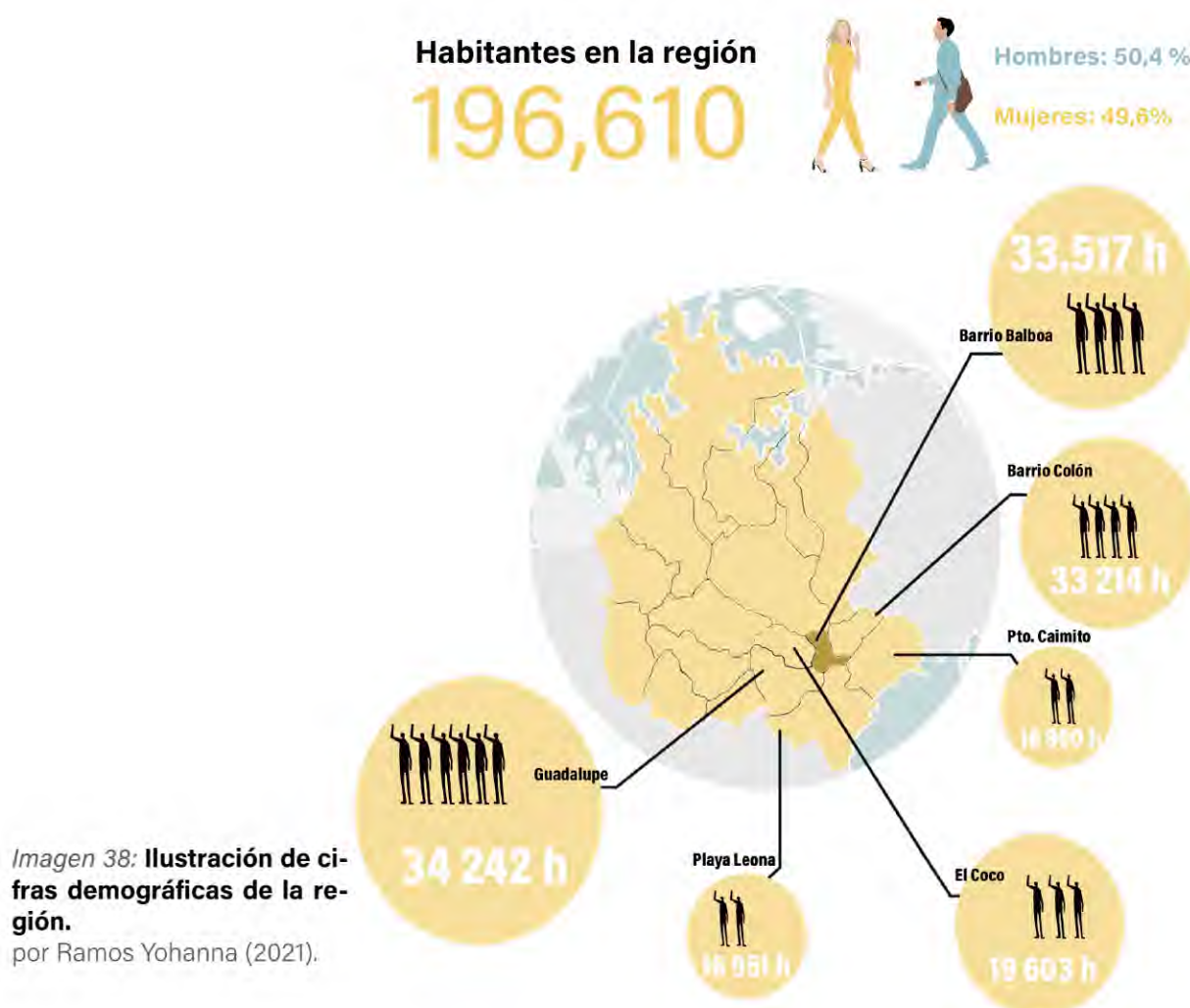
por Ramos Yohanna, (2021).



3.1.3 DATOS POBLACIONALES

Según cifras estimadas por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo), el corregimiento de Barrio Balboa tiene una población aproximada de 33.517 habitantes. Los corregimientos adyacentes como El coco tienen una cantidad población aproximada de 19 603 habitantes, Guadalupe 34 242 habitantes, Barrio Colón 33 214 habitantes, Puerto Caimito una cantidad de 16 951 habitantes y Playa leona 16 951 habitantes.

Englobando a todo el distrito, más de 196 610 personas serían las beneficiadas del anteproyecto. Provincialmente una población de 587,497 habitantes³⁶.



³⁶ Resumen de la estimación y proyección de la población total de la república, (2018), INEC, inec.gob.pa.

La densidad de población manejada por el Municipio de La Chorrera es de 209,8 hab./km², y se estima según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que Panamá Oeste va a tener una tasa de crecimiento de un 2,16% en comparación con la provincia más poblada que es Panamá la cual tiene una estimación de crecimiento de 1,81%.³⁷

Debido al desarrollo acelerado que está teniendo el sector y los grandes proyectos que se están realizando actualmente para mejorar la calidad de vida de la provincia, una alta cantidad de personas están escogiendo vivir en Panamá Oeste.

Utilizando la tasa de crecimiento que tendrá la provincia según el BID es posible hacer un estimado de la cantidad de población que existirá dentro de 10 años. Tomando como referencia la estimación del 2020 que es de 606,458 habitantes, en el 2025 este número aumentará a 671,955 habitantes y para el 2030 estaría rondando en 737,452 habitantes en la provincia.

Diagrama 4: Ilustración de cifras demográficas de la región.
por Ramos Yohanna (2021).



La tasa de crecimiento de Panamá Oeste será del 2.16%, la más alta del país.



Ante el aumento poblacional acelerado, la existencia de más espacios públicos es una necesidad en la región como ente transformador dentro del crecimiento de la provincia.

³⁷ "Indicadores Demográficos de Panamá", BID (Banco Interamericano de Desarrollo), (consultada el 13 de julio de 2021), página web, <https://minerpa.com.pa/poblacion-por-provincia-y-distrito/>.

3.2 CONTEXTO URBANO

La provincia de Panamá Oeste tiene una característica que ninguna otra región posee; es el centro de conexión entre la ciudad de Panamá y el interior del país. Por esta razón se observa tanto al noroeste como el noreste el crecimiento urbano mediante la carretera Panamericana y la Autopista Panamá- La Chorrera, las cuales se unifican en la salida de la ciudad de Chorrera como la Vía Interamericana que recorre el resto del país.

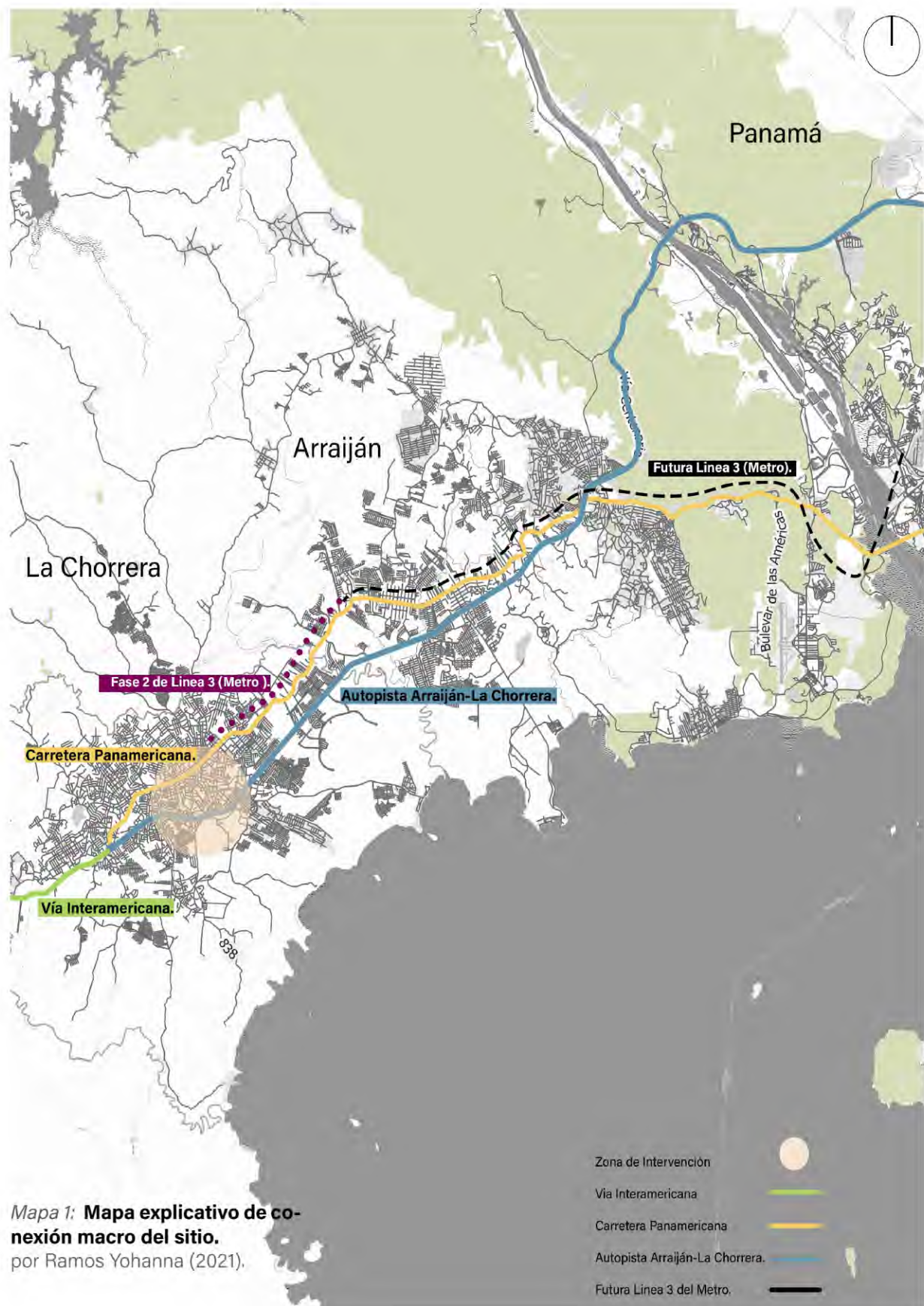
Con la futura línea 3 del metro que se tiene previsto culminar hasta el momento en Ciudad del Futuro, Arraiján; sería otra forma de conexión con la provincia, generando que más personas tengan la posibilidad de movilizarse hacia el oeste del país cómodamente, siendo La Chorrera un foco en la zona de intervención.

A pesar de que la movilidad es fundamental, existen otros problemas y barreras físicas a escala humana importantes a solucionar para un crecimiento adecuado del sector.

Imagen 39: Vista panorámica de salida de la ciudad de Chorrera hacia el interior del país.

Fuente: www.diaadia.com.pa.





3.2.1 CONEXIÓN MACRO

El área consta de dos vías principales que son la autopista Arraiján-La Chorrera y la Avenida Libertadores donde se encuentra el parque principal de La Chorrera (Parque Libertador). Las calles secundarias, AV. Mariano Rivera y Vía La Mitra son las conexiones con ambas vías principales. Las cuatro, provocan que los elementos urbanos en medio de estas funcionen como infraestructura divisoria en el paisaje. En este sector se encuentra el Barrio Balboa, nuestra área de intervención.

Lo más predominante en el barrio son las áreas residenciales y ciertos usos mixtos (residencial/comercial) que se van ubicando según el sentido de las calles colectoras. También de oeste a este se localiza la quebrada Caña Brava que atraviesa la zona.

En las vías antes mencionadas existe el transporte público de manera informal para trasladar a los habitantes hacia zonas de la ciudad de La Chorrera como a la ciudad de Panamá, sin embargo, en las vías colectoras que son mucho mayores, el transporte es un problema, y ante la inexistencia de accesos peatonales adecuados en dichas calles, la movilidad es complicada.

Imagen 40: Vista de AV. Libertadores y el Parque Libertador.

Fuente: lachorrera.municipios.gob.pa/.





3.2.2 USOS DE SUELO

Para el estudio de usos se utiliza un radio de 800m con respecto al área de intervención. Al no haber un plan de ordenamiento territorial oficial nos guiamos de la información en sitio y los datos brindados por el municipio de La Chorrera.

Tejido Residencial

En el entorno inmediato el uso residencial de baja densidad es el de mayor cantidad, abarcando buena parte de la huella urbana, teniendo en general un ambiente tranquilo en la ciudad. Algunas de estas zonas son Barriada San Antonio, Los Guayabitos, El Marañonal y Barreada Las Albertas.

Algo importante a recalcar es que para este distrito aún no hay un límite de densidad en cuanto a las zonas residenciales.

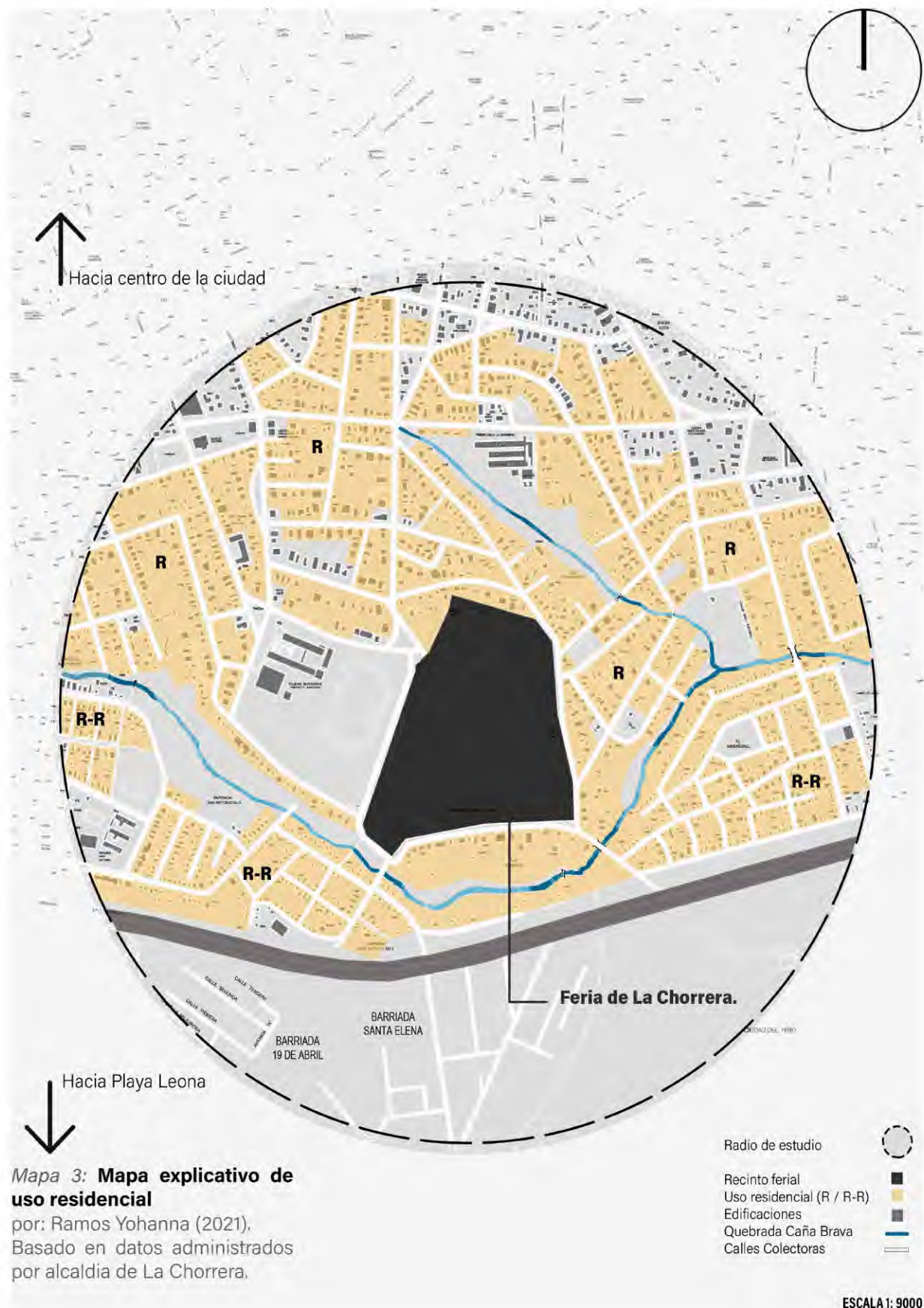
Imagen 41: Vista panorámica de tipología de residencias en La Chorrera.

Fuente: www.compreoalquile.com (2016).



Imagen 42: Usos residenciales en Barrio Balboa.
por Ramos Yohanna, (2021).





Mapa 3: Mapa explicativo de uso residencial

por: Ramos Yohanna (2021).
Basado en datos administrados
por alcaldía de La Chorrera.

Tejido Mixto, Comercial e industrial

Una característica muy abundante en el sector estudiado es el uso mixto; residencias usadas como comercios muchas veces por los mismos dueños de las propiedades. En cuanto a nuestra zona de intervención este fenómeno se da en las áreas más cercanas al centro de la ciudad, estas mismas se combinan con los usos comerciales, generando una línea de este a oeste de comercios cercanos a la AV. Libertadores.

En cuanto a los usos industriales solo se encuentran dos áreas, una es una distribuidora de alimentos y el restante es una industria automotriz. Esto demuestra que la zona es bastante calmada y silenciosa pues el ruido o el movimiento se encuentra en las afueras del radio de intervención.

Las alturas para estos usos en el distrito son de tres altos, pero hay excepciones de hasta cuatro. Esto varía mucho pues no hay una normativa de zonificación oficial como existe en la ciudad de Panamá.

Imagen 43: Local industrial productos Keiko en Barrio Balboa.

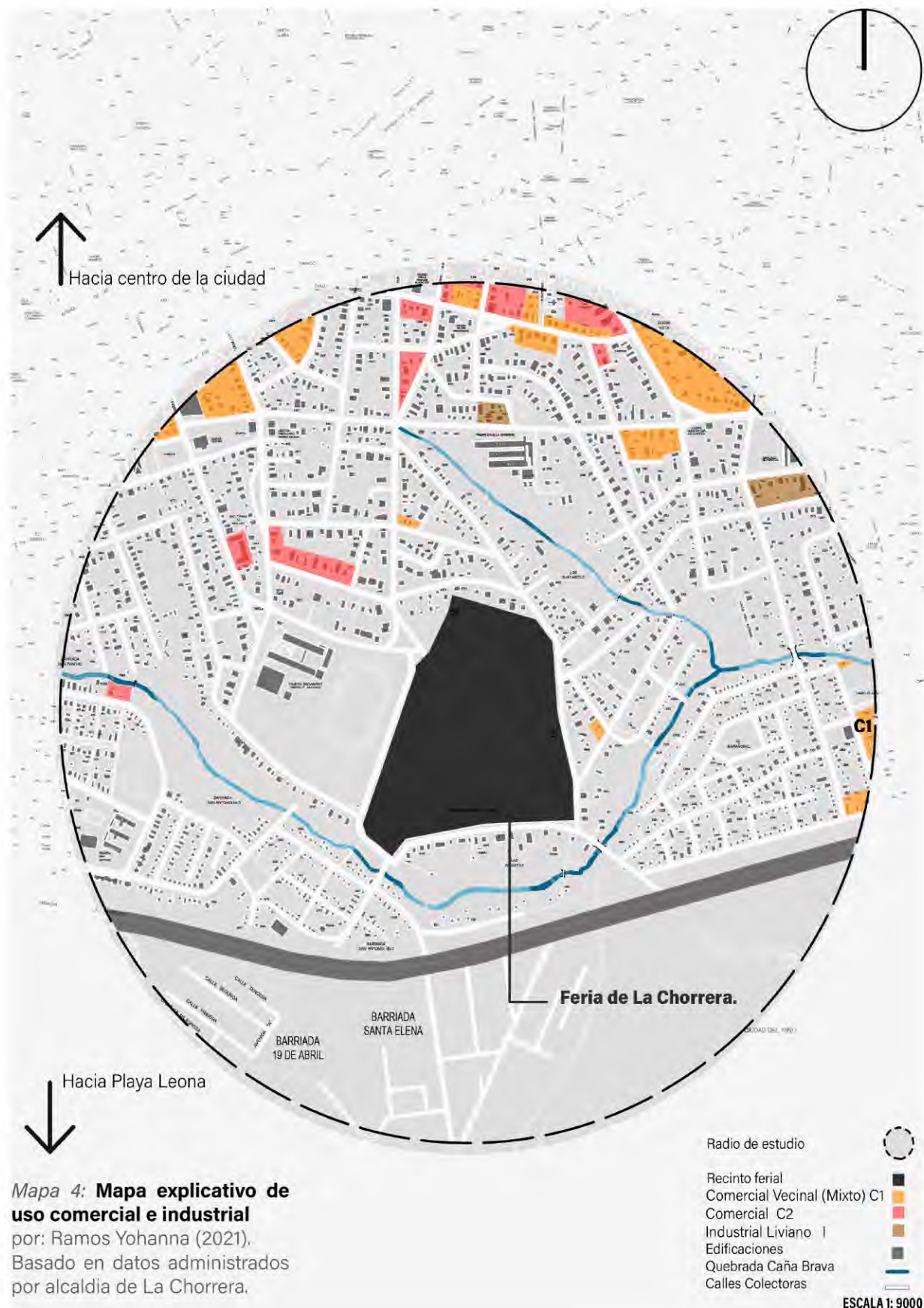
Fuente: [//chungsir.com.pa](http://chungsir.com.pa).



Imagen 44: Vista panorámica de tipología de usos mixtos y comerciales

Fuente: [//www.panamaamerica.com.pa](http://www.panamaamerica.com.pa).





Mapa 4: Mapa explicativo de uso comercial e industrial
 por: Ramos Yohanna (2021).
 Basado en datos administrados por alcaldía de La Chorrera.

Instalaciones institucionales, educativas y servicios públicos.

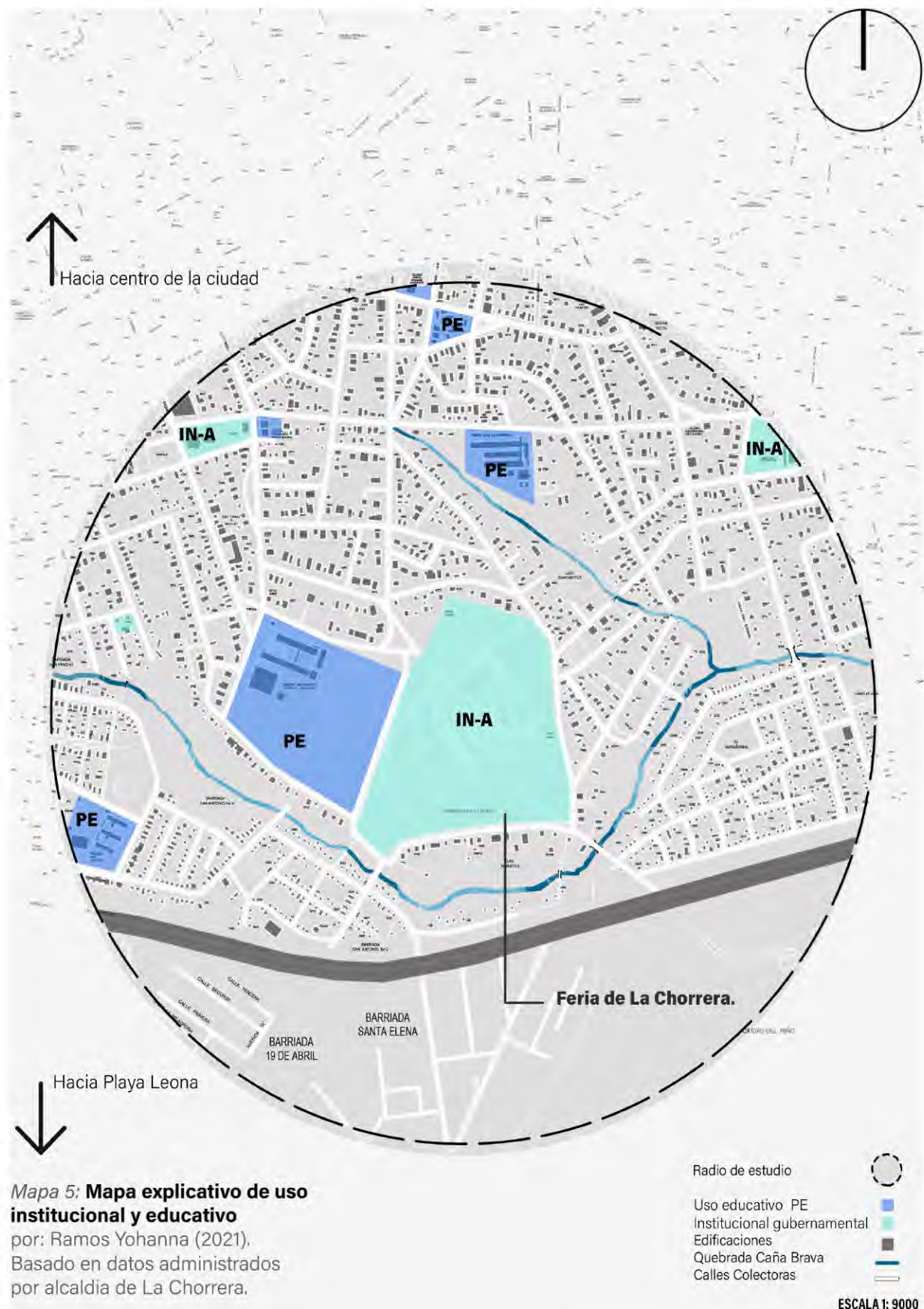
Dentro del tejido residencial se encuentra las escuelas más concurridas del distrito al igual que parvularios. La Escuela Pedro Pablo Sánchez, Escuela José María Barranco y parvulario Barrio Balboa son algunos que se puede mencionar.

También se encuentran instituciones gubernamentales o actores sociales como el Club de leones y el mercado de abasto de La Chorrera. El recinto ferial de La Feria de La Chorrera forma de este tipo de uso institucional.

Imagen 45: **Escuela Pedro Pablo Sánchez.**

Fuente: [//mapio.net/pic/p-36536450/](http://mapio.net/pic/p-36536450/)





Instalaciones recreativas y áreas verdes

Algo positivo que tiene el sector de estudio es un alto porcentaje de parques barriales en medio de la circulación de las calles colectoras, sin embargo, el mal estado de la mayoría genera el abandono de estas zonas potenciales, situación que sucede de igual manera con los espacios públicos dentro del recinto ferial.

También hay una buena cantidad de lotes baldíos.

Algo que destacar es la línea verde que se forma en la servidumbre de la quebrada Caña Brava y en la zona de la Autopista Arraiján-La Chorrera. Son áreas muy boscosas que ayudan a la ambientación del Barrio Balboa, pero no hay un mantenimiento de la zona por lo que existe la contaminación visual por la basura que hay en ambos lugares.



Imagen 46: Parque FICHO, en Barrio Balboa.

por: Ramos Yohanna (2021).



3.3 MEDIO FÍSICO

3.3.1 UBICACIÓN DEL LOTE

El lote donde se ubica el desarrollo de este proyecto se encuentra en la provincia de Panamá Oeste, en el distrito de La Chorrera, en el corregimiento de Barrio Balboa hacia el sur con respecto al centro de la ciudad del distrito.



Mapa 7: Mapa explicativo de localización
por: Ramos Yohanna (2021).

3.3.2 USO DE RECINTO FERIA

De acuerdo con la información brindada por el municipio de La Chorrera el lote donde está ubicada la Feria de La Chorrera esta clasificado como ZONA IN-A "Institucional Gubernamental" el área permite la construcción, reconstrucción o modificación de la edificación destinada a las actividades educativas y culturales en general, pública o privadas como sede de instituciones estatales y/o municipales, oficina general de atención al cliente de servicios públicos, centro cultural teatros, auditorios, exposiciones, museos y afines.

Además, observando las normas de zonificación del área metropolitana de Panamá, este tipo de clasificación permite usos complementarios como parques urbanos (Pru, Pd, Pi) con sus respectivas restricciones, siempre y cuando sus edificaciones y estructura no constituyan perjuicio a los vecinos o afecten en forma adversa el carácter institucional de la zona.³⁸

Imagen 48: Espacios públicos dentro de Feria de La Chorrera.

Fuente: [//fiestas.panamatipo.com/articulo=335](https://fiestas.panamatipo.com/articulo=335).



Imagen 49: Calles y accesos a recinto ferial.

por: Ramos Yohanna (2021).

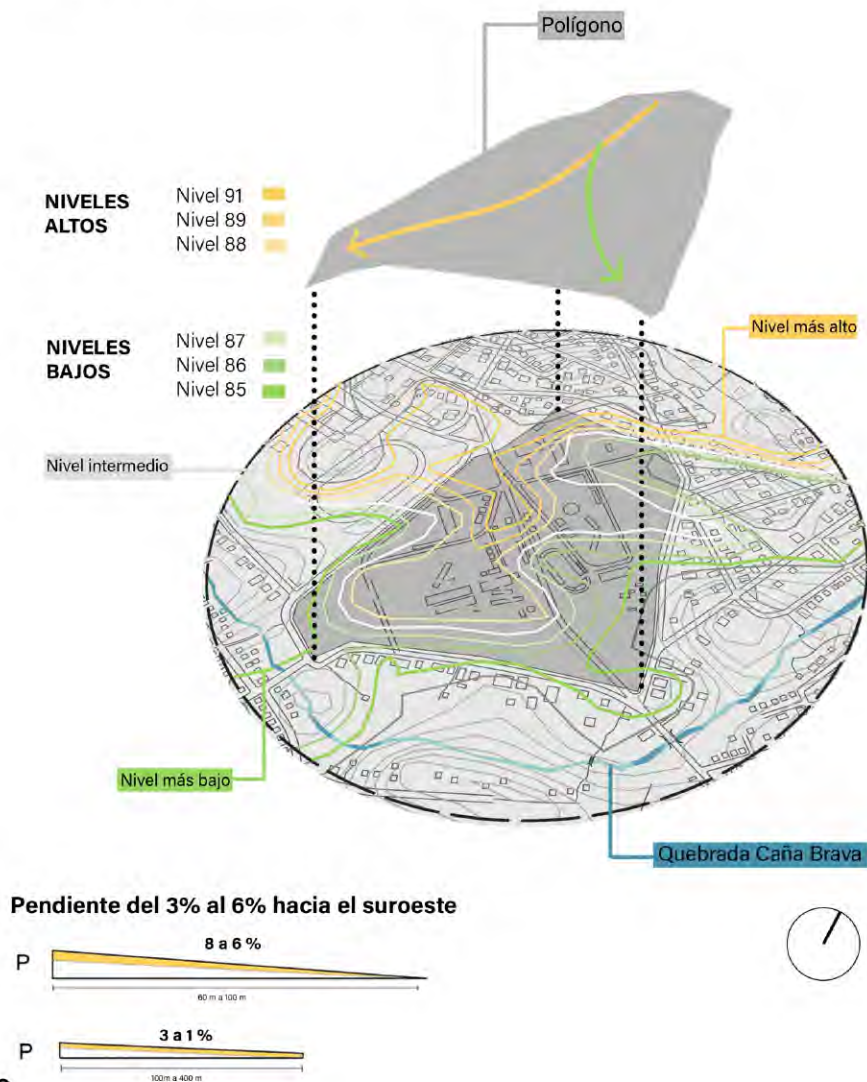


³⁸ Departamento de ingeniería del Municipio de La Chorrera junto con "documento escrito del modelo territorial consensuado, plan de ordenamiento territorial", (consultada el 16 de julio de 2021), -PL -PLOT Panamá, Ped, pdf, pp.:11.

3.3.3 CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO

El terreno tiene una topografía muy uniforme; casi plana debido al tamaño del terreno, teniendo una diferencia de niveles de 18 metros de altura aproximadamente como máxima que se van distribuyendo en toda el área. Pero al ser distancias tan largas de un nivel a otro (casi 200 m de longitud) las pendientes aproximadas son del 3% a 6 %.

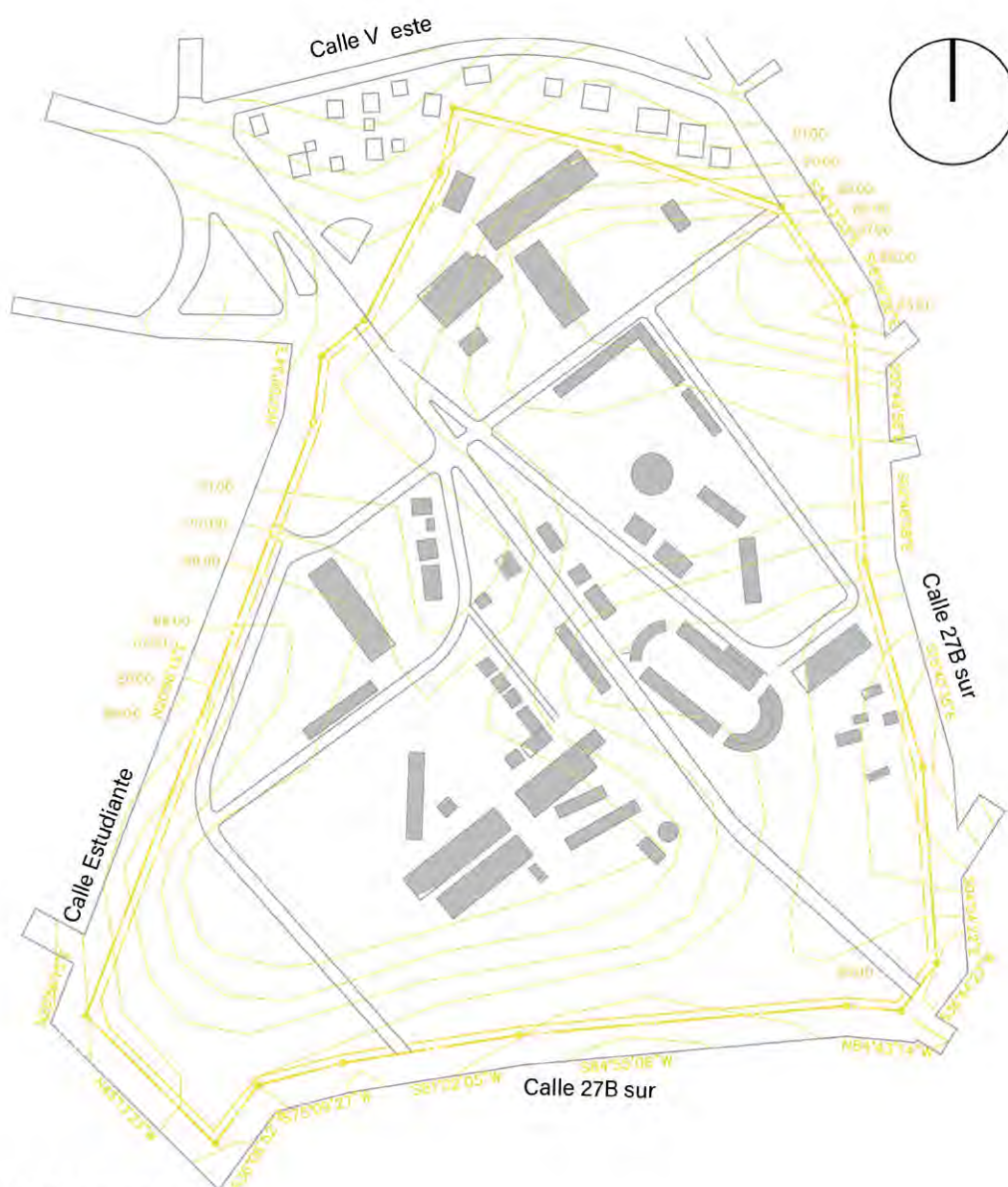
Además, el terreno va bajando hacia el suroeste produciendo que las escorrentías de agua vayan hacia esta dirección hasta llegar a la quebrada Caña Brava.



Mapa 8: Mapa explicativo de topografía y niveles.
por: Ramos Yohanna (2021).

3.3.4 Dimensiones

El terreno intervenido ocupa 13 hectáreas más 7708.69 m² (137708.69 m² totales) con una topografía mínima. El tamaño y localización lo vuelven perfecto para ampliar su uso institucional y volverlo un parque distrital que produzca un desarrollo social y paisajístico para la provincia de Panamá Oeste.



Mapa 9: Planta del terreno actual
por: Ramos Yohanna (2021).

3.3.5 Paisaje

Las condiciones del paisaje son bastante críticas con respecto a la apariencia que debería dar un recinto ferial para la comunidad. Si bien existe vegetación densa y variada en los colindantes del terreno debido a la servidumbre que existe con respecto a las calles; los mismos están generando un muro verde que evita visualizar La Feria desde fuera.

Los moradores de la zona perciben y observan la inseguridad constante incluso durante el tiempo ferial por la falta de mantenimiento de estas zonas verdes que sirven como escondite para realizar fechorías.

Esto explica el abandono y pérdida de materiales que se encuentran dentro del recinto.

Sumándole la altura de los árboles, que se enredan con los tendidos eléctricos y la ausencia de aceras peatonales, el sitio no es satisfactorio ni agradable pese a tener las condiciones necesarias para serlo si se diseña correctamente.

Algo muy positivo es que, al colindar con la línea boscosa de la quebrada Caña Brava, el ambiente de la zona es bastante fresco pese a las altas temperaturas que tiene la provincia.



Fotografía 11: Paisaje del área de intervención.
por: Ramos Yohanna (2021).

3.3.6 Accesibilidad

El terreno está rodeado por tres calles secundarias: Calle Estudiante, Calle 27B Sur y la Calle V Este. Las dos primeras calles tienen accesos a calles colectoras hacia las zonas residenciales y escuelas de la zona.

El transporte público es un problema debido a que no existe un sistema de transporte oficial; las opciones que tiene los moradores es tener su propio automóvil o recurrir al sistema de taxis y autobuses informales (piratas) para llegar al centro de la ciudad.

Se recalca que la ausencia de aceras alrededor del recinto ferial dificulta la movilidad de los peatones. Siendo esto parte de las soluciones a integrarse en el proyecto.



Mapa 10: Mapa explicativo de calles que rodean el recinto ferial.

por: Ramos Yohanna (2021).

← Accesos vehiculares y peatonales

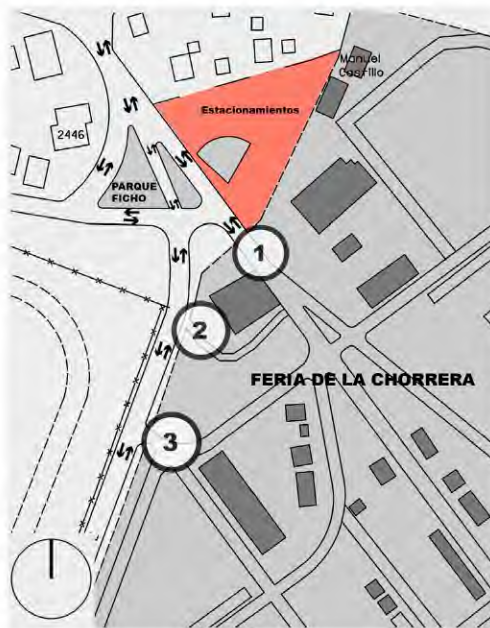


Diagrama 5 y 6: Accesos peatonales y vehiculares publicos al recinto ferial
por: Ramos Yohanna (2021).



Diagrama 7: Accesos vehiculares de servicio al recinto ferial
por: Ramos Yohanna (2021).

3.3.7 Redes de Infraestructura.

Agua potable y Desagüe

La feria de La Chorrera está conectada a la red general de agua potable del distrito otorgada por la planta potabilizadora de Chilibre. Dentro del terreno, tanto el registro como la tubería principal se encuentran en el lado noroeste del recinto, la cual sale hacia la calle donde se conecta con la tubería principal de suministro de agua potable de aproximadamente 16 pulgadas. La distribución del agua está presente en todo el recinto desde los locales o pabellones de La Feria.

En cuanto a las aguas residuales y el sistema de desagüe, La Feria tiene en total 4 baños, los mismo tienen tanque séptico que son extraídos en tiempo de feria 3 veces diarias. Como lo comunica el Lic. Antaneda:

“La Feria no cuenta con una red de desagüe en sí, funciona solamente con estos tanques que colapsan en cada evento ferial debido a la cantidad de personas que trabajan y vienen al evento, el vaciar los tanques solo tres veces mediante cisternas contratados por el Patronato no es suficiente.”³⁹

Mapa 11: Mapa explicativo de administración de agua.
por: Ramos Yohanna (2021).

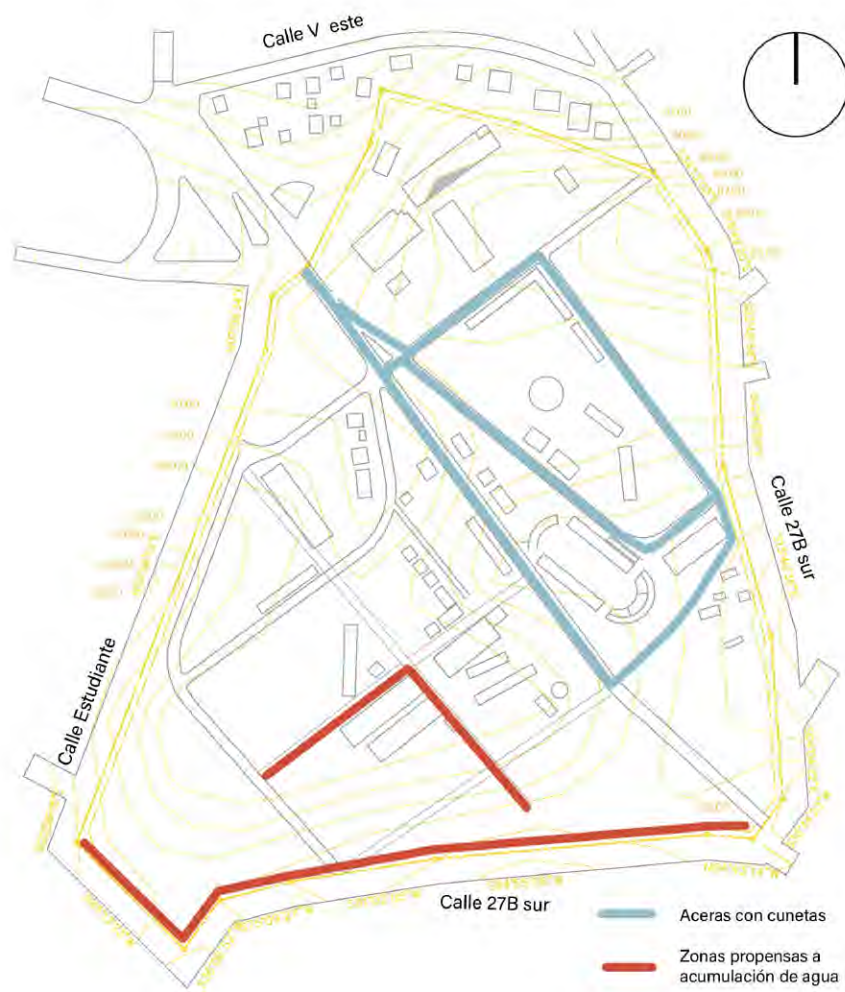


39 Entrevista: comunicado personal con el Lic. Antaneda, (2020).

Alcantarillado pluvial

Las aguas pluviales corren según la topografía del terreno. Ciertas zonas como el área ganadera y las calles principales sí cuentan con cunetas profundas en sus calles.

Como el agua corre hacia el suroeste según la topografía, con el pasar de los años los muros que rodean el recinto en varias zonas han colapsado, debido a que no hay canales o aberturas en los muros para que las aguas salgan a la servidumbre o calle. Esto produce que el muro no soporte la presión del agua de lluvia, inundando así, los alrededores de La Feria. Igualmente, las zonas que no tienen cunetas sufren leves acumulaciones de agua en los pabellones en su mayoría descubiertos cuando no hay evento ferial.



Suministro de energía y control de desechos

La Feria de La Chorrera está suministrada por la línea eléctrica de alta tensión de Barrio Balboa otorgada por la empresa Naturgy Panamá. La electricidad otorgada por la misma se utiliza para la iluminación general de las calles, pabellones e instalaciones sanitarias.

La acometida eléctrica que se une a la línea principal está ubicada de forma descubierta en el lado norte de la feria, en la salida del evento, siendo una zona peligrosa donde todos los visitantes deben pasar. El tendido eléctrico es aéreo, restandole vistosidad.

En cuanto a la electricidad necesaria para los juegos mecánicos, zonas de discotecas y luces decorativas, cada empresa debe tener una planta eléctrica para el funcionamiento seguro de las instalaciones y la misma debe ser verificada por personal idóneo.

El control de la basura y desechos del recinto es controlado por el patronato mediante contratos con empresas de aseo. Los camiones pasan en tiempo de feria de tres a cuatro veces al día.

Además, hay una leve distribución de cestos de basura colocados en todo el conjunto, solo en la entrada y salida del mismo. Esta cantidad no es suficiente, lo que genera que los visitantes depositen la basura a lo largo y ancho del recinto, restándole vistosidad.



Fotografía 12: Acometida eléctrica de recinto ferial.
por: Ramos Yohanna (2021).

3.4.2 Cálculo de áreas existentes.

A continuación se desglosa el metraje cuadrado actual del recinto ferial según los usos internos que posee la Feria de La Chorrera:

USOS EN RECINTO FERIAL	m2
 Administración	10,459 m2
 Comercial	26,938 m2
 Usos varios	9,258 m2
 Sin definir	5,176 m2
 Agropecuario	27,365 m2
 Espacio público	9,784 m2
 Ocio	25,465 m2
 Estacionamiento	13,073 m2
 Vialidad interna	10,182 m2
ÁREA TOTAL	137700 m2

Cuadro 3: Cálculo de metros cuadrados por usos en recinto ferial
por Ramos Yohanna. (2022).

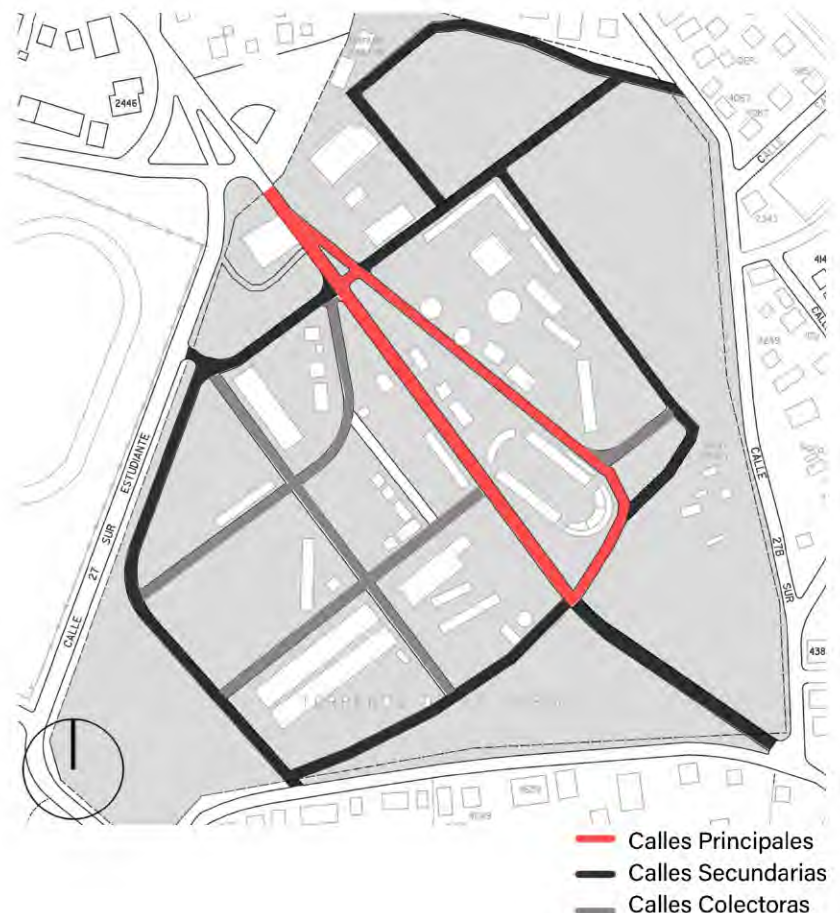
3.4.3 Análisis de circulación

Las calles presentes dentro del polígono fueron realizadas a medida que las exposiciones iban en aumento. Las calles en mejor estado son las principales hechas de asfalto, mientras que las secundarias y colectoras tienen variedad entre asfalto y tierra.

Muchas de estas calles, sobre todo las colectoras están en mal estado, lo que dificulta la caminata del peatón y la circulación de autos de ser necesaria. Las mismas tienen poca iluminación, pues los faroles dentro del recinto son muy pocos para el tamaño del recinto ferial.

En cuanto al tamaño de las calles, todas por igual tienen un ancho de 5.0 m. No dificulta la movilización pues son de un ancho aceptable. Solo las calles principales tienen cunetas descubiertas para las aguas pluviales.

Mapa 14: Mapa explicativo de calles internas de recinto ferial.
por: Ramos Yohanna (2021).



3.4.4 Características de pabellones permanentes y desmontables

Los pabellones en la arquitectura han ido evolucionando y adaptándose a los nuevos materiales y tecnologías; de ser robustos y elementos arquitectónicos funcionales hoy día son utilizados en los espacios abiertos generalmente públicos, combinándose en el paisaje. La Feria de La Chorrera utiliza estas estructuras arquitectónicas en el recinto de manera permanente como desmontable, sin embargo, ambas formas tienen problemas de diseño y de mantenimiento.

Pabellones Permanentes

La Feria actualmente tiene varios pabellones de uso permanentes debido a los materiales constructivos que se usan para realizarlos produciendo que con el pasar del tiempo estas estructuras se deterioren y ocupen espacio que puede ser utilizado de otra manera. Es muy notorio el empobrecimiento de las estructuras y de las fachadas de los pabellones que no tienen un diseño arquitectónico.

Como nos describe Carlos García, presidente de La Feria: "los participantes muchas veces pagan las restauraciones o modificaciones de sus pabellones generando una combinación de estilos, no hay armonía".

Estos espacios una vez terminada La Feria son saqueados por los moradores del área, llevándose materiales importantes del dicho pabellón, porque realmente estos no tienen función una vez terminado el evento, exceptuando la administración y la zona agropecuaria. Los pabellones permanentes son los siguientes:

- Administración.
- Pabellón Cultural.
- Pabellones Comerciales.
- Anfiteatro.
- Pabellones de exhibición de ganado.
- Pista de Lazo.
- Invernadero.
- Pabellones de Alimentos (fondas).



13



14



15



16

Fotografía 13 y 14: Tipología de pabellones en área agropecuaria
por Ramos Yohanna (2021).

Fotografía 15 y 16: Pabellones permanentes de uso comercial
por Ramos Yohanna (2021).



17



18



19



20

Fotografía 17 y 18: Deterioro de pabellones permanentes.
por Ramos Yohanna (2021).

Fotografía 19 y 20: Pabellones permanentes de instituciones públicas.
por Ramos Yohanna (2021).

Pabellones Desmontables

El 40% del evento ferial utiliza estructuras desmontables para realizar los pabellones, una vez acabado el evento estas áreas que son las más grandes quedan abandonadas y empiezan a crecer herbazales atrayendo alimañas. Algunas de estas zonas tienen losas de concreto realizadas por los participantes del evento eliminando la grama.

Estas zonas son desperdiciadas para un uso público o de recreación, pues son áreas muy extensas. Las principales zonas son las siguientes:

- Zona de Juegos mecánicos
- Zona de discotecas
- Espacio público
- Zonas sin un uso determinado.



Fotografía 21: Zonas vacías para pabellones desmontables.
por: Ramos Yohanna (2021).



22



23



24



25

Fotografía 22 y 23: Zona para pabellones desmontables.
por Ramos Yohanna (2021).

Fotografía 24 y 25: Áreas de pabellones desmontables con herbazales
por Ramos Yohanna (2021).

3.4.5 Características de mobiliario urbano y áreas verdes

Algo que hace falta en todo el predio son los espacios públicos, no hay zonas de descanso ni parques, pues todas las áreas disponibles son utilizadas para comercios espontáneos durante el periodo ferial.

Sí hay áreas verdes, pero al no estar diseñadas de forma paisajística quedan como sitios lúgubres e inseguros. Se pueden ver olvidados incluso durante la realización del evento.

Fotografía 26: **Áreas verdes sin utilizar en recinto ferial**
por: Ramos Yohanna (2021).



Fotografía 27: **Acceso principal con pocas zonas de espacios públicos.**
por: Ramos Yohanna (2021).



3.5 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE FERIA DE LA CHORRERA

Como se describió anteriormente, los terrenos pertenecen al Municipio de La Chorrera. Esta entidad cada año que se realiza el evento alquila el área (Las 13 hectáreas y las calles circundantes) al patronato de la Feria, que son los encargados de “administrar” todo lo referente a cualquier actividad que se realice en dichos terrenos.

El municipio por el alquiler del terreno recibe una suma de dinero otorgada por dicho patronato cada vez que se realice algún evento ya sea La Feria u otra festividad. Sin embargo, desde el año 2010 aproximadamente no se le otorga dicho efectivo de alquiler al municipio, aunque fuentes anónimas afirman que, sí se entrega, pero de forma incompleta. La situación ha provocado un secuestro del recinto ferial por parte de los dueños de los terrenos por la deuda que tiene el patronato con dicha instrucción municipal.

Pese a esta situación y las acciones legales que están tomando ambas partes desde el año 2016 hasta la última feria realizada en 2019, La Feria de La Chorrera no ha dejado de realizarse, debido a acuerdos entre los involucrados para no afectar el distrito, a los expositores y el público que participa de este evento. Pero la deuda del patronato con el municipio sigue aumentando.

Adentrándonos al trabajo administrativo que realiza el patronato de la feria, en cuanto a la directiva explicada en el capítulo 2, son personas que tienen poco conocimiento sobre realización de eventos feriales o mantenimiento de parques urbanos, permitiendo que cada actor social o empresa que desea presentar sus productos en el evento tengan libre albedrío para diseñar y hacer lo que deseen, afectando terrenos que no les pertenecen y creando ese desorden arquitectónico paisajístico que existe.



El factor económico juega un papel importante en la administración a la hora de ver las actividades que se realizan en La Feria estos últimos años, pues le dan prioridad a las empresas que les brindan más efectivo como el entretenimiento adulto (bares, discotecas, zonas de apuestas) grandes empresas privadas del agro entre otras; dejando de lado al pequeño productor, empresas emergentes e innovadoras, como también el espacio público que es fundamental.



Las áreas más atractivas y que pueden tener un uso posterior y generar inclusión social como el comercio artesanal, gastronomía, parques, zonas de esparcimiento y mercados emergentes no son tomados como prioridad, pues no son un activo a plazo rápido; que es el interés del patronato encargado de seleccionar a los expositores.



El municipio con la descentralización (Ley 66 del 29 de octubre de 2015 que descentraliza la administración pública)⁴⁰ tiene la jurisdicción económica y administrativa de sus propios terrenos, por lo cual pueden cambiar el uso de La Feria y expandirlo para que sea un parque urbano; aprovechando al máximo esa gran cantidad de área verde potencial para el distrito e incluso la provincia si se incluye la ayuda y participación de otros municipios como lo son los de Arraiján o Capira; pues al momento del evento y post feria no se le limita la participación únicamente a las empresas que son de La Chorrera; todos los que se encuentran en la provincia de Panamá Oeste pueden usar dichas áreas para sus expositores.



Imagen 50 y 51: Actividades adultas en Feria de La Chorrera.

por: @PhPubHerrerano (2019).

Debido a la categoría internacional que tiene La Feria de La Chorrera hay participación de países vecinos sobre todo de Centroamérica por lo cual, actores sociales nacionales como internacionales pueden participar y brindar ayuda de ser necesaria para el mantenimiento del recinto a cambio de presentar sus productos y servicios a largo plazo en el terreno.

Imagen 52 y 53: Pabellones comerciales

por: Ramos Yohanna (2021).

⁴⁰ "Ley 66 del 29 de octubre de 2015, que reforma la ley 37 de 2009, que descentraliza la administración pública, y dicta otras disposiciones". Municipio de Panamá, (consultada en 2021), página web, <https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/LEY-66-DE-2015-REFORMA-LEY-DE-DESCENTRALIZACION-1.pdf>.

El tener dos grupos involucrados en el funcionamiento del La Feria está produciendo estos problemas administrativos que genera una cadena de otros problemas más visibles como de arquitectura, organización, paisaje, actividades, económicos, entre otros.

Es cierto que existen patronatos que funcionan mucho mejor en Panamá como el de Panamá Viejo o el de La Feria de David. Pero se debe a que hay factores culturales que conservar o sus alcances son mucho mayores que el de La Feria de La Chorrera. Una forma correcta de llevar este recinto ferial sería que El Municipio se encargue de administrar, planear, diseñar, y crear una nueva forma de usar el recinto ferial más abarcadora y ambiciosa para el distrito de La Chorrera y Panamá Oeste en general con la ayuda de actores sociales e instituciones apegadas con uno o más municipios.

Y sobre todo, incluir a la población en cada una de las tomas de decisiones, en el diseño y mantenimiento del nuevo recinto ferial para generar esa participación necesaria para el mejoramiento cultural y social de la región.

3.6 ANÁLISIS FODA

A continuación, se presentan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el recinto ferial a intervenir para culminar el análisis de sitio donde se tomaron todos estos elementos en cuenta para la propuesta arquitectónica.



FORTALEZAS

Ubicación estratégica: el terreno está ubicado muy cerca del centro de la ciudad y las calles principales de La Chorrera, produciendo que sea un sitio de interés. El acceso al recinto ferial es sencillo, debido a las calles que rodean el terreno.

El evento ferial y actividades culturales: La Feria Internacional de La Chorrera ya tiene una reputación y una alta conglomeración de visitantes por lo cual es conocido las actividades que se realizan durante en el evento ferial como después del mismo.

Una población comprometida con el desarrollo: los habitantes de la región participan y realizan múltiples actividades. Cada vez existen empresas y emprendedores que son expuestos en el evento ferial, mostrando el interés de los habitantes de presentar sus productos y servicios

Dimensión del terreno: al tener 13.77 hectáreas, el polígono puede albergar muchas actividades de tipología ferial como de parque.

La baja pendiente: permite generar varias actividades del tipo recreativas y una circulación uniforme además de libertad a la hora de ordenar de forma correcta el recinto ferial según las necesidades y características de los parques urbanos.



Imagen 54: **Danza del Gran Diablo de La Chorrera.**

Fuente: www.midiario.com.



Imagen 55: **Chorro de La Chorrera.**

Fuente: panama.viajenda.com.



Oportunidades

Potencial paisajístico de la región: La provincia consta con muchas áreas naturales, incluso en la misma ciudad como el famoso Chorro de La Chorrera y los parques que encontramos en cada esquina. También al correr cercano al recinto una quebrada, a su alrededor existe una gran cantidad de vegetación. Siendo esto parte de la esencia de la zona, al diseñarlo de forma correcta se puede combinar esa arborización y biodiversidad de la región en el recinto ferial.

Barrios consolidados: como se observa en los usos de suelo, en el radio estudiado en su mayoría son zonas residenciales o escolares, por lo cual es posible deducir que las familias deben ser el punto de enfoque, fortaleciendo la necesidad de un área para el esparcimiento poblacional del tamaño adecuado para la región y aumentar la diversidad poblacional que existe actualmente.

Involucrar a actores sociales y habitantes: El recinto ferial brinda la oportunidad de comunicar a entidades gubernamentales, actores sociales y la población para decidir y presentar de la mejor manera las ofertas que tiene la provincia a los visitantes nacionales como internacionales.

El rol cultural de La Chorrera: El distrito intervenido y provincia de Panamá Oeste se caracteriza por ser un lugar con costumbres y tradiciones, tienen muchas actividades de este ámbito que se realicen constantemente; por lo cual, se pueden tomar estos elementos para albergar dichas actividades en una misma área.

Imagen 56: Recinto en periodo ferial.

Fuente: www.diaadia.com.pa.





Debilidades

El sistema actual de administración: el desorden administrativo y legal que existe actualmente dificulta poder intervenir de alguna forma en la feria. Si no se busca la manera de mejorar la forma en que se trabaja los terrenos será imposible solucionar positivamente el área.

Crecimiento discontinuo: el abandono del recinto ferial anualmente produce el deterioro de las instalaciones y pérdida de zonas potenciales para el espacio público. Esto ha generado un círculo vicioso de mejoras solo durante el periodo ferial, pero vuelve al mismo estado de pérdida el resto del año. Es importante que el espacio crezca junto con la población y busque innovar cada vez con más ambición para un buen aprovechamiento del espacio.

El automóvil y el transporte público: es complicado poder llegar al sitio con un sistema de transporte inadecuado o ser amigable con el peatón creando aceras. Lo mismo sucede con el transporte privado, pues no existe una cantidad adecuada de estacionamientos para la demanda de personas.

El individuo en segundo plano: el priorizar empresas o asociaciones en vez del peatón explica la ausencia de espacio público dentro del recinto ferial. En la arquitectura la persona debe ser prioridad, por lo cual el crear un área debe hacerse pensando en la accesibilidad de todos.

Mantenimiento: este tipo de instalaciones necesitan un constante monitoreo y mantenimiento para su debida conservación y seguridad, esto puede ser una pérdida económica alta.

Mal diseño del espacio: La falta de un ordenamiento urbano y arquitectónico afecta la forma en la que se exponen las diferentes empresas o productores, además genera un ambiente desordenado y poco atractivo.

Ruido: durante el periodo ferial es posible que exista contaminación auditiva por la alta cantidad de actividades.



Amenazas

Debilitación de la identidad cultural: las nuevas generaciones están dejando de lado las costumbres y tradiciones que se dan en la provincia debido a la ausencia de un área para realizarlas de forma segura e inclusiva.

El desinterés de las autoridades: el abandono del recinto ferial y el deterioro de la misma los últimos años demuestran la falta de atención que brindan las entidades encargadas de mejorar y administrar el área.

Inestabilidad política: un gobierno que no puede asegurar y proporcionar servicios básicos a su población, como lo son la seguridad, la posibilidad de obtener comida y sustento, políticas urbanas mejores, una buena educación, entre otros factores fundamentales para su población complica la realización de proyectos de esta tipología.

Alto costo de la vida: el efecto de la crisis económica y financiera que se está dando en el mundo ya comienza a dar una presión inflacionaria localmente, por lo cual, los gobiernos en este caso no tienen recursos para hacerle frente a este tipo de situaciones y tienen que buscar alternativas.

Pandemias y cambio climático: El cambio climático va más allá de cambios de temperatura y el desorden ambiental que existe en la actualidad. Hay cada vez más evidencia de que está relacionado con cambios en el ambiente y las especies que pueden provocar más enfermedades, sin importar dónde o cómo se viva.

Imagen 57: **Actividades nocturnas generadoras de ruido en recinto ferial.**
Fuente: mapio.net,



Fotografía 28: **Discotecas durante período ferial**
por: @PhPubHerrerano (2018).





4

PROPUESTA

- 4.1 Descripción de diseño
- 4.2 Criterios de diseño
- 4.3 Concepto de proyecto
- 4.4 Programa de diseño
- 4.5 Master plan de proyecto
- 4.6 Plantas arquitectónicas
- 4.7 Elevaciones y secciones de pabellones
- 4.8 Secciones de calles
- 4.9 Vistas individuales
- 4.10 Visualizaciones

Imagen 58: Vista aérea de nuevo diseño y ordenamiento arquitectónico de Feria de La Chorrera por: Ramos Yohanna (2022)

4.1 DESCRIPCIÓN DE DISEÑO

El nuevo diseño y ordenamiento arquitectónico de La Feria de la Chorrera nace de la idea de crear un espacio plurifuncional bien estructurado que integre distintas actividades recreativas y de esparcimiento poblacional para generar una activación total del sector durante el evento. El anteproyecto se centrará en crear una relación entre arquitectura y espacio público, rodeados de elementos que evoquen la naturaleza para albergar los diferentes expositores feriales de manera ordenada y agradable para los participantes y visitas.

El recinto será transformado en un parque distrital, permitiendo un uso extendido del área donde cada una de las zonas internas tendrán diferentes ofertas de espacios para que las personas puedan recrearse y alojar actividades culturales, educativas, gastronómicas, esparcimiento, entre otros; combinándose con los alrededores, las grandes avenidas y demás elementos que evoquen lo natural.

4.2 CRITERIOS DE DISEÑO

Para el diseño de la propuesta se evaluó la existencia de proyectos con un alcance similar en Panamá, el más cercano fue el recinto ferial de La Feria Internacional de David; aunque su uso sigue siendo reducido, si existe un buen ordenamiento arquitectónico y los terrenos tienen un mantenimiento constante. Además, el área se usa en otros momentos además del evento ferial. En cuanto a parques distritales el más allegado es el Parque Recreativo Omar Torrijos ubicado en Panamá.

El diseño de ferias no está definido por medio de reglas específicas; sin embargo, sí hay características que tienen la mayoría de estos recintos como se menciona en el marco teórico que hemos tomado en cuenta para el diseño de la nueva Feria de La Chorrera. Lo mismo sucede con el diseño de parques urbanos, algunos de los marcos aplicados en el proceso son los siguientes:

- El documento “Guía de diseño urbano, ciudad de Panamá” realizado por la dirección de planificación urbana de la alcaldía de Panamá en 2017, donde presentan algunas de las normas fundamentales a la hora de realizar espacios públicos de forma correcta y también recomendaciones a la hora de colocar mobiliario urbano de buena calidad en estos espacios.
- El artículo preparado por la división de Medio Ambiente del departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Internacional de Desarrollo “Manejo de las áreas verdes urbanas” en 1997, en el cual explican la importancia de las áreas verdes dentro de las manchas urbanas de las ciudades y cómo este puede ser un ente transformador en el área donde estas están ubicadas. También expone los retos que enfrentan las áreas verdes urbanas y las actividades que se pueden diseñar en estos espacios para incluir a la población en su administración como recreo.
- El documento presentado por el jefe de geografía y ordenamiento del territorio de la universidad de Almería en España, Andrés Miguel García Lorca “El parque urbano como espacio Multifuncional: origen evolución y principales funciones”, donde presenta un análisis histórico del concepto de parque y cómo este se ha adaptado a lo largo del tiempo debido a las nuevas teorías de composición de las ciudades. Se analiza las distintas funciones de los parques desde los puntos recreativos, ambientales, higiénicos-sanitarios, estéticos y educativos. Además de cómo estas características deben ser planificadas en el espacio.

Esta serie de ideas y ejemplos proveen de los principios necesarios para realizar parques urbanos y recintos feriales, la manera correcta de pensarlos y diseñarlos; para aplicar dichos elementos en el programa de diseño arquitectónico como paisajístico.

Es importante recalcar que dentro de la propuesta el uso del recinto ferial será a lo largo del año, por cual se priorizarán las actividades que tengan los parámetros dentro de lo referente a un parque urbano, estos espacios serán adaptados para albergar los pabellones feriales durante los 12 días del evento.

Una vez culminados, los espacios volverán a su diseño original y albergarán múltiples actividades.

Esto se ha planteado de esta forma debido a la importancia que tiene el espacio público en la ciudad como ente trasformador y cómo éste puede mejorar la sociedad, cultura, educación y paisajismo de la provincia. Sin embargo, la importancia internacional de La Feria de La Chorrera ayuda a llenar ese elemento histórico, comercial, y de intercambio que un parque no puede hacer, dando como resultado una afluencia de personas de muchas partes del país o de Centro América para presentar por medio de expositores productos, servicios, gastronomía, emprendimientos, entre otros, lo que ayudaría económicamente al mantenimiento del nuevo recinto ferial.

El nuevo ordenamiento y diseño del recinto desarrolla un concepto multidinámico y comunicativo entre feria y parque, pues, ambos usos se complementan para albergar las atracciones necesarias para trasfigurar el espacio y volverlo un elemento emblemático e inclusivo para los más de 606,458 habitantes de la provincia de Panamá Oeste y mejorar su estilo de vida.



4.2.2 Criterios arquitectónicos

La arquitectura tropical será la utilizada en los pabellones permanente, pues sus características tales como los grandes techos ya sean de aguas o inclinados, los ventanales con celosías que permiten la ventilación cruzada; son elementos que se incorporan con el estilo que se desea implementar. Además, los materiales que se utilizan en dicha arquitectura se integran a la naturaleza como la madera, bambú, adobe, el hormigón visto, entre otros.

La forma y parte de las fachadas de los edificios tendrán influencia de la arquitectura colonial como parte de la influencia histórica de este estilo, que perduró a lo largo del tiempo en el país, sobre todo en las zonas del interior donde algunas casas (cabildos) tienen esta arquitectura. Las actividades alrededor de patios o plazas, las portadas principales con pórticos en la planta baja, los balcones en su planta superior, las galerías como las terracerías y la forma de las habitaciones dispuestas en hileras serán elementos primordiales en dichas estructuras dentro del recinto.

Por el uso ferial que tendrá el recinto intervenido habrán elementos estructurales pasajeros, por lo cual la arquitectura efímera será la implementada para los expositores transitorios mediante los conocidos stand, que se caracterizan por usar materiales de fácil montaje como madera, plástico, metales livianos, materiales reciclados, telas entre otros y por su fácil transformación para crear distintas formas y adaptarse a cualquier tipo de actividad, explotando la creatividad a la hora de realizar estas estructuras ligeras.



4.2.1 Criterios ambientales

El paisajismo diseñado será un complemento a las distintas actividades que se van realizar en el recinto mediante arbolado tropical, elementos naturales, colores entre otros.

Diagrama 8: Iconografía de criterios de diseño.
por Ramos Yohanna, (2021).



4.2.3 Criterios urbanos

El nuevo ordenamiento será mejorado al diseñar de forma adecuada, los usos tanto feriales como de parque mediante el planteamiento de manzanas (espacios urbanos delimitado por calles por todos sus lados,) creando un flujo constante de una actividad a otra. Mediante este sistema de cuadrículas es posible diferenciar las atracciones según la edad a las que están dirigidas y el tipo de exposición ofrecida al público. También beneficia al momento de esquematizar el recinto ferial mediante la tipología de nombres o números según sea el caso en las calles y dichas manzanas.



4.2.4 Criterios de accesibilidad

Tomando en cuenta el alcance y pluralidad del proyecto se generarán en todo el recinto avenidas peatonales para recorrer las diferentes ofertas del recinto ferial que se mezclen con el paisajismo al igual que ciclovías como parte del uso de parque distrital que tendrá en polígono, accesos al conjunto que prioricen al peatón y que incluyan a personas discapacitadas. También se facilitará la circulación vehicular en el exterior para acceder a los estacionamientos. Importante mencionar que la circulación vehicular interna solo se verá dentro del recinto cuando haya que abastecer alguna de las manzanas. Esto se realiza en horas donde no hay afluencia de personas.



4.2.5 Criterios topográficos

Por el método de corte y relleno se suavizarán las cotas en las zonas donde la pendiente sea más elevada del promedio (1 % al 5%) manteniendo un terreno uniforme, pero con una leve inclinación hacia el sur oeste con respecto al norte, donde se encuentra la servidumbre para las escorrentías de agua en caso de lluvias.

Diagrama 9: Iconografía de criterios de diseño.

por Ramos Yohanna, (2021).

4.3 CONCEPTO DEL PROYECTO

La forma en la que se ha desarrollado el terreno proviene de la separación que se genera en un ambiente natural debido al curso de ríos y quebradas. Siguiendo esta tipología el polígono será dividido en dos grandes áreas mediante una gran avenida principal que evoque una corriente de agua (arroyo) y que a sus lados albergarán espacios públicos y locales desmontables.

Luego estas mismas dos zonas se subdividen por medio de las diferentes avenidas secundarias, creando manzanas bien definidas que albergaran las diferentes actividades y ofertas que tendrá el recinto según el uso que tenga (ferial o anual) en su mayoría que generen recreación, educación, esparcimiento, gastronomía, cultura, exposición, entre otro para la cohesión social y activación del sector a intervenir.

El diseño integrará arborización principalmente de especies nativas y de algunas otras que se adapten al ambiente tropical de tierras bajas, complementando el concepto de parque natural.

El concepto integra dos usos que se complementan; el evento ferial tradicional y un concepto de parque distrital para darle un uso sostenido y prolongado a un área con mucho potencial que aún no se ha desarrollado a su capacidad.



Diagrama 10: Diagrama explicativo de concepto arquitectónico.
por Ramos Yohanna, (2021).

4.4 PROGRAMA DE DISEÑO

Los usos de cada una de las áreas del proyecto estarán identificados según las siguientes funciones:

Diagrama 11: Usos internos en recinto ferial.
por Ramos Yohanna, (2021).



ENTRETENIMIENTO



ÁREAS VERDES



COMERCIO



GASTRONOMÍA



ESTACIONAMIENTO
/ MANTENIMIENTO



Diagrama 12: Zonas exteriores.
por Ramos Yohanna, (2021).

Zonas exteriores (7,047.58 m²)

- a. Monumento a Panamá
- b. Rotonda
- c. Accesos principales



Diagrama 13: AV. El Gran Chorro.
por Ramos Yohanna, (2021).

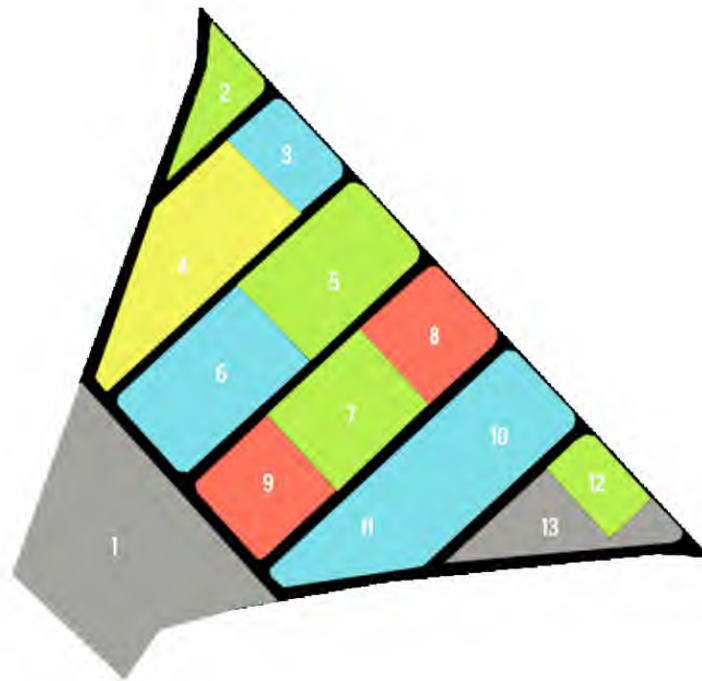
Feria de La Chorrera / Parque Distrital

Gran avenida principal (12,965 m²)

- Ciclovías
- Áreas verdes
- Veredas
- Arroyos de agua
- Pabellones desmontables
- Anfiteatros pequeños
- Monumento al Chorro de Chorrera

Zona Oeste (69,654 m²)

1. Estacionamiento para visitantes
2. Parque de la biodiversidad
3. Centro de exposiciones
4. Food Court N°1
5. Parque recreativo Caimito
6. Skate park
7. Invernadero del MIDA
8. Pabellón artesanal 12 de septiembre
9. Pabellón comercial Diego Ladrón de Guevara
10. Pista de lazo Caño Quebrado
11. Exposición de ganadería
12. Parque interactivo La Arenosa
13. Áreas para planta eléctrica y de tratamiento

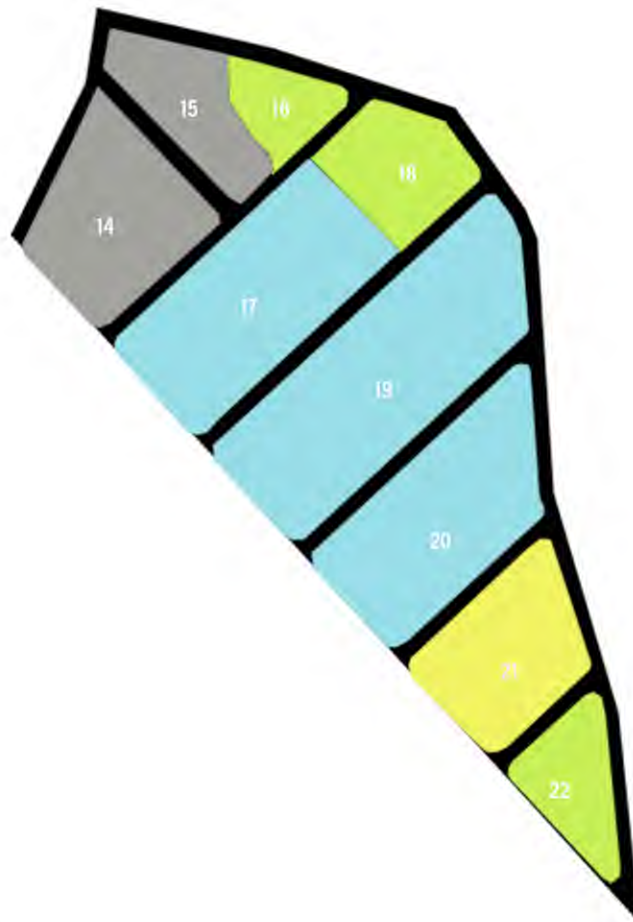


Mapa 13: Zona Oeste, distribución de manzanas
por Ramos Yohanna, (2021).

Notas: todos los espacios descritos exceptuando la manzana 13, albergarán pabellones, locales y exhibiciones desmontables durante su periodo ferial, o según sea el caso.

Zona Este (55,081 m²)

- 14. Administración
- 15. Mantenimiento y depósitos
- 16. Áreas libres para pabellones desmontables
- 17. Centro cultural La Arenosa
- 18. Cine al aire libre / Área de discotecas
- 19. Canchas deportivas 1 / atracciones mecánicas
- 20. Canchas deportivas 2 / Juegos mecánicos
- 21. Food court N°2
- 22. Parque biosaludable Trinidad



Mapa 14: Zona Este, distribución de manzanas
por Ramos Yohanna, (2021).

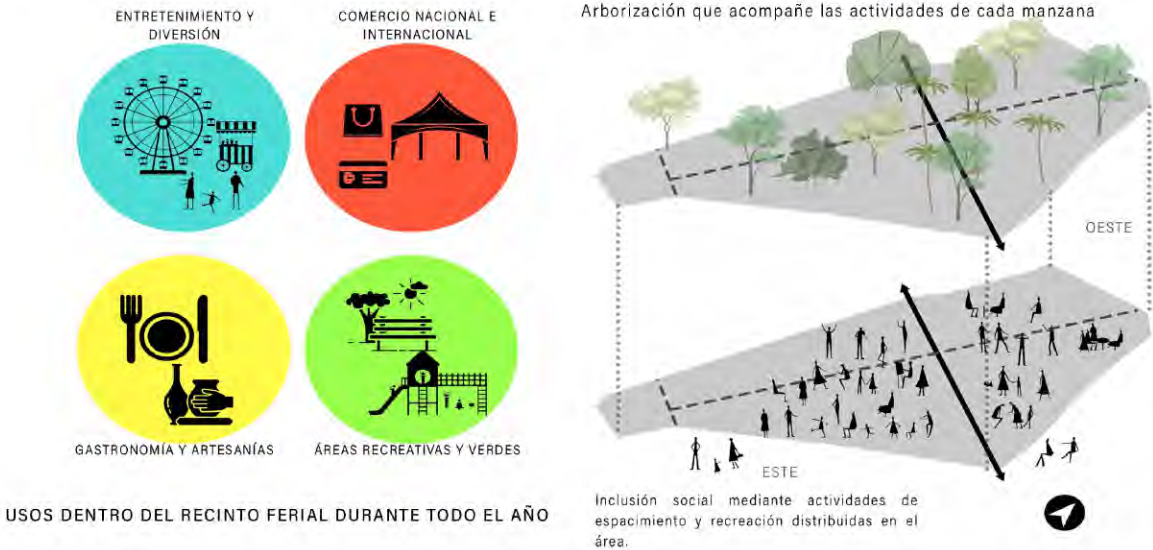
Notas: todos los espacios descritos, albergarán pabellones, locales y exhibiciones desmontables durante su periodo ferial, o según sea el caso.

FERIA INTERNACIONAL DE LA CHORRERA

P A R Q U E D I S T R I T A L

El nuevo diseño y ordenamiento arquitectónico de la Feria Internacional de La Chorrera, albergará múltiples actividades recreativas y de esparcimiento para la población y participantes del evento ferial. Esto produce un ambiente familiar, comunicativo, interactivo, comercial y seguro; ya sea en su periodo anual o de feria.

El proyecto en general mejorará el espacio público y el ordenamiento del evento ferial que se realiza en el polígono.



LOCALIZACIÓN GENERAL DE ANTEPROYECTO
ESCALA 1:80000

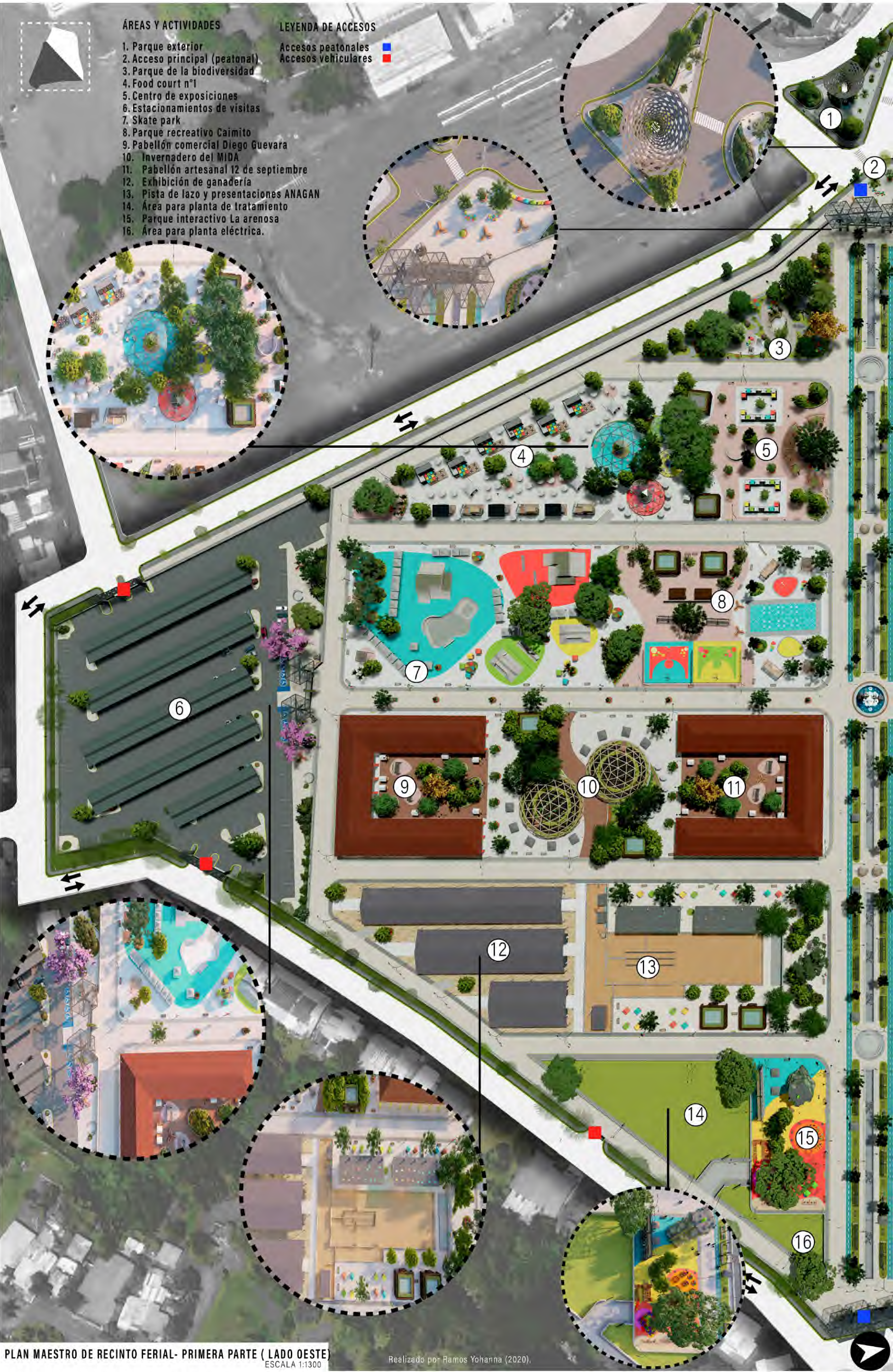
Realizado por Ramos Yohanna (2020)



Isométrico N°1 desde el lado Oeste del recinto.
por: Ramos Yohanna (2022).



Isométrico N°2 desde el lado Este del recinto.
por: Ramos Yohanna (2022).



ESCALA 1:1300

Realizado por Ramos Yohanna (2020).



FERIA INTERNACIONAL DE LA CHORRERA
P A R Q U E D I S T R I T A

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS GENERALES

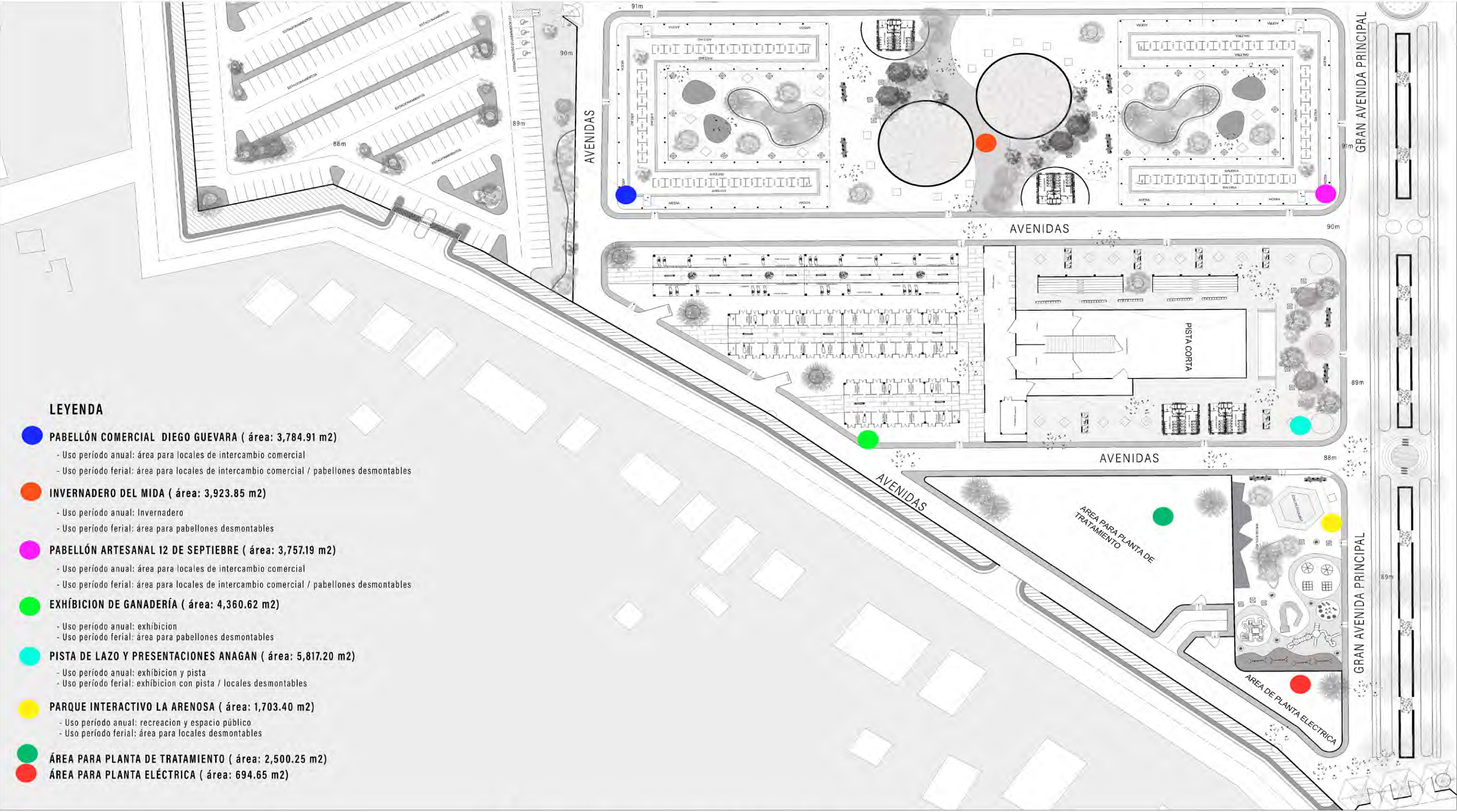
LEYENDA

- PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD (área: 1,911.23 m²)**
 - Uso período anual: parque contemplativo
 - Uso período ferial: área para pabellones desmontables
- CENTRO DE EXPOSICIONES (área: 3,439.08 m²)**
 - Uso período anual: exposiciones culturales
 - Uso período ferial: área para pabellones desmontables
- FOOD COURT N°1 (área: 5,676.45 m²)**
 - Uso período anual: gastronómico
 - Uso período ferial: gastronómico/ locales desmontables
- PARQUE RECREATIVO CAIMÍTO (área: 3,771.34 m²)**
 - Uso período anual: esparcimiento y espacio público
 - Uso período ferial: área para pabellones desmontables
- SKATE PARK (área: 6,693.47 m²)**
 - Uso período anual: esparcimiento y espacio público
 - Uso período ferial: área para pabellones desmontables
- ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES (área: 12,417.69 m²)**
 - Uso período anual: estacionamiento /área para locales desmontables
 - Cantidad de estacionamientos: 368



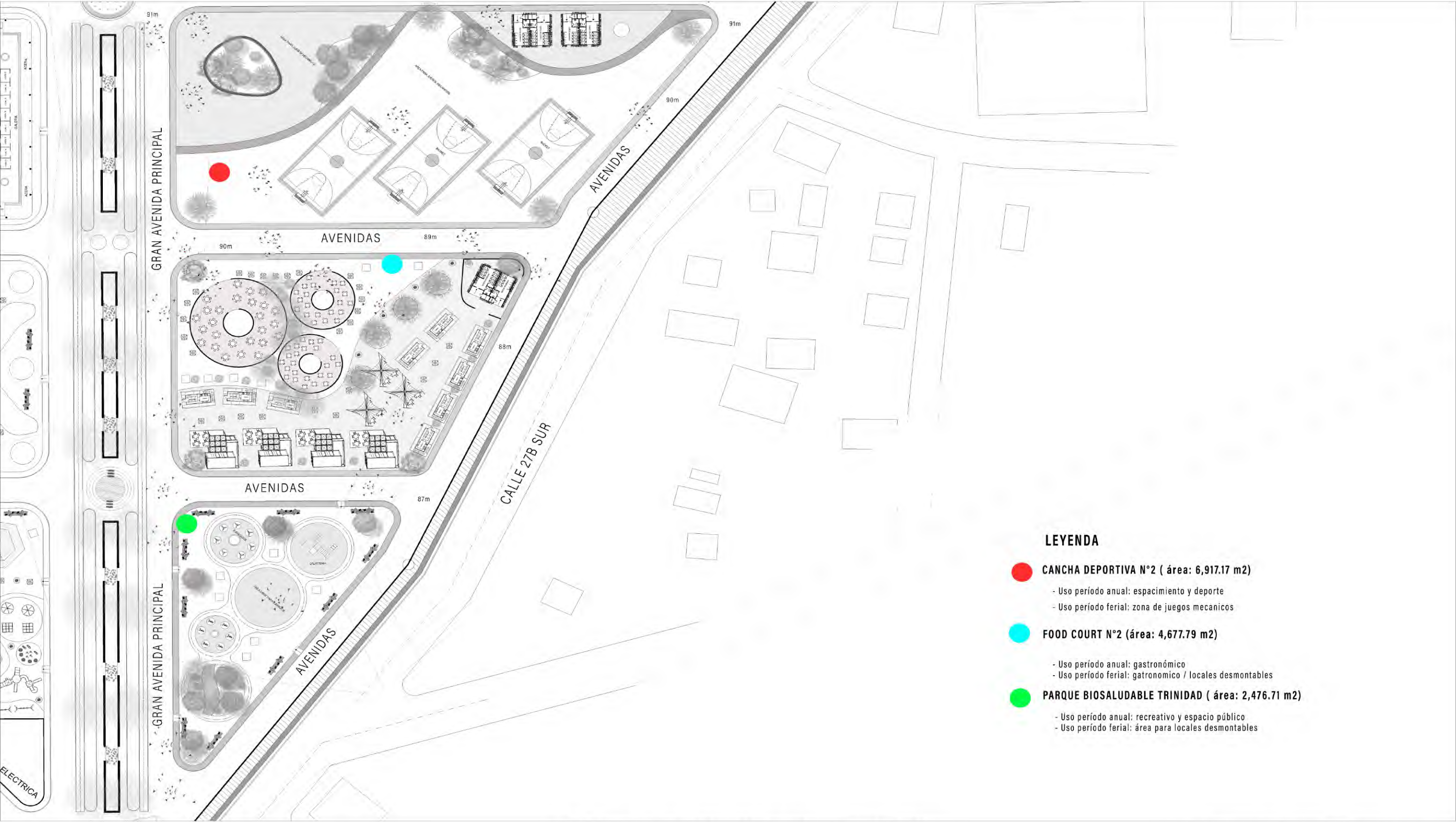
PLANTA ARQUITECTÓNICA N°1 (LADO OESTE)
ESCALA 1:800

Realizado por Ramos Yohanna (2020).



PLANTA ARQUITECTÓNICA N°2 (LADO OESTE)
ESCALA 1:900

Realizado por Ramos Yohanna (2020).



PLANTA ARQUITECTÓNICA N°4 (LADO ESTE)

ESCALA 1:850

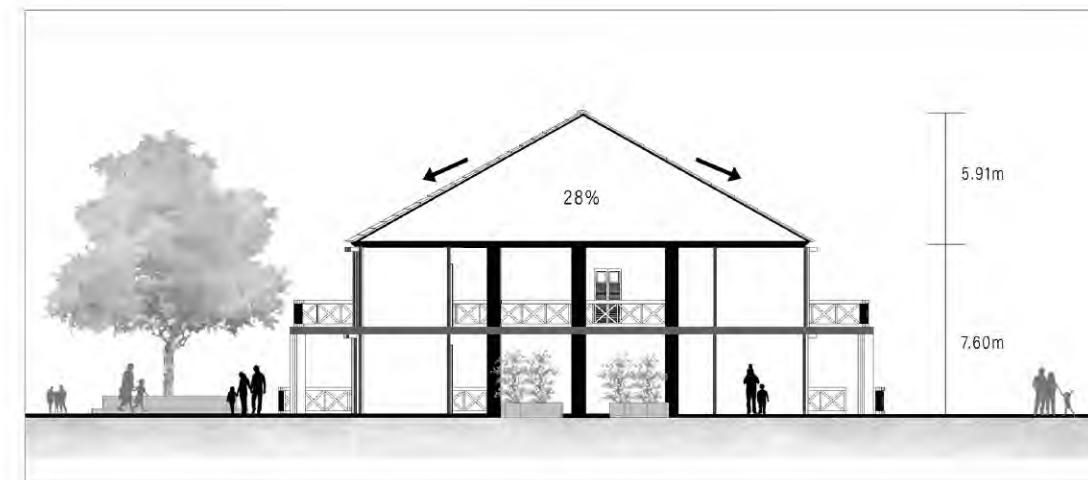
Realizado por Ramos Yohanna (2020).

FERIA INTERNACIONAL DE LA CHORRERA
P A R Q U E D I S T R I T A

ELEVACIONES Y SECCIONES DE PABELLONES PERMANENTES DESTACADOS



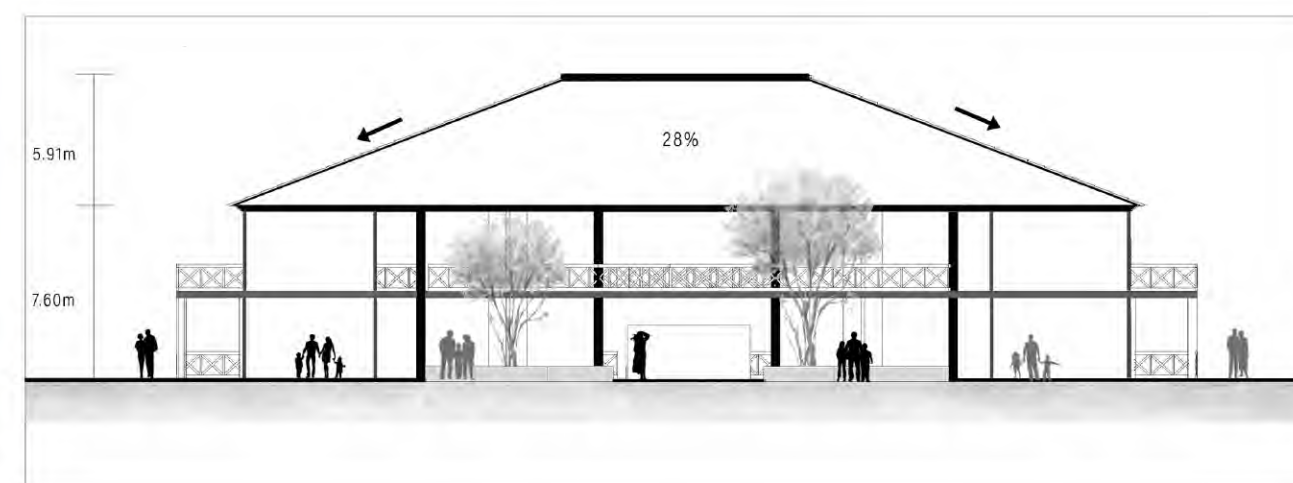
ELEVACIÓN FRONTAL DE PABELLÓN ADMINISTRATIVO
ESCALA 1:200



SECCIÓN TRASVERSAL DE PABELLÓN ADMINISTRATIVO
ESCALA 1:300



ELEVACIÓN LATERAL DERECHO DE PABELLÓN ADMINISTRATIVO
ESCALA 1:200



SECCIÓN LONGITUDINAL DE PABELLÓN ADMINISTRATIVO
ESCALA 1:300



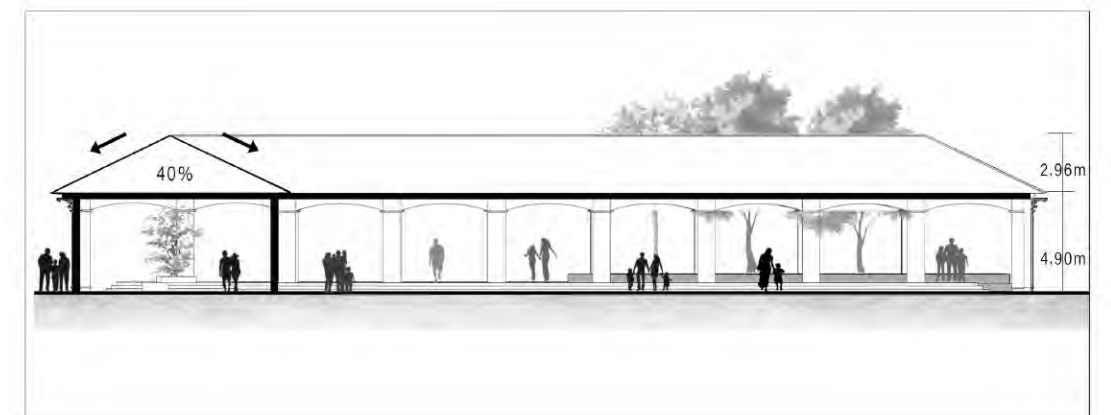
ELEVACIÓN FRONTAL DE PABELLÓN COMERCIAL
ESCALA 1:200



SECCIÓN LONGITUDINAL DE PABELLÓN COMERCIAL
ESCALA 1:350



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA DE PABELLÓN COMERCIAL
ESCALA 1:200



SECCIÓN TRASVERSAL DE PABELLÓN COMERCIAL
ESCALA 1:350

SECCIONES DE AVENIDAS DE FERIA I. DE LA CHORRERA

PARQUE DISTRITAL



SECCIÓN 1: AVENIDA PRINCIPAL.
Escala 1:1000

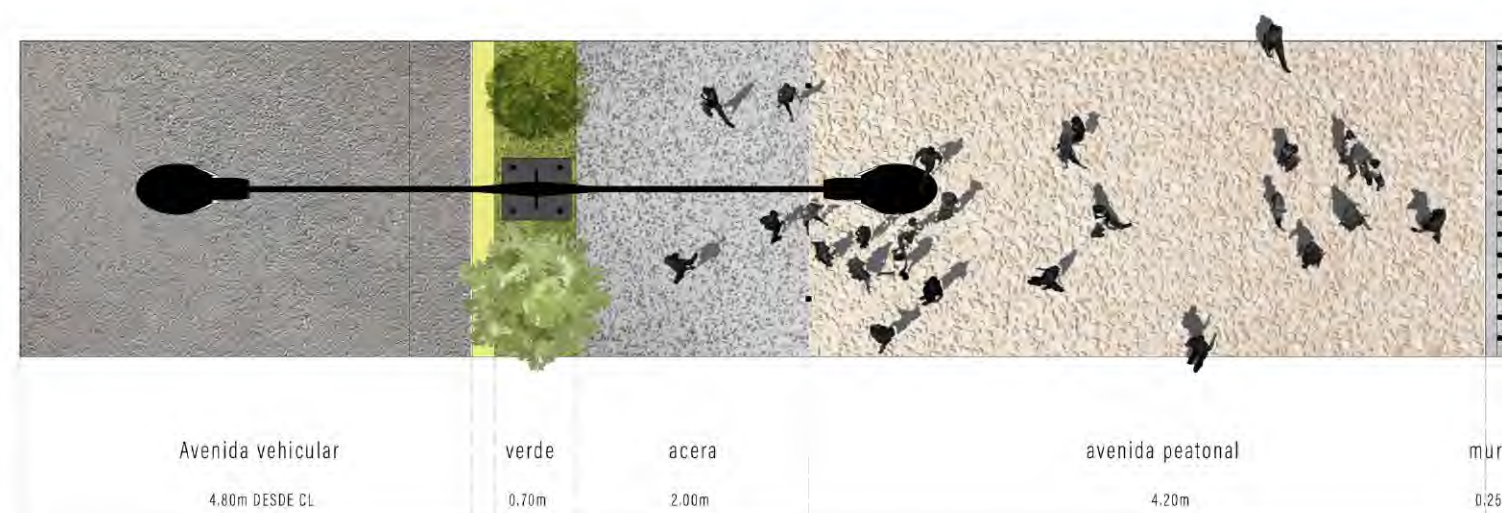


SECCIÓN 2: AVENIDA SECUNDARIA
Escala 1:1000





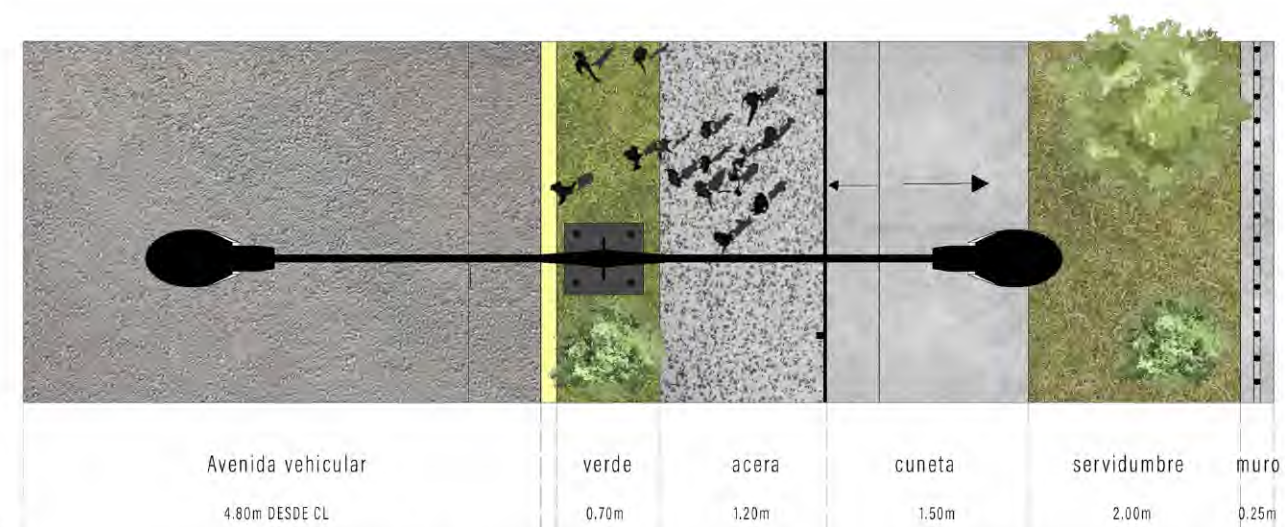
SECCIÓN 3: TIPOLOGÍA A DE ACERA EXTERIOR
Escala 1:1000



PLANTA ARQUITECTÓNICA : TIPOLOGÍA A DE ACERA EXTERIOR
Escala 1:1000



SECCIÓN 4: TIPOLOGÍA B DE ACERA EXTERIOR
Escala 1:1000



PLANTA ARQUITECTÓNICA : TIPOLOGÍA B DE ACERA EXTERIOR
Escala 1:1000

FERIA INTERNACIONAL DE LA CHORRERA
P A R Q U E D I S T R I T A

VISTAS INDIVIDUALES DE ÁREAS INTERVENIDAS



VISTA N°1: Acceso principal de recinto ferial.
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°2: Parque de la Biodiversidad.
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°3: Área de estacionamiento para visitantes.
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°4: Food Court N°1
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°5: Centro de Exposición.
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°6: Skate Park de La Chorrera.
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°7: Parque recreativo Caimito.
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°8: Pabellón artesanal 12 de septiembre.
por: Ramos Yohanna (2022).



VISTA N°9: Invernadero del MIDA.
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°10: Pista de lazo corta Caño Quebrado.
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°11: Parque interactivo La Arenosa.
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°12: Parque biosaludable Trinidad.
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°13: Pabellón administrativo de recinto.
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°14: Área de mantenimiento.
por: Ramos Yohanna (2022)



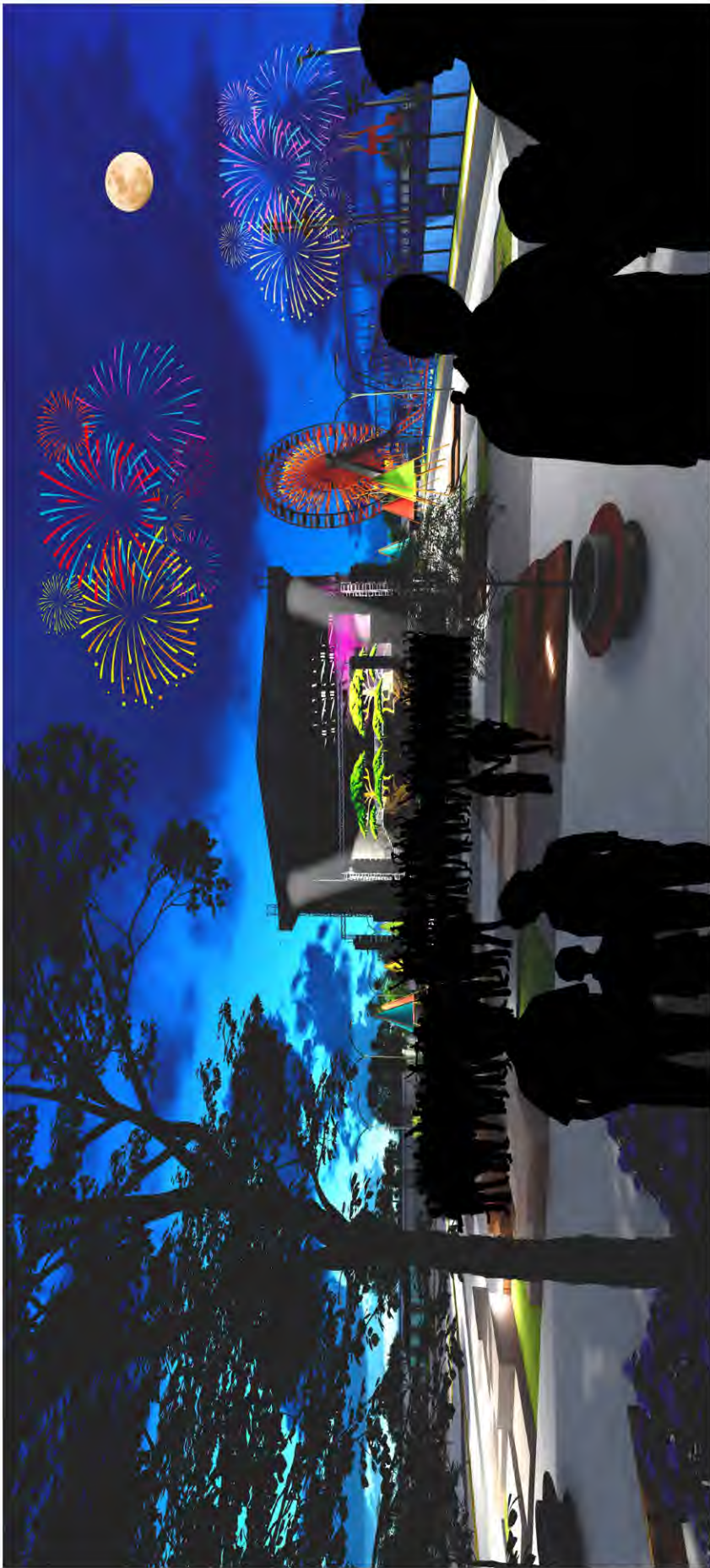
VISTA N°15: Food Court N°2
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°16: Canchas deportivas / Área de juegos mecánicos.
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°17: Canchas deportivas / Juegos mecánicos.
 por: Ramos Yohanna (2022)

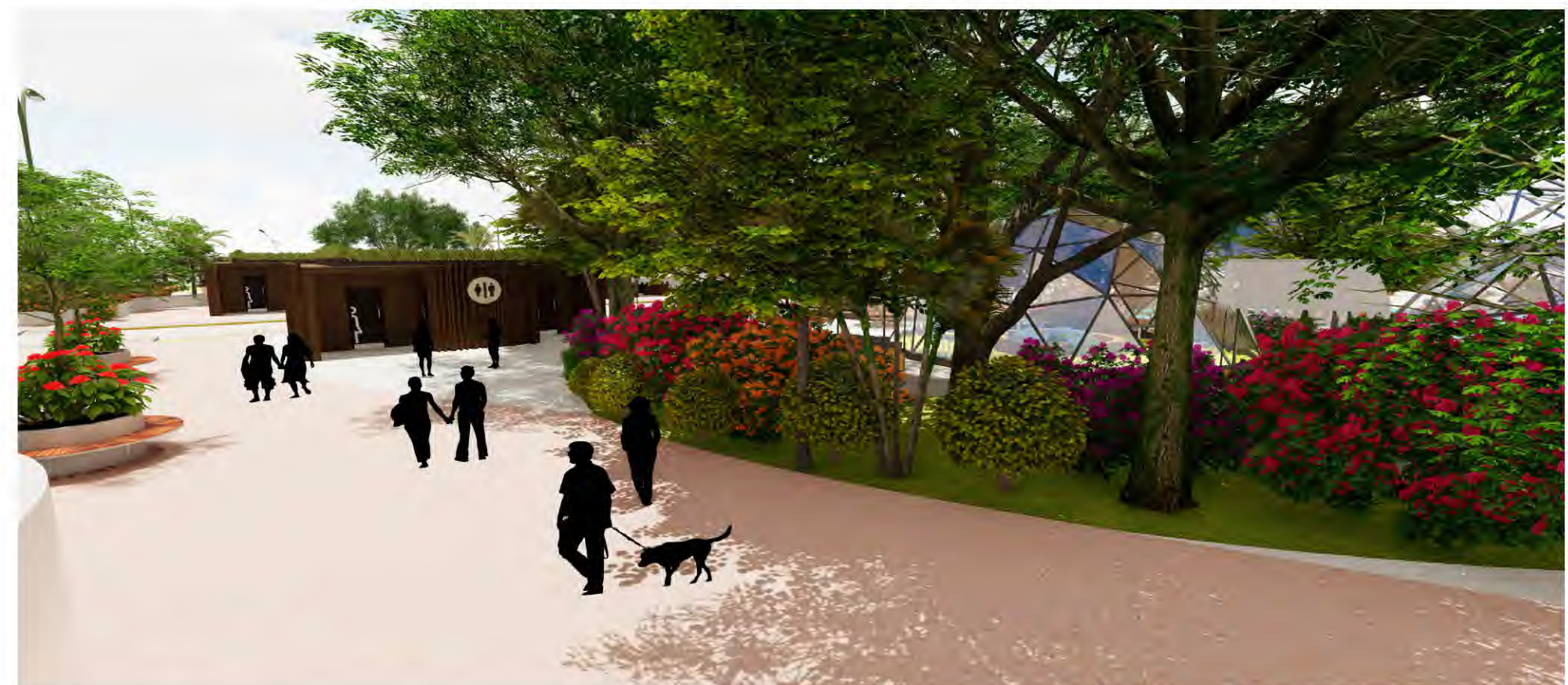


VISTA N°18: Tarima de espectáculos / Centro cultural La Arenosa.
 por: Ramos Yohanna (2022)

VISTA N°19: Acceso secundario en zona de estacionamientos
por: Ramos Yohanna (2022)



VISTA N°20: Tipología de baños de recinto ferial
por: Ramos Yohanna (2022)





VISUALIZACIÓN 1 : AVENIDA PRINCIPAL DE RECINTO FIERAL

por: Ramos Yohanna (2022).



VISUALIZACION 2: RECINTO FERIA DE LA CHORRERA.

por: Ramos Yohanna (2022).



VISUALIZACIÓN 3: RECINTO FERIAL DE LA CHORRERA PARTE 2.

por: Ramos Yohanna (2022).



VISUALIZACIÓN 4: ACCESO PRINCIPAL DE RECINTO FERIAL

por: Ramos Yohanna (2022).



VISUALIZACIÓN 5: ZONA EXTERIOR DE RECINTO FERIA

por: Ramos Yohanna (2022).

LISTADO DE ESPECIES ARBÓREAS

Arboles Grandes



Guayacán
Tabebuia guayacán



Roble
Tabebuia rosea



Nazareno
Jacaranda copaia



Árbol Panamá
Esterculia apetala



Botarrama
Vochysia ferrugínea



Espavé
Anacardium excelsum

Arboles Medianos



Guabito amargo
Quassia amara



Copal
Protium panamense



Huesito
Faramea occidentalis



Satra
Rheedia edulis

LISTADO DE ESPECIES ÁRBOREAS PARTE I

por: Ramos Yohanna (2022).

LISTADO DE ESPECIES ARBÓREAS

Arbustos ornamentales



Ixora
Ixora coccinea



Chañera
Schefflera arboricola



Croton
Codiaeum variegatum



Calatea
Calatea sp



Platanillo
Heliconia sp



Mirto
Myrtus communis



Acacia
Acacia sp



Anturio
Anthurium hookeri



Helecho gigante
Cyathea arborea

LISTADO DE ESPECIES ÁRBOREAS PARTE 2

por: Ramos Yohanna (2022).

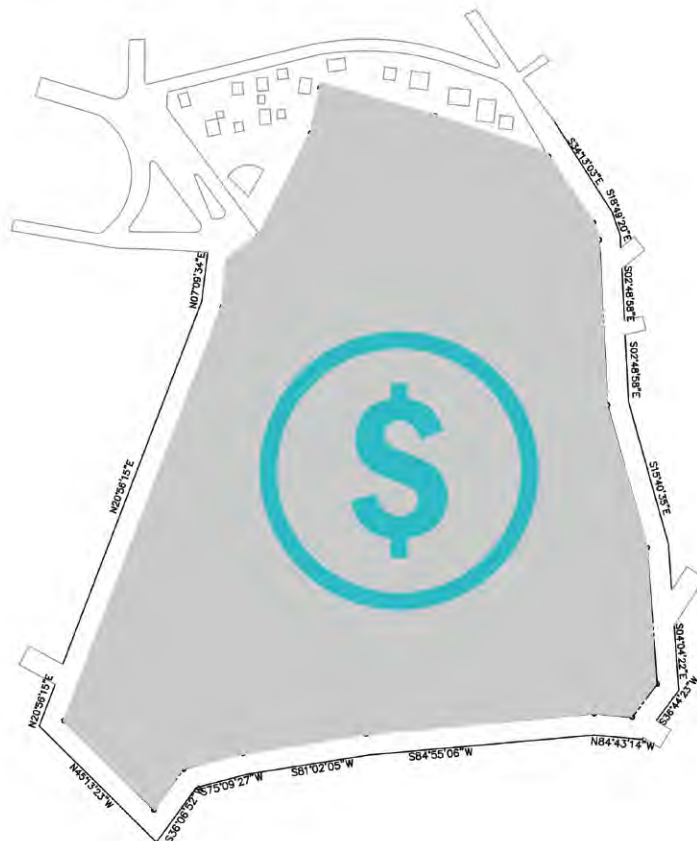


PRESUPUESTO

- 5.1 Costos directos
- 5.2 Costos indirectos
- 5.3 Resumen de costos

5.1 COSTOS DEL TERRENO

Costo total del lote: B/ 44,064,000.00



148

5.2 COSTOS DIRECTOS

Son los que comprenden el cálculo por metro cuadrado (m2) el valor de construcción del proyecto, La variación de precio con respecto al valor unitario (que incluye estructuras, paisaje, mobiliario, pavimentación entre otros) se hará dependiendo del espacio calculado, la cantidad de elementos dentro del área y su nivel de acabados.

Costos Directos- Áreas abiertas			
Área	Superficie (m2)	Precio por unidad (B/)	Total
Parque exterior y rotonda	1,769.25	300	B/. 530,775.00
Acceso principal	4,022.56	150	B/. 603,384.00
Parque de la biodiversidad	1,911.23	500	B/. 955,615.00
Centro de exposiciones	3,439.08	700	B/. 2,407,356.00
Estacionamientos de visitas	12,417.69	300	B/. 3,725,307.00
Skate Park	6,693.47	700	B/. 4,685,429.00
Parque recreativo Caimito	3,771.34	700	B/. 2,639,938.00
Área para planta de tratamiento	2,500.25	200	B/. 500,050.00
Parque Interactivo La Arenosa	1,703.40	800	B/. 1,362,720.00
Área para planta eléctrica	694.65	200	B/. 138,930.00
Cine al aire libre	2,707.89	300	B/. 812,367.00
Canchas deportivas n°1	9,952.41	200	B/. 1,990,482.00
Canchas deportivas n°2	6,917.17	200	B/. 1,383,434.00
Parque biosaludable	2,476.71	600	B/. 1,486,026.00
Avenida principal	12,667.07	300	B/. 3,800,121.00
Caminerias	18,503.77	500	B/. 9,251,885.00
Costo total			B/. 36,273,819.00

Costos directos - Áreas semiabiertas			
Área	Superficie (m2)	Precio por unidad (B/)	Total
Food court n°1	5,676.45	900	B/. 5,108,805.00
Pabellón comercial Diego G.	3,784.91	900	B/. 3,406,419.00
Invernadero del MIDA	3,923.85	700	B/. 2,746,695.00
Pabellón artesanal 12 de sep.	3,757.19	900	B/. 3,381,471.00
Exhibición de ganadería	4,360.62	750	B/. 3,270,465.00
Pista de lazo ANAGAN	5,817.20	800	B/. 4,653,760.00
Tarima de conciertos	5,892.50	700	B/. 4,124,750.00
Food court n°2	4,677.79	900	B/. 4,210,011.00
Costo total			B/. 30,902,376.00

Cuadro 4: **Presupuesto de proyecto.**
por Ramos Yohanna. (2022).

Costos directos - Áreas semicerradas			
Área	Superficie (m2)	Precio por unidad (B/)	Total
Administración	5,668.34	800	B/. 4,534,672.00
Mantenimiento y depositos	4,876.90	800	B/. 3,901,520.00
Salones de alquiler	2,707.89	650	B/. 1,760,128.50
Costo total			B/. 10,196,320.50

Área total del proyecto	137,700.00 m2
Total de Costos directos	B/. 77,372,515.50

5.3 COSTOS INDIRECTOS

Son los que comprenden todos los costos protocolares para la realización de proyectos arquitectónicos y sus respectivos sistemas especiales.

Costos indirectos - Costos de construcción			
	Porcentaje (%)	Total costo directo (B/)	Precio total (B/)
Diseño de anteproyecto	0.07	94,830,137.50	B/. 6,638,109.63
Estudio de suelo	0.01	94,830,137.50	B/. 948,301.38
Est. de impacto ambiental	0.01	94,830,137.50	B/. 948,301.38
Permisos municipales	0.005	94,830,137.50	B/. 474,150.69
Costos administrativos	0.05	94,830,137.50	B/. 4,741,506.88
Costos totales			B/. 13,750,369.94

Costos indirectos - Costos de equipamiento			
	Porcentaje (%)	Total costo directo (B/)	Precio total (B/)
Sistemas eléctricos			
Sistemas de seguridad			
Sistemas de iluminación			
Sistemas de comunicación			
Sistemas especiales			
Costos totales	0.25	94,830,137.50	B/. 23,707,534.38
Total de costos indirectos			B/. 37,457,904.31

Total de costos directos	B/. 77,372,515.50
Total de costos indirectos	B/. 37,457,904.31

SUBTOTAL PROYECTO	B/. 114,830,419.81
IMPUESTO (ITBMS)	0.07
	B/. 8,038,129.39
COSTO FINAL DE PROYECTO	B/. 122,868,549.20

Cuadro 5 y 6: Presupuesto de proyecto.
por Ramos Yohanna. (2022).

CONCLUSIONES

Con este trabajo de grado se ha podido recorrer por medio de la historia, la evolución y forma correcta de diseñar ferias y parques urbanos; al igual que el impacto de dichas obras como medios transformadores de la ciudad en forma positiva. Este proyecto abre el compás para la región en factores paisajísticos, recreativos, comerciales, educacionales, culturales, artesanales, tradicionales y urbanísticos; pero sobre todo ayudaría a la población, que tiene la tasa de crecimiento más alta en Panamá; pues, necesitan de espacios multifuncionales que se puedan adaptar a las actividades de los ciudadanos y que a la vez puedan servir como sitios de esparcimiento; incentivando a la cohesión social.

Es cierto que la provincia de Panamá Oeste es bastante joven si se habla de planificación urbana y que existen muchos problemas sociales y de transporte; sin embargo, es un punto positivo para este proyecto, pues está a tiempo de organizar su urbe y paisaje. Si se usa esta área y la volvemos un parque distrital que introduzca a la persona en un ambiente recreativo, donde sus puertas estén abiertas de forma anual, sería un icono regional. Se ampliaría y albergaría la basta cantidad de celebraciones que realiza La Chorrera y de más distritos, siendo por consiguiente un sitio de interés turístico nacional e internacional debido a la Feria que se seguiría realizando con mejor aspecto y organización.

Para que el sentido de pertenencia y perdurabilidad de este proyecto sea efectivo, la participación de la ciudadanía es primordial. Solo la humanidad es la que puede cuidar y transformar su ciudad de forma sostenible, solo nosotros podemos darle significado a lo que hacemos y que las futuras generaciones puedan disfrutar de la belleza que hay en la naturaleza, la cultura y costumbres de un pueblo.

RECOMENDACIONES

- La necesidad de políticas urbanísticas sostenibles es fundamental para la realización de proyectos urbanos de este tamaño, al igual que permitir más espacios públicos en la región bien organizados; que ayuden a la trama urbana que se desea intervenir. El progreso debe ir de la mano de propuestas bien investigadas y políticamente correctas.
- El sistema administrativo del recinto y su forma de dirigirlo debe cambiar, siendo el municipio; dueño de los terrenos donde se encuentra el recinto ferial, sean los encargados de administrar y mantener el área con ayuda de actores sociales e instituciones gubernamentales que participan de las actividades que se realizarían en el mismo. El plan de descentralización ayudaría en este aspecto. Pero de igual manera se debe involucrar a la población que se beneficiarían de dicho proyecto.
- La financiación del proyecto puede venir de varias fuentes, pero la principal sería de parte del gobierno nacional o municipal al incentivar la realización de espacios públicos como forma de mejoramiento ambiental y recreativo de la población. Actores sociales y gubernamentales. También empresas privadas nacionales e internacionales que deseen promover sus productos o servicios durante el desarrollo de La Feria o post feria. Donaciones privadas o el alquiler de las zonas diseñadas. El mejor proceso de desarrollo debido a la magnitud de la obra sería mediante etapas, dándole prioridad a las áreas que más utilidad obtendrían económicamente y así ir realizando las demás zonas poco a poco.
- La circulación peatonal en el recinto es importante por lo cual un sistema de transporte interno (preferiblemente eléctrico) ayudaría al recorrido de largas distancia para las personas que lo necesiten, siempre teniendo como prioridad a las personas con movilidad reducida o discapacitados.
- El mantenimiento de este tipo de proyecto es necesario para su durabilidad, por lo cual es necesario que exista un equipo que se encargue de dichos trabajos anualmente. Para este tipo de actividad se puede entrenar a la misma población cercana al recinto y así generar empleos. Esto puede aplicarse en otras facetas de ser necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Publicaciones

- Acta de Aprobación de Estatutos del Patronato de La Feria de La Chorrera, 15 de septiembre de 1986, *"Los locales"*, artículo 12, Registro Público de Panamá, pp.:3-5
- AFIDA (Asociación Internacional de Ferias de América), (2019), *"AFIDA-50 Años"*, E-books revista, pp.: 12-15.
- Decreto Ejecutivo 84 de 5 de diciembre de 1997, *"Comisión Nacional de Ferias"*, Ministerio de desarrollo agropecuario, República de Panamá, pp.: 3-10.
- Larousse diccionario manual ilustrado, (1997), *"Feria"*, editorial Larousse en París. Consultado en 2021.
- Larousse diccionario manual ilustrado, (1997), *"Parque"*, editorial Larousse en París. Consultado en 2021.
- M. Sánchez-Apellaniz Valderrama, (2017), *"Sobre las ferias y en especial las de muestras"*, Revista de Derecho Mercantil, N.76, Fundación Dialnet, ISSN 0210-0797, 1960, pp.: 367-392.
- Ortega Marisol y Prof. Cooper José, (2014), *"Protocolo en la organización de congresos, banquetes y sector turístico"*, Slideshare. pp.: 3-26.
- Palacios Rascón Enrique, (2010), *"La ruta de tránsito y su vinculación con el desarrollo del turismo en Panamá: El pasado y El presente,"* TURyDES, Revista, Vol. 3-Nº8. Universidad Especializa de Las Américas (UDELAS), pp.: 6-8.
- Ramos Jesús Sanjurjo, (2012), *"Camino Transístmico y Ferias de Panamá, siglo XVII-XVIII"*, artículo por editorial Anual del Museo de América, pp.: 16-18.
- Rodríguez Ainhoa, Martínez, Azahara, Crespo Demetrio, (2013), *"Historia, definición y legislación de las ferias comerciales."* Fundación Dialnet, pp.: 449-466.
- Silvia Verónica Ariza Ampudia, Armando Josué García Rodríguez, (2016), *"El usuario en el espacio público. interacción, experiencia y participación."*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ISSN: 2448-900X, pp.:142-148.

Sitios en línea

- BibLus, *"Diseño de un parque urbano: funciones, elementos y materiales"*, (consultada el 19 de agosto de 2021), página web, <https://biblus.accasoftware.com/es/dise-no-de-un-parque-urbano-funciones-elementos-y-materia-les/>.
- Bienal Internacional de Paisaje de Barcelona, (2019) ,*"Parque del Río de Medellín, Bienal"*, página web, <https://landscape.coac.net/parques-del-rio-medellin>.
- BID (Banco interamericano de desarrollo), *"Indicadores Demográficos de Panamá"*, (consultada el 13 de julio de 2021), página web, <https://minerpa.com.pa/poblacion-por-provincia-y-distrito/>.
- Carlos Verastegui, *"La Arquitectura efímera "*, Gas TV, consultada el (17 de agosto de 2020), revista digital, <http://gas-tv.mx/arquitectura-efimera/>.
- Departamento de ingeniería del Municipio de La Chorrera junto con *"Documento escrito del modelo territorial consensuado, plan de ordenamiento territorial"*, (consultada el 16 de julio de 2021), -PL -PLOT Panamá, Ped, pdf, pp.11, <https://capira.municipios.gob.pa/63/1536331334/PLAN%20ESTRAT%C3%89GICO.pdf>.
- Dirección de Planificación Urbana, (2018),*"Artículo 72 Código de Parque Distrital (PD)"*, documento en pdf <https://dpu.mupa.gob.pa/download/codigo-parque-distrital/>.
- Eduardo Infante, (2019), *"¿Qué es el diseño biofílico y porque es tan importante?"*, (consultada el 1 de diciembre de 2020), revista digital, <https://www.revistaad.es/arquitectura/articulos/que-es-el-diseno-biofilico-y-por-que-es-tan-importante/22748>.
- El mundo, (2014) -*"Estepona cuenta con un nuevo recinto ferial, deportivo y de ocio"*, página web, <https://www.elmundo.es/andalucia/2014/06/13/539aea69e2704ef3118b4589.html>.
- Elisa Nieves, (2013), *"Millennium Park en Chicago, parque para el siglo XXI"*, blog, <https://elisanievas.com/millennium-park-chicago-esculturas/>.

- Franz Miralles, *"Organización de ferias ¿qué y por qué?"*, (2016), pdf publicado por cooperación suiza en Bolivia, pp.:1-8, <https://www.academia.edu/11512069/ORGANIZACION-DE-FERIAS-Qu%C3%A9-y-por-qu%C3%A9>
- Freejournal, (2020), *"Parque del milenio – parques de esculturas del estado"*, página web, <https://amp.www.es.freejournal.org/278115/1/parque-del-milenio.html#article>.
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, (2011), *"Institucionalidad para la creación, mantención y conservación de parques urbanos"*, pdf, pp.:154-156. <https://www.researchgate.net/publication/236024870-Institucionalidad-para-la-creacion-mantencion-y-conservacion-de-parques-urbanos>.
- Jorge Consuegra, *"Que es la arquitectura efímera"*, consultada el (17 de agosto de 2020), blog de arquitectura, <https://retokommerling.com/arquitectura-efimera/>.
- Lic. Kirchner Alejandro, *"Concepto, características y objetivo de la Feria Internacional"*, (consultada el 15 de diciembre de 2020), <https://cursos.clavijero.edu.mx/cursos/065itp/modulo3/contenidos/tema3.1.html?opc=0>, tema 3.2.
- Municipio de Panamá, *"Ley 66 del 29 de octubre de 2015, que reforma la ley 37 de 2009, que descentraliza la administración pública, y dicta otras disposiciones"*, (consultada en 2021), página web, <https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/LEY-66-DE-2015-REFORMA-LEY-DE-DESCENTRALIZACION-1.pdf>.
- Resumen de la estimación y proyección de la población total de la república, (2018), INEC, inec.gob.pa.
- Slideshare, (2011), *"Fundamentos de ferias internacionales-definición"*, (consultada el 17 de agosto de 2020), página web <https://www.slideshare.net/normavega/fundamentos-de-ferias-internacionales>, pp.:1-4.
- Tatiana Sousa, *"Tipología de espacios abiertos urbanos en Panamá"*, (consultada el 31 de agosto de 2021), página web, <https://es.calameo.com/read/004521652ac878952c1ed>, pp.:1-6.

- Wikipedia la enciclopedia libre, (consultada el 17 de agosto de 2020) "Feria", página web <https://es.wikipedia.org/Feria>.
- Wikipedia la enciclopedia libre, "Exposición", (consultada el 17 de agosto de 2020), <https://es.wikipedia.org/wiki/Exposici%C3%B3n>.

ANEXOS

EQUIPAMIENTOS ESPECIALES

DEPURADO DE AGUAS RESIDUALES

Por la magnitud del proyecto es recomendable que exista un sistema de recolección de aguas residuales y que las mismas sean depuradas para el uso interno en el recinto. A continuación se explica de manera general el proceso,



Anexo 1: Esquema del funcionamiento de una Estación Depuradora de Aguas Residuales o EDAR.

Fuente: El ágora, consultada en 2022, <https://www.elagoradiario.com/agorapedia/que-es-estacion-depuradora-agua-residuales-edar/>.

PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA

Las actividades que se realizarían en el recinto ferial en su mayoría necesitan de un flujo eléctrico constante sobre todo cuando se este realizando LA FERIA, por lo cual un generador de energía para emergencias es fundamental.

Los generadores eléctricos de diésel se manejan bajo un regulador isócrono que se encarga del control y regulación de velocidades o frecuencias para una respuesta de carga inmediata y precisa, así como también una regulación de voltaje.

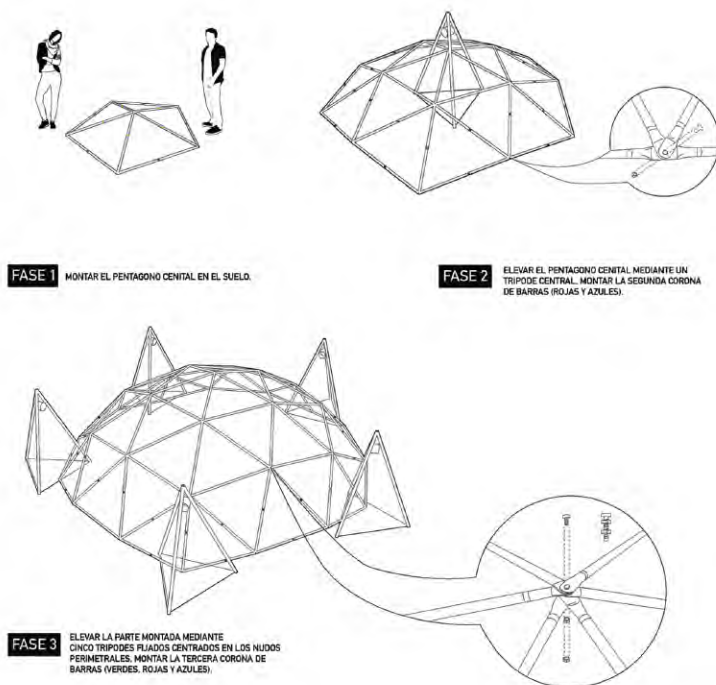
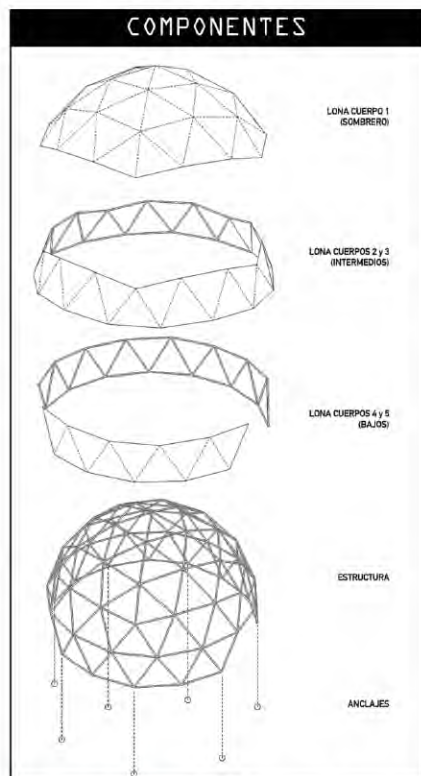
Dentro de sus características y ventajas tenemos:

1. Una de las mayores ventajas que poseen este tipo de planta de emergencia, es su portabilidad y facilidad al acceso del combustible;
2. Los costos de mantenimientos son más bajos que aquellos generadores de funcionamiento continuo a diésel;
3. Menor inflamabilidad por parte del diésel respecto a otro tipo de combustibles.
4. Puede ser usado por períodos muy largos de forma ininterrumpida.
5. Son más silenciosas.

Anexo 2: **Generador eléctrico a base de diesel.**

Fuente: <https://blog.generac-latam.com/planta-de-emergencia>.



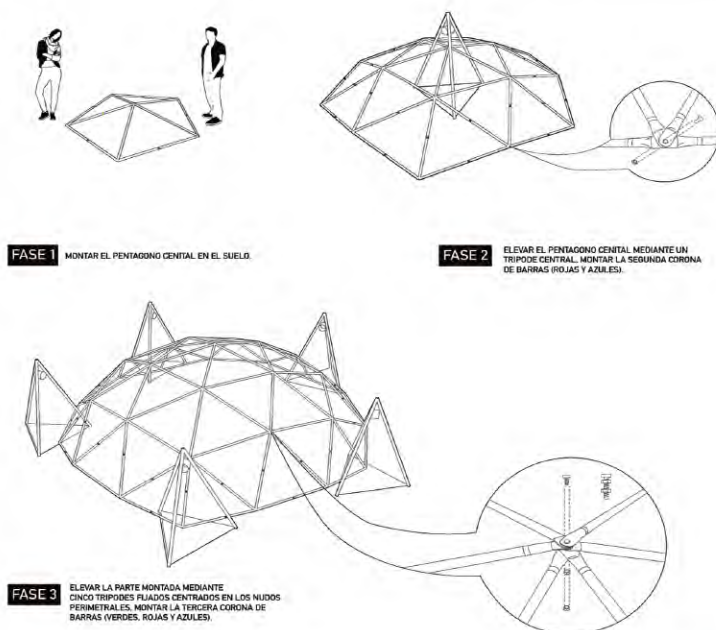
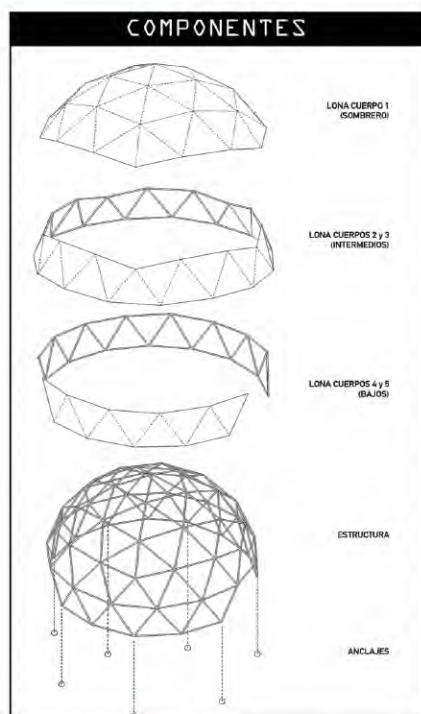


Straddle3.net



MANUAL DE MONTAJE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CÚPULA GEODÉSICA

SECUENCIA 1/2



Straddle3.net



MANUAL DE MONTAJE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CÚPULA GEODÉSICA

SECUENCIA 1/2

Anexo 3: **MANUAL DOMO** | straddle3.

Fuente: <https://straddle3.net/es/recursos/manual-de-montaje-de-cupula-geodesica>, (consultada en 2022).

INSTRUCTIVO No. 3 de 4

Montaje en 10 pasos de un domo geodésico frec. 3
(22.03.2010)



Herramientas necesarias

Uniones



126x
Perno hexagonal corriente
1/4 x 1 1/2"



126x
Tuerca mariposa UNC
1/4"



252x
Golilla plana corriente
1/4"



Alicate universal



Manos libres



100x
Abrazadera plástica
largo: 350 mm
ancho: 5 mm



10x
Estaca de fierro estriado
largo: 40 cm
diámetro: 8 mm

Alternativa económica

Herramientas necesarias

Uniones



126x
Perno coche ranura combinada
1/4 x 1 1/2"



126x
Tuerca hexagonal UNC
1/4"



252x
Golilla plana corriente
1/4"



100x
Abrazadera plástica
largo: 350 mm
ancho: 5 mm



10x
Estaca de fierro estriado
largo: 40 cm
diámetro: 8 mm



Cualquier destornillador

Alicate universal

INSTRUCTIVO No. 3 de 4

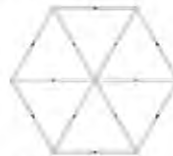
Montaje en 10 pasos de un domo geodésico frec. 3
(22.03.2010)



Unidades constructivas elementales



5x
Pentágono
Barras A + B



10x
Hexágono
Barras A + C



4x
Medio-Hexágono
Barras A + C



1x
Pentágono de Acceso
Barras A + B



1x
Cubierta de Tarpaulin
Exterior: Azul
Interior: Plateado



INSTRUCTIVO No. 4 de 4

Patrones de corte y confección para la cubierta de un domo geodésico frec. 3
(22.03.2010)

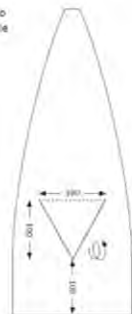


Unidades constructivas elementales

Recorte para vano
opcional enrollable

cortar

no cortar

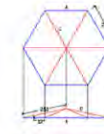


1x
Tapa de cúspide

9x
Gajo de tela (ojival)



Prisma de base pentagonal

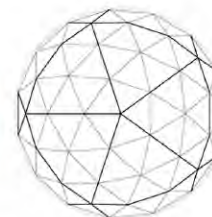


Prisma de base hexagonal

Barra A
Barra B
Barra C



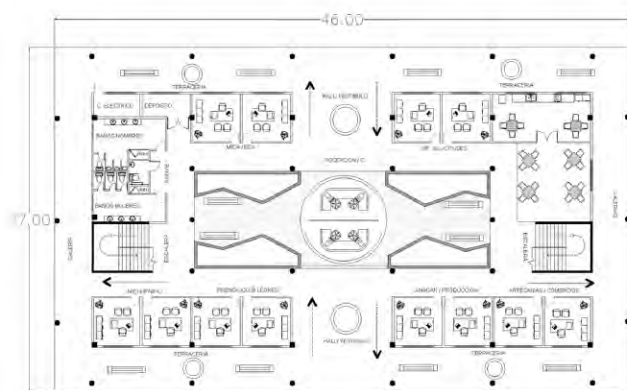
Parte de la cúpula geodésica con la trama de prismas de base pentagonal hexagonal solidada.



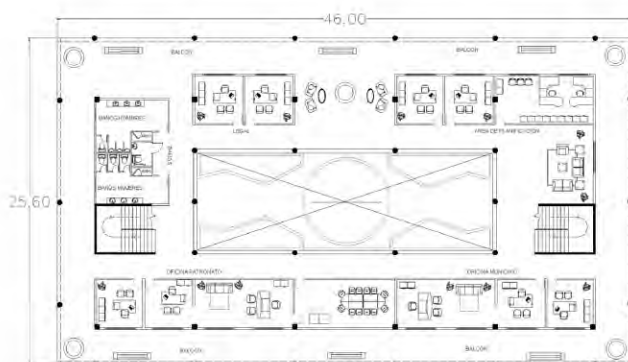
Parte de la cúpula geodésica con la trama de prismas de base hexagonal solidada.

Anexo 4: Geodésicos post terremoto: Investigación aplicada en la emergencia.

Fuente: Serrano Rodríguez, Pedro. Revista INVI vol 26-emisión 72, (2006), <http://www.scielo.cl/scielo.php>.



ADMINISTRACION PLANTA BAJA

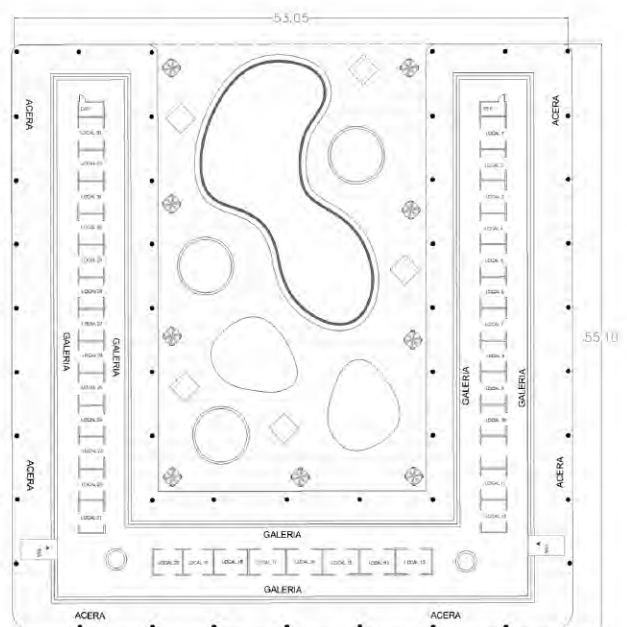


ADMINISTRACION PLANTA ALTA

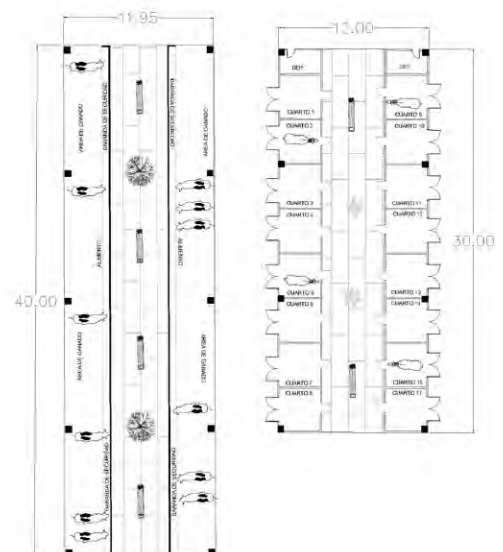
ANEXO 5: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE ADMINISTRACIÓN
ESCALA 1:500



ANEXO 7: PLANTA TÍPICA DE DEPÓSITOS Y BAÑOS DE RECINTO FERIAL
ESCALA 1:300



ANEXO 6: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE PABELLÓN COMERCIAL Y ARTESANAL
ESCALA 1:600



ANEXO 8: PLANTA TÍPICA DE GALERAS DE GANADO Y CABALLOS
ESCALA 1:500

TIPOS DE CONTENEDORES

20 PIES STANDARD (DRY CARGO) 20' x 8' x 6'

Tara: 2310 - 2400 kg / Carga Máxima 21700 - 26500 kg / Capacidad Cúbica 125.2 m³

MEDIDAS	EXTERNA		INTERNA		PUERTA ABIERTA	
	Metros	Pies	Metros	Pies	Metros	Pies
LARGO	6.05	20'	5.90	19' 4"		
ANCHO	2.43	8'	2.34	7' 8"	2.33	7' 8"
ALTO	2.59	8' 6"	2.40	7' 10"	2.29	7' 6"

40 PIES STANDARD (DRY CARGO) 40' x 8' x 6'

Tara: 3030 - 3240 kg / Carga Máxima 26740 - 26800 kg / Capacidad Cúbica 127.7 m³

MEDIDAS	EXTERNA		INTERNA		PUERTA ABIERTA	
	Metros	Pies	Metros	Pies	Metros	Pies
LARGO	12.19	40'	12.03	39' 6"		
ANCHO	2.43	8'	2.34	7' 8"	2.33	7' 8"
ALTO	2.59	8' 6"	2.40	7' 10"	2.29	7' 6"

40 PIES HIGH CUBE (DRY CARGO) 40' x 9' x 9'

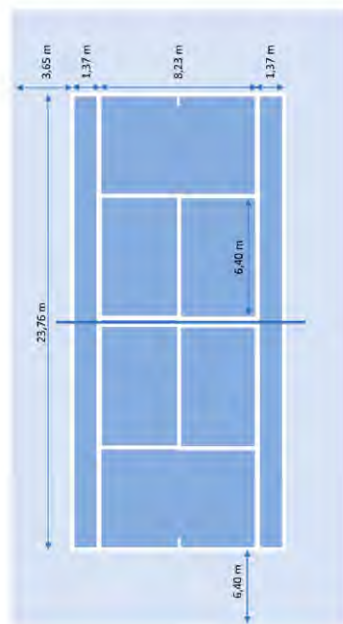
Tara: 3080 - 3900 kg / Carga Máxima 26500 - 26600 kg / Capacidad Cúbica 195.6 m³

MEDIDAS	EXTERNA		INTERNA		PUERTA ABIERTA	
	Metros	Pies	Metros	Pies	Metros	Pies
LARGO	12.19	40'	12.03	39' 6"		
ANCHO	2.43	8'	2.34	7' 8"	2.33	7' 8"
ALTO	2.89	9' 6"	2.59	8' 6"	2.29	7' 6"



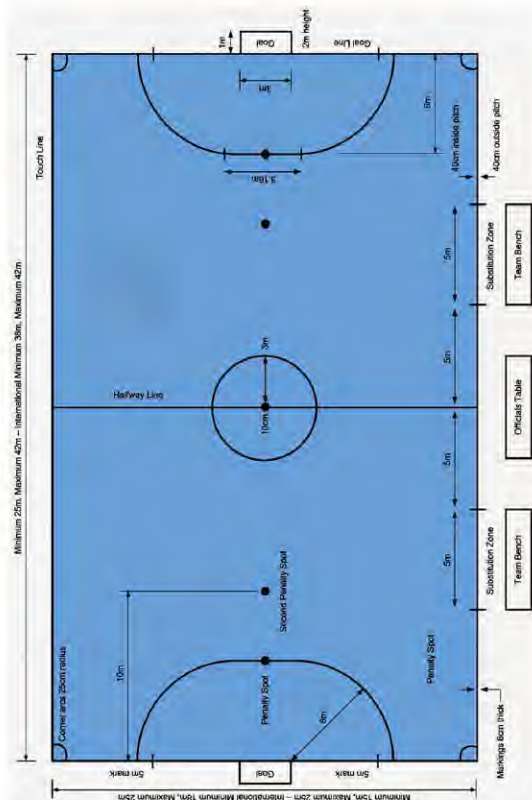
ANEXO 9: TIPOLOGÍA DE CONTENEDORES

Fuente: <https://www.opecargo.com/tipos-de-contenedores/>



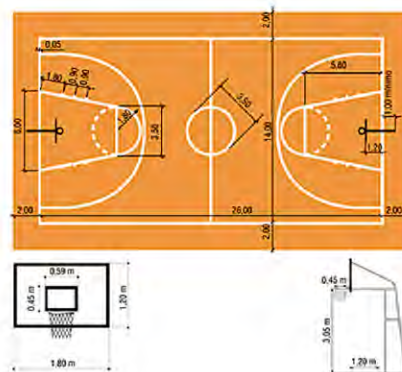
ANEXO 11: MEDIDAS ESTANDAR DE CANCHA DE TENIS PEQUEÑA

Fuente: <https://www.vts-tenis.com/blog/2012/03/dimensiones-de-una-pista-de-tenis/>



ANEXO 10: MEDIDAS ESTANDAR DE CANCHA DE FUTBOL SALA

Fuente: <https://www.dicaseducacaofisica.info/wp-content/uploads/2017/02/medidas-da-quadra-de-futsal.jpg>



ANEXO 12: MEDIDAS ESTANDAR DE CANCHA DE BALONCESTO

Fuente: <http://oliverio.over-blog.com/article-canchas-baloncesto-medidas-reglamentarias-85953625.html>